

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Nosotras también contamos...

EFFECTOS DE LA EMIGRACIÓN MASCULINA EN EL TRABAJO
FEMENINO EN LA COMUNIDAD DE LA LABOR, OAXACA.

TESIS QUE PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE LICENCIADA EN
SOCIOLOGÍA PRESENTA: BERTHA MENDOZA CANSECO

DIRECTORA DE TESIS: DRA. SARA MARÍA LARA FLORES.

MÉXICO D.F.

2006



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Muy especialmente a mis padres y hermanos pero principalmente a mi madre por su ejemplo de lucha, perseverancia y coraje para salir adelante aún a pesar de las adversidades, por su apoyo incondicional y porque me enseñó a ser responsable de mis actos. A todos aquellos con quienes compartí momentos y hechos que marcaron mi existencia (1999–2000). A la Dra. Sara María Lara Flores por su orientación académica (determinante), su paciencia y su apoyo como ser humano. A la Dra. Kim Sánchez Saldaña por facilitarme amplia bibliografía sobre el tema de migración.

Quiero dedicar este trabajo a quienes sin ellos no hubiera sido posible, y me refiero a los laboreños, que siempre tuvieron atenciones para con migo durante mis estancias en su comunidad. Especialmente a las mujeres, a las que agradezco infinitamente me hayan permitido conocer y adentrarme en su vida, fundamentalmente a: Simona, Paula, Florencia, Demetria, Adela, Cenobia, Crecencia y Alfonso, todas ellas mujeres entrañables que luchan día a día.

La presente investigación contó con el apoyo económico de una beca otorgada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) a través del proyecto *Recursos comunitarios y acceso al mercado de trabajo rural* con número de proyecto 34925–S, coordinado por el Dr. Hubert C. de Grammont investigador del Instituto de Investigaciones Sociales–UNAM. Además del respaldo económico que la Dra. Sara María Lara Flores, investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales–UNAM, me brindó en varias salidas a trabajo de campo.

A Celso, cómplice, amigo, pareja y compañero de vida, lucha y utopías, gracias por toda la ayuda que me diste para la conclusión de este trabajo, por el amor que me brindas y por tu apoyo de toda índole y en todo momento.

Hipotéticamente este espacio
lo había destinado para un poema
que habría de dedicarte....
Y busqué y busqué y volví a buscar
pero nunca encontré uno que plasmara
Lo que siento por ti
finalmente comprendí
que no existen palabras
para expresar todo lo que me haces sentir,
gracias por todo
te amo.
Para ti y con tigo
muchos días de amor y lucha combativa.

INDICE

INTRODUCCIÓN.	1
1. CAPÍTULO I ENCUADRE TEÓRICO.	1
1.1. ACERCAMIENTO TEÓRICO A LA MIGRACIÓN.	1
1.1.1 TEORÍA DE LA MODERNIZACIÓN.	1
1.1.2 ENFOQUE NEOCLÁSICO O DEL EQUILIBRIO.	2
1.1.3 ENFOQUE HISTÓRICO–ESTRUCTURAL.	3
1.1.4 LA PERSPECTIVA DE LA UNIDAD DOMÉSTICA.	5
1.1.5 SOCIOLOGÍA ECONÓMICA.	7
1.1.6 ENFOQUE TRANSNACIONAL O POSMODERNO.	9
1.2. LOS ESTUDIOS DE LA MUJER Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN MÉXICO.	10
1.3. DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO.	22
1.4. ASPECTOS TEÓRICOS DE LA PRESENTE INVESTIGACIÓN.	27
2. CAPÍTULO II DESARROLLO HISTÓRICO DE LA MIGRACIÓN EN MÉXICO.	29
2.1. LA MIGRACIÓN INTERNA EN MÉXICO.	29
2.2. LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL DE MEXICANOS.	38
3. CAPÍTULO III GÉNESIS, CONTEXTO Y DESARROLLO DE LA MIGRACIÓN EN OAXACA Y LOS VALLES CENTRALES..	47
3.1 OAXACA.	47
3.1.1. MIGRACIÓN INTRAESTATAL: LA POSREVOLUCIÓN 1900–1930.	51
3.1.2. LA MIGRACIÓN EXTERNA: 1940–1970.	52
3.1.3. LOS PRIMEROS EN IR <i>AL OTRO LADO</i>	53
3.1.4. CARACTERÍSTICAS DE LA REGIÓN DE VALLES CENTRALES..	58
3.1.5. MARCO HISTÓRICO.	59
3.1.6. VALLES CENTRALES EN LA ACTUALIDAD.	66
3.2 LA LABOR, EL CONTEXTO HISTÓRICO COMUNITARIO DE LA MIGRACIÓN..	68
4. CAPÍTULO IV LAS AUSENCIAS Y LAS PRESENCIAS... LOS IRES Y VENIRES DE LOS LABOREÑOS.	75
4.1. CARACTERIZACIÓN DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS EN LA LABOR.	75
4.1.1. LA POBLACIÓN.	75
4.1.2. MIGRACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL.	76
4.1.3. COMPOSICIÓN POR SEXO DE LA MIGRACIÓN.	77
4.1.4. CARÁCTER DE LA MIGRACIÓN.	78

4.2.	CARACTERÍSTICAS DE LAS FAMILIAS PERTENECIENTES AL ESTUDIO DE CASO (PEC).	80
4.2.1.	CARACTERÍSTICAS DE LOS VARONES MIGRANTES JEFES DE FAMILIA PERTENECIENTES AL ESTUDIO DE CASO (PEC).	81
4.2.1.1.	MOVIMIENTOS MIGRATORIOS DE LOS VARONES JEFES DE FAMILIA.	81
4.2.1.2.	RANGOS DE EDAD Y TIPO DE MIGRACIÓN.	83
4.2.1.3.	ESCOLARIDAD Y DESTINOS MIGRATORIOS.	85
4.2.2.	CARACTERÍSTICAS DE LAS MUJERES JEFAS DE FAMILIA EMERGENTES PERTENECIENTES AL ESTUDIO DE CASO (PEC).	87
4.2.2.1	MOVIMIENTOS MIGRATORIOS DE LAS MUJERES JEFAS DE FAMILIA EMERGENTES.	87
4.2.2.2	RANGOS DE EDAD.	90
4.2.2.3	ESCOLARIDAD.	91
4.2.2.4	PROMEDIO DE HIJOS.	92
4.2.3.	CARACTERÍSTICAS DE LOS HIJOS DE LAS FAMILIAS PERTENECIENTES AL ESTUDIO DE CASO (PEC).	93
4.2.3.1.	EDAD.	93
4.2.3.2.	ESCOLARIDAD.	93
4.2.3.3.	ESTADO CIVIL.	95
4.2.3.4.	MOVIMIENTOS MIGRATORIOS.	95
5.	CAPÍTULO V <i>NOSOTRAS TAMBIÉN CONTAMOS...</i> LOS CAMBIOS EN LA DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO EN LA LABOR.	98
5.1.	MIGRACIÓN MASCULINA Y JEFATURA FAMILIAR FEMENINA.	100
5.2.	LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN ESPACIOS COMUNITARIOS.	108
5.2.1.	PARTICIPACIÓN EN PUESTOS DE REPRESENTACIÓN.	110
5.2.2.	PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS...	114
5.2.2.1.	SOCIALES.	114
5.2.2.2.	EMPLEO TEMPORAL.	115
5.2.2.3.	PRODUCTIVOS.	115
5.3.	MUJERES Y TIERRA EN LA LABOR.	116
5.4.	EN SÍNTESIS.	122

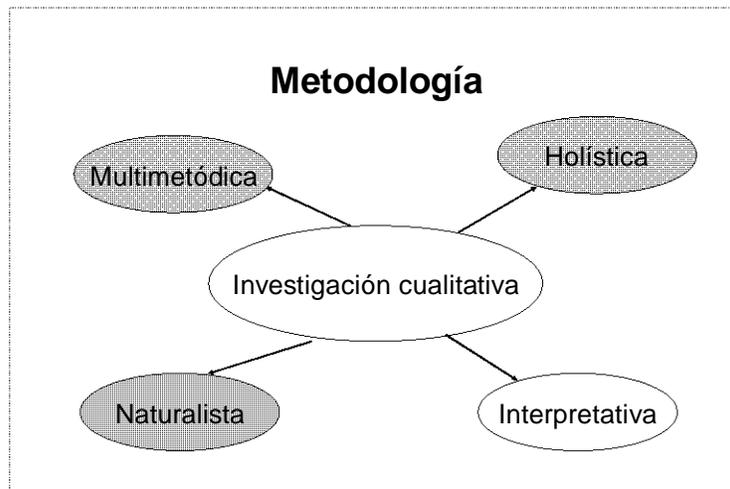
INTRODUCCIÓN

En el presente estudio investigo los efectos que tiene la emigración masculina, en una comunidad ubicada en la región de los Valles Centrales en el estado de Oaxaca. Abordo la problemática en tres niveles: la comunidad, la familia y el individuo. En cuanto a la comunidad, analizo si la ausencia del hombre permite una mayor participación de las mujeres en los espacios de poder y decisión, tales como las asambleas de ejidatarios y reuniones de propietarios, además de todos aquellos espacios de toma de decisiones en la comunidad. En segundo lugar, analizo si la emigración masculina ha permitido a las mujeres el acceso a nuevos ámbitos de trabajo, y a la toma de decisiones. En cuanto al ámbito familiar investigo si la ausencia del hombre ha derivado en una mayor intervención en la toma de decisiones por parte de la mujer en el hogar; si se ha modificado el estatus de la mujer en la familia a medida que aumentan las responsabilidades que tiene que asumir. Por último, a nivel individual indago qué ha significado para las mujeres la emigración masculina en términos de autopercepción.

Parto de las hipótesis de que actualmente en el ámbito rural, debido a la creciente pauperización del agro y al incremento demográfico, los pequeños propietarios no pueden mantenerse como productores agrícolas independientes, la mayoría con sus escasas y degradadas tierras no pueden satisfacer las necesidades de la familia, por lo que, se ven obligados a migrar a otras zonas en búsqueda de nuevas fuentes de trabajo.

El fenómeno migratorio es muy complejo y repercute sobre todas las instancias de la vida de los miembros de la comunidad. Afecta directamente la vida cotidiana de las mujeres que durante la ausencia de los varones asumen, de hecho, la responsabilidad del grupo familiar, al agregar a sus labores tradicionales todas las actividades productivas que antes eran competencia del varón, jefe de familia.

La nueva división sexual del trabajo que originó la emigración ha permitido el acceso de las mujeres a labores tradicionalmente consideradas como “masculinas”, pero sin que esto se traduzca en un cambio positivo en su estatus familiar y en la toma de decisiones. La mujer se asume como sujeto activo ante las decisiones de tipo personal y familiar, lo que resulta en un cambio positivo en cuanto a su autopercepción.



Fuente: Elaboración propia.

El presente, es un estudio de caso basado en el método cualitativo sin ser ajeno del cuantitativo. En él busco resaltar las características particulares de una realidad delimitada sobre una variedad de fenómenos, estructuras y procesos. Elegí este método debido a que las consecuencias que se derivan del fenómeno migratorio en las comunidades de origen, varían de acuerdo a una serie de condiciones determinadas por la temporalidad y espacialidad en las que se desarrollan.

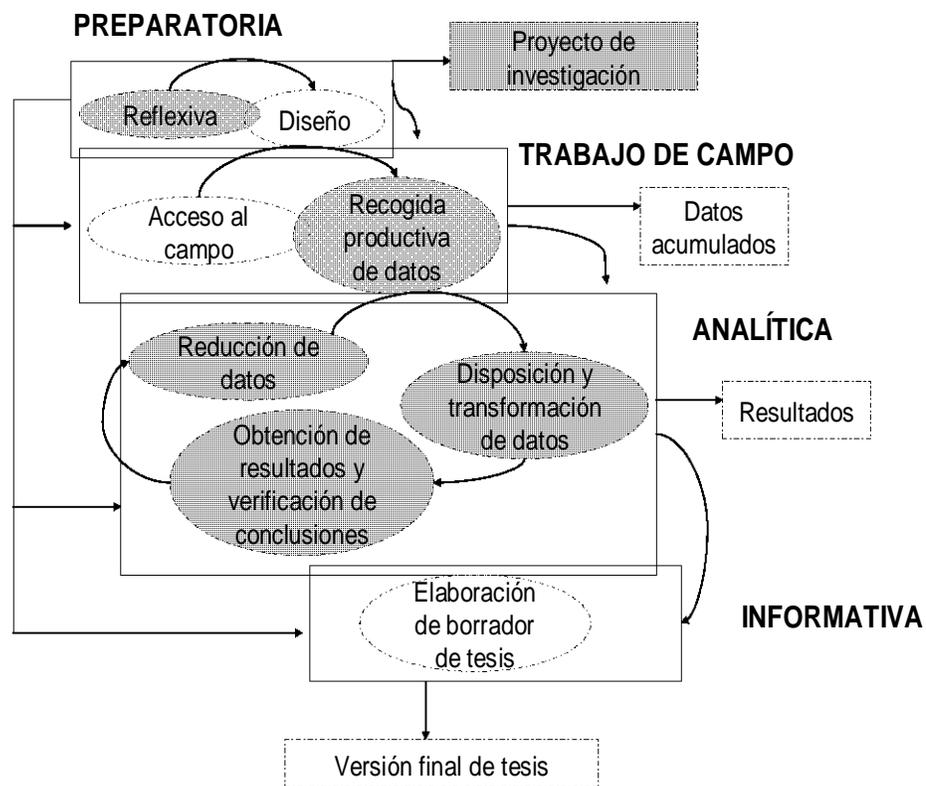
Si bien parto de la base de que los fenómenos cualitativos no pueden ser reducidos a cifras, es innegable que ciertos hechos pueden ser cuantificados, y tienen que ser considerados de tal manera. Por ello considero que cuantitativo y cualitativo no son contrarios sino complementarios.

Muchos de los conocimientos que nos llegan a través de la investigación cualitativa no existirían de otra manera, las personas tienen opiniones, actitudes, sentimientos, valores, ideas y comportamientos, mismos que no son cuantificables y a los que no podríamos tener acceso por medios cuantitativos. Denzin y Lincoln (1994:11) tras hacer un recorrido histórico por las fases que ha atravesado la investigación cualitativa, llegan a varias conclusiones, de las cuales hay una en particular con la cual coincido plenamente, y es que “la investigación cualitativa no puede contemplarse desde una perspectiva positivista, neutral y objetiva. La clase, la raza, el género y la etnicidad configuran el proceso de indagación, haciendo a la investigación un proceso multicultural”.

De acuerdo con Denzin y Lincoln (1994, citados por Rodríguez, Gil y García, 1996), la investigación cualitativa es:

1. Multimetódica pues implica un enfoque interpretativo y naturalista.
2. Holística dado que se preocupa por el entorno de los acontecimientos y centra su indagación en aquellos contextos naturales, o tomados tal y como se encuentran, más que reconstruidos o modificados por el investigador, en que los seres humanos se implican e interesan, evalúan y experimentan directamente. Las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo.
3. Naturalista ya que estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar, los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. porque
4. Interpretativa debido a que implica la utilización y recolección de una gran variedad de materiales – entrevistas, experiencias personales, historia de vida, observaciones, textos históricos, imágenes- que describan la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas (Denzin y Lincoln (1994, citados por Rodríguez, Gil y García, 1996)

Fases y etapas de la investigación cualitativa



Como se ejemplifica en el esquema anterior, la investigación cualitativa consta de varias fases, una preparatoria, de la que como resultado se obtiene el proyecto de investigación. Una vez que se tiene claro qué es lo que se va a investigar, se procede con la siguiente etapa, que es la de trabajo de

campo. La siguiente es de análisis, en ésta, se hace una revisión de los datos que obtuvimos en trabajo de campo y se ve cuales nos son útiles, cuales no lo son y los huecos de información que hay. Por último, una informativa, en la cual se redacta el borrador de la investigación. Si bien en el esquema aparece una sola vez cada etapa, para la realización del presente estudio fue necesario repetir en varias ocasiones las fases de: trabajo de campo y la analítica debido a que la mayor parte, de la información se obtuvo directamente en la comunidad.

Dentro de ese proceso, se aplicaron entrevistas estructuradas y semiestructuradas a informantes clave, observación participante, observación directa, recorridos en la zona, conversaciones con los habitantes de la comunidad, además de la utilización de diario de campo. Los escenarios en los que se llevaron a cabo las entrevistas fueron diversos espacios dentro de las viviendas y otros sitios de la comunidad, como las parcelas. En la última parte del capítulo 3, se hace una pequeña etnografía de la región y se reconstruye parte de la historia de la comunidad así como de sus habitantes, se basa en entrevistas a informantes clave¹ tanto de la agencia de La Labor, como de la Compañía (cabecera municipal). La parte que se refiere al panorama general de la migración de laboreños (capítulo 4), se basa en un censo que se levantó durante la segunda quincena del mes de abril de 2003². Para desarrollar el segundo apartado del capítulo 4 y el capítulo 5, se les aplicaron cuestionarios, así como entrevistas semiestructuradas y pláticas informales con las 25 mujeres, además de otros familiares de éstas, siguiendo la técnica denominada “bola de nieve”, es decir, que después de tener acceso a las primeras informantes, ellas mismas nos refirieron a otras y esas a otras y así sucesivamente.

De esta manera, el criterio de elección del grupo de trabajo fue que el varón, jefe de familia, se ausentara de la comunidad por emplearse como jornalero agrícola en estados con agricultura de exportación (noroeste del país), o en los campos agrícolas ubicados al sur de la Unión Americana, mientras que la mujer, jefa de familia que denominaremos como emergente, término que en el capítulo 5 explicaré, permanece al lado de sus hijos en la comunidad de origen. Esta situación me permitió analizar la problemática por la que atraviesan estas familias y así dar cuenta de los

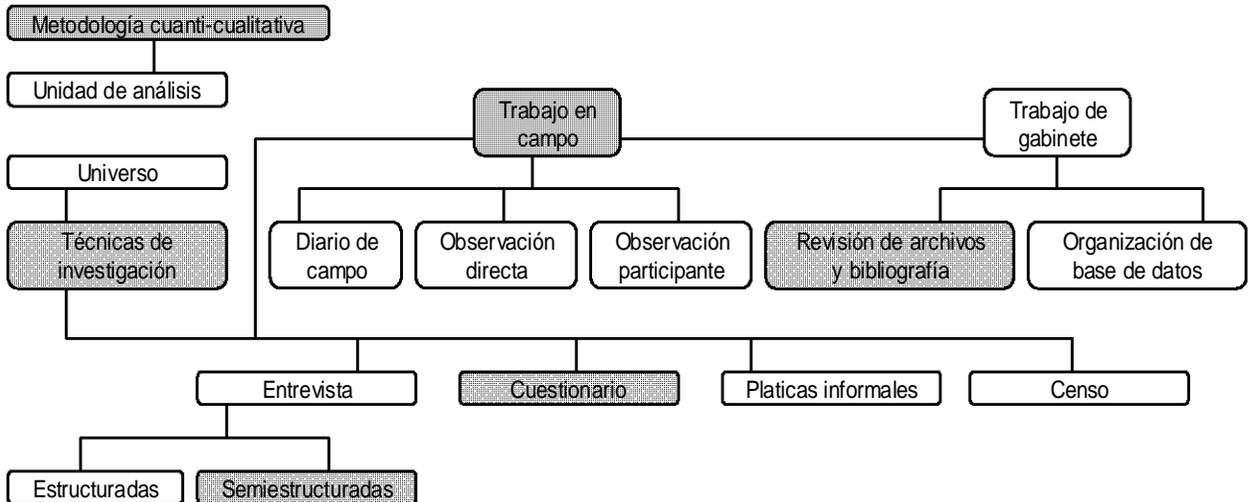
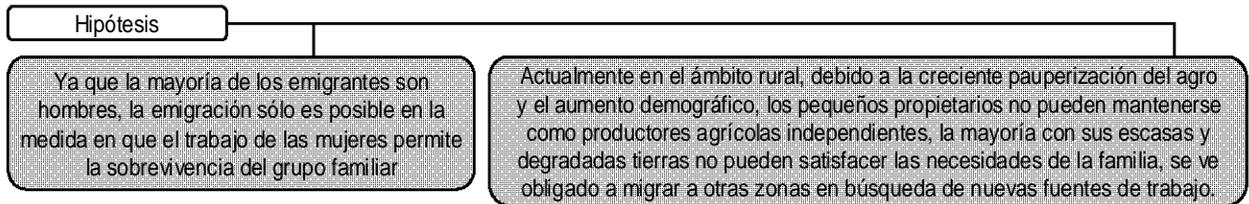
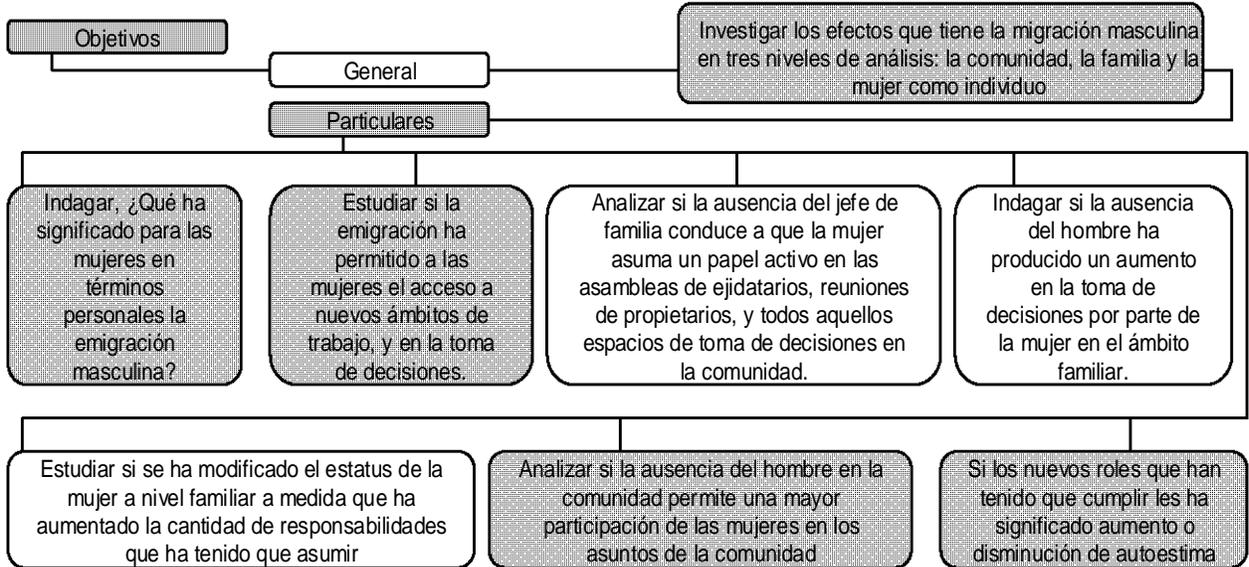
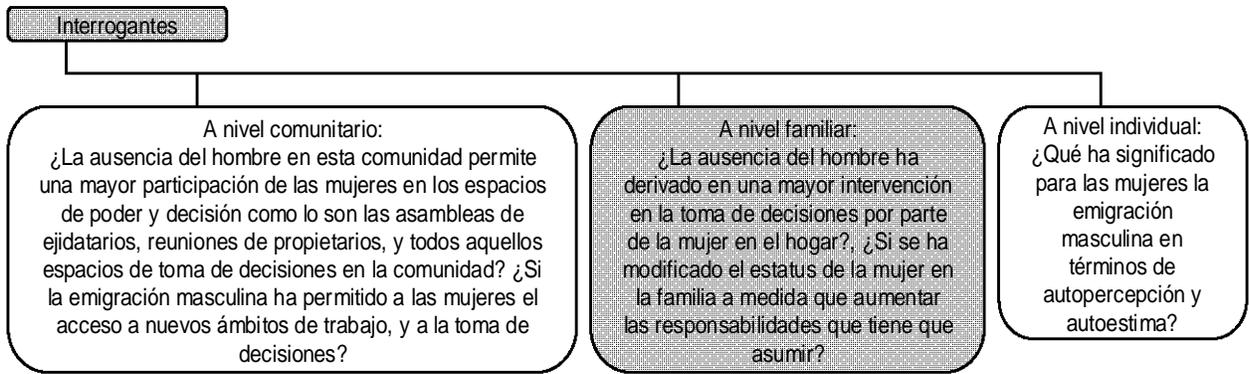
¹ Las entrevistas a informantes clave se realizaron por el equipo de trabajo conformado por Olivia Leal Sorcia y Bertha Mendoza Canseco, en el marco del Proyecto Interinstitucional *Recursos comunitarios y acceso al mercado de trabajo rural* coordinado por el doctor Hubert C. de Grammont, investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

² Dicho censo fue recabado con la finalidad de obtener datos de primera mano en cuanto a la cantidad de habitantes, migrantes, el sexo, los destinos a los que se dirigen los laboreños y el tipo de migración (temporal o definitiva). El levantamiento del censo fue realizado por Raquel Acosta, Olivia Leal y Bertha Mendoza, integrantes del equipo de trabajo del Proyecto Interinstitucional *Recursos*

cambios en la división sexual del trabajo al interior de las familias que se ven inmersas en el fenómeno de la migración masculina. El criterio empleado para la elección de los hogares fue el intencional, básicamente denominado estratégico, ya que éste consiste en seleccionar a personas y escenarios en los que se encuentran involucradas las situaciones y en los que el hecho social posee más riqueza de contenido y significado (Olabuena e Ispizúa, 1989, citado en Ortiz, 2002).

La primera visita a la región y a la comunidad se llevó a cabo en el marco del Proyecto Interinstitucional “*Recursos comunitarios y acceso al mercado de trabajo rural*” coordinado por el doctor Hubert C. De Grammont, investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Durante esa visita se recopiló información general e histórica de la comunidad. Se indagó la historia migratoria de los habitantes de la cabecera municipal (La compañía) y de la agencia municipal (La labor). En esta primera visita, un factor que llamó poderosamente mi atención fue el hecho de que La Labor pareciera ser una comunidad en la que las mujeres son quienes dirigen su destino, el de sus familias y el de la comunidad; así como, quienes dan sentido a la vida comunitaria; y se hacen cargo de absolutamente todos los aspectos que a ella se refieren. Fue precisamente el ánimo de saber qué había detrás de esa aparente independencia y autonomía, que se percibía a primera vista de las mujeres laboreñas en ausencia de sus consortes, lo que me impulsó a realizar el presente estudio.

Posteriormente, se realizaron varias visitas de manera individual a la comunidad. Éstas se llevaron a cabo en el mes de noviembre de 2002 y diciembre de 2003. El tiempo de duración de cada uno de los periodos de trabajo en campo, varió de 15 a 20 días de estancia en la comunidad. Durante estas salidas a campo se hizo contacto con las mujeres que permanecen en la comunidad mientras sus parejas migran al noroeste del país o hacia el sur de los Estados Unidos, de entre ellas se eligió a 25 mujeres al azar, mediante las técnicas descritas en párrafos anteriores. En cuanto al trabajo de gabinete, se llevó a cabo una revisión bibliográfica y hemerográfica de los materiales existentes sobre la zona y el tema, así como el análisis y sistematización de los datos y de la información recabada.



La exposición de los resultados de la investigación la integré en cinco capítulos. En el primero, se exponen las diversas teorías mediante las cuales se ha estudiado el fenómeno de la migración; en seguida, se hace una revisión de los trabajos que han abordado a la mujer, y los estudios de género. Desde luego, esta revisión no intenta ser exhaustiva puesto que hay una gran diversidad de temáticas y maneras de abordarlas, y sería imposible exponerlas en un trabajo de esta naturaleza ya que realmente no es el objetivo de esta investigación. Sin embargo, presentamos aquellos estudios que más interés han despertado, para posteriormente centrarnos en el tema de la división sexual del trabajo dando cuenta de un fenómeno.

Analizamos los cambios en la división sexual del trabajo a partir del incremento exponencial de la migración masculina a finales del siglo XX, y el fenómeno cada vez más frecuente de comunidades habitadas únicamente por mujeres solas, con sus hijos pequeños y con ancianos. El orden de presentación de dichos estudios intenta ser cronológico.

En el segundo capítulo, realizo una revisión histórica del desarrollo de la migración en México. Esto, con la intención de proporcionar un panorama general de los antecedentes de un hecho tan complejo como lo es la migración y las circunstancias que lo propician y lo rodean. El capítulo se subdivide en dos apartados. En el primero, desarrollo un recuento histórico y geográfico de lugares de donde han salido la mayor parte de los migrantes, las zonas hacia las que se han dirigido, y los trabajos en los que se han empleado. Algunas de las preguntas que representaron el eje rector de dicho apartado son ¿Desde cuándo?; ¿Hacia dónde?; y ¿Quiénes han integrado los flujos migratorios?. La segunda parte del capítulo está destinada a cumplir los mismos fines, pero en lo que respecta a la migración nacional. En ese apartado, hago hincapié en los flujos que se han presentado hacia la ciudad de México desde la década de los cuarenta, principalmente, aunque no se dejan de lado otras corrientes migratorias que se dirigían hacia otras entidades.

En el tercer capítulo presentamos una caracterización del estado de Oaxaca como un estado altamente expulsor, al mismo tiempo que presenta uno de los niveles más altos de marginación a nivel nacional. Posteriormente, presento el desarrollo histórico de la migración en el estado de Oaxaca, desde la época colonial y hasta nuestros días, mostrando cuáles han sido los destinos preferidos por los oaxaqueños. La segunda parte, en la que se divide este capítulo, se presentan las

características específicas de los Valles Centrales por ser la región en la que se ubica la comunidad estudiada, para posteriormente centrarnos en la situación actual de la comunidad en la que desarrollamos el estudio de caso. Se analiza la historia de las actividades económicas que han realizado los habitantes de La Labor, comenzando por el trabajo que realizaban en la hacienda de La Compañía desde finales del siglo XIX. Para remitirnos a la actualidad, hacemos énfasis en las diversas corrientes migratorias en las que los laboreños se han integrado durante todo el siglo XX y principios del actual. Este último apartado se basa en testimonios orales, tanto de habitantes de la comunidad de la Labor, como de la cabecera municipal (La Compañía).

El capítulo cuatro se subdivide en dos apartados. En el primero se presenta el panorama actual de la migración de los habitantes de la comunidad de La Labor. Este primer apartado presenta las características de las rutas migratorias seguidas por los laboreños en la actualidad, información recabada mediante un censo que levantamos en trabajo de campo en el mes de abril del año 2003³. Éste se realizó con la finalidad de tener información de primera mano que respondiera a preguntas tales como: ¿Cuáles son los destinos hacia dónde migran?; ¿Por cuánto tiempo están fuera de su comunidad?; ¿Quiénes se van?; ¿Cómo viajan? y ¿Con quiénes viajan?. Las respuestas a estas y otras preguntas son las que integran el cuarto capítulo.

En el segundo apartado se presenta una parte de los resultados de la encuesta levantada a 25 familias de La Labor. Dicho apartado, comienza con una comparación entre los destinos migratorios de los varones, jefes de familia de las 25 familias estudiadas y el resto de varones migrantes laboreños. Además, se presentan las características de esta población, como son la edad, escolaridad, y otros aspectos que nos dan elementos para el análisis. En cuanto a las mujeres, jefas de familia emergentes, empezamos igual que en el caso de los varones, con información en cuanto a su trayectoria migratoria y las razones que explican por qué dejaron de migrar.

Al igual que en el caso de los varones, presentamos sus características sociodemográficas. Por último, presentamos las características de los hijos de estas parejas y los cambios que se pueden apreciar de una generación a la otra, en cuanto a los años de educación formal, pero principalmente en cuanto a los destinos migratorios que siguen desde hace dos décadas, cuando la migración en la

³ Dicho censo fue recabado por el equipo de trabajo conformado por Raquel Acosta, Olivia Leal y Bertha Mendoza en el marco del Proyecto Interinstitucional *Recursos comunitarios y acceso al mercado de trabajo rural* coordinado por el doctor Hubert C. De Grammont, investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

comunidad comenzaba y algunos de los actuales jefes de familia eran tan jóvenes como ahora lo son sus hijos.

El quinto capítulo está encaminado a mostrar los resultados de la investigación realizada en campo en cuanto a la parte medular del estudio, es decir, los cambios que han ocurrido en la distribución de las actividades y los ámbitos por género al interior de la comunidad y de la familia, como resultado de los procesos migratorios en los que participan, principalmente, los varones jefes de familia. Se explora el ámbito comunitario, como asambleas, reuniones de ejidatarios, participación en programas sociales, el trabajo en la parcela, el cuidado de los hijos menores, su educación, etc. Todo ello relacionado con el papel que juegan las mujeres al interior de una comunidad en la que las familias están divididas por la migración.

1. CAPÍTULO I

ENCUADRE TEÓRICO

El presente capítulo se divide en tres apartados destinados a dar un panorama general de las diversas teorías, así como de los ejes temáticos y problemáticos desde los que se ha abordado: 1. la migración, 2. los estudios de la mujer y la perspectiva de género en México y 3. la división sexual del trabajo –en ese orden-. Mi objetivo no es presentar un estudio exhaustivo o a profundidad de las teorías con las que se han analizado. Sino, considero de gran importancia dar un panorama general del estado del arte en cuanto a dichos tópicos, debido a que la presente investigación se centra en los efectos que tiene para las mujeres la migración.

1.1. ACERCAMIENTO TEÓRICO A LA MIGRACIÓN

1.1.1 TEORÍA DE LA MODERNIZACIÓN

Las investigaciones situadas en esta perspectiva analítica conciben los procesos migratorios como parte de las transformaciones asociadas al desarrollo. Los grandes desplazamientos de población (sobre todo rural-urbanos) se contabilizan como parte de los costos implicados en el prolongado proceso de transición o cambio social hacia la modernidad¹ (Ariza, 2000: 28). En México, esta teoría comenzó a ser muy difundida a partir de las décadas de 1950 y 1960 con el objetivo de combatir lo “atrasado” y lo “tradicional” en el país. Aguirre Beltrán (1982) fue uno de sus exponentes más importantes, cuyo trabajo centrado en el estudio de las comunidades indígenas y negras de México, influyó no sólo en el ámbito de la antropología nacional sino en los programas impulsados por el Estado por medio del Instituto Nacional Indigenista (INI)², cuya principal premisa fue que las comunidades indígenas o mestizas del medio rural eran grupos pasivos a los que había que “integrar” a la modernidad³ (Aguirre, 1982:187), y ésta, se haría realidad cuando las sociedades “atrasadas” fueran ligadas al “motor” del capitalismo y a la libertad individual, que se expresa geográficamente en un desplazamiento del campo a la ciudad .

¹ La teoría de la modernización, es el planteamiento sociológico y antropológico de la corriente que en términos económico-políticos se conoce como la teoría del desarrollo que a grandes rasgos, se introdujo en América Latina a mediados del siglo XX por iniciativa de los países “desarrollados” en el contexto de la segunda posguerra y el fin del colonialismo europeo. La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) fundada en Chile en 1948, fue la entidad encargada de difundir dicha teoría en Latinoamérica. La vertiente latinoamericana de la teoría del desarrollo es muy amplia y presenta diversos postulados en su interior de los cuales no es objetivo del presente trabajo hacer un análisis detallado. Para mayor referencia ver, Ruy Mario Marini y Margara Millán, coord. (1994) *La teoría social en Latinoamérica. Tomo II subdesarrollo y dependencia*, ed El Caballito, México.

² Hoy en día, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

³ Aguirre, consideraba que las comunidades indígenas vivían atrasadas y marginadas porque conservaban restos de su pasado prehispánico que era necesario borrar para que pudieran ser integradas positivamente a la cultura nacional moderna.

Una variante de la teoría de la modernización evalúa el cambio cultural que se opera en la migración como una “adaptación”, es decir, analiza la capacidad de los migrantes para “adaptarse” a las condiciones que se encuentran en la migración, su capacidad individual o colectiva de “modernizarse”. Sin embargo esta capacidad de adaptación no es estudiada como respuesta activa y creativa de los migrantes sino que se considera inherente a ellos dependiendo de su raza, su etnicidad y su cultura, no la toman como una respuesta activa, en movimiento, a las circunstancias que se encuentran en la migración. Considera, así, que hay grupos humanos más “aptos” para asimilarse a la modernidad capitalista y grupos humanos cuya asimilación se retrasa por su “carga cultural negativa”.

La teoría de la modernización es criticable desde muy diversos puntos de vista, principalmente por considerar a la “modernización” como un camino inexorable de la historia, entendida ésta en forma lineal y evolutiva y por considerar al migrante –campesino o indígena- como un residuo histórico de formas culturales propias de estadios evolutivos anteriores, al que es necesario conducir por el buen camino, la tendencia a considerar las sociedades como sistemas naturales, la presunción del cambio como un proceso interno de las mismas (Bendix, 1967) y el claro etnocentrismo. Por su posición dualista como por la secuencia claramente evolucionista, ha sido catalogada como una manifestación tardía de la sociología decimonónica europea (Portes, 1976).

1.1.2. ENFOQUE NEOCLÁSICO O DEL EQUILIBRIO

Por su parte, en términos generales, el enfoque neoclásico o del equilibrio, conceptualiza el proceso migratorio como un mecanismo autorregulador de los desbalances espaciales originados por las disparidades en la distribución de factores y recursos esencialmente económicos. La movilidad espacial de la población actuaría como correctivo de tales disparidades. Se destacan los propósitos y motivos de los individuos como componentes esenciales de la acción de migrar –según una lógica racional que busca ante todo maximizar el beneficio y la satisfacción personal, lo cual produce un equilibrio armónico entre éstos y el bienestar general. Desde esta perspectiva, las motivaciones que animan los movimientos migratorios son esencialmente económicas; a ellas se unen otras de índole diversa como, por ejemplo, las oportunidades educativas y el acceso a los servicios (Ariza, 2000: 30).

Entre las críticas a este planteamiento se encuentra el carácter ahistórico, la falta de consideración de aspectos macrosociales, el reduccionismo individualista y el no cuestionar la tendencia al equilibrio (Wood, 1982; Bach y Schramel, 1982). En el fondo, el modelo neoclásico comparte muchas de las ideas del paradigma de la modernización: la oposición entre un ámbito tradicional y otro moderno, la idea del gradualismo o mejora progresiva y la presunción de que el cambio generado por la migración va en el sentido de la armonía personal y colectiva (Portes, 1976), al mismo tiempo que la atribución de demasiada autonomía a los aspectos personales y psicológicos en la decisión de migrar (Morokvásic, 1983). Además, no contempla la profunda heterogeneidad de las mujeres en términos de sus diferencias de clase, ciclo de vida, orígenes culturales y de que el matrimonio se reduce a una variable independiente más (Chant y Radcliffe, 1992).

1.1.3. ENFOQUE HISTÓRICO-ESTRUCTURAL

La corriente histórico-estructural, sostiene que el cambio social –incluyendo la migración– es un proceso que se encuentra determinado por los factores externos a él. Para los autores que sostienen este punto de vista, la migración “constituye un fenómeno estructural, en tanto que forma parte de procesos mayores de industrialización, urbanización y producción en el campo, e histórico, puesto que las circunstancias históricas en que se produce le imprimen modalidades particulares” (Arizpe, 1978: 25).

Se asume que las corrientes migratorias tienen una especificidad histórica y que son generadas por los cambios en los sistemas productivos y en las relaciones sociales, las cuales provocan un desarrollo desigual en términos espaciales. Los movimientos migratorios son vistos como parte de los procesos de formación capitalista de un mercado de trabajo y de una fuerza de trabajo “libre” (Ariza, 2000: 32). Este enfoque destaca el carácter colectivo de los movimientos migratorios y trata de mostrar cómo los condicionantes estructurales inciden diferencialmente en los grupos y clases sociales.

Los investigadores que siguen este modelo se concentran en las causas macroeconómicas de la migración analizándolas como parte del proceso de industrialización capitalista en el ámbito mundial que genera dependencia en la “periferia” y presiona a las poblaciones para migrar hacia el “centro”. En este sentido, consideran que el estudio de la migración no puede ser aislado del análisis de las variaciones demográficas, económicas y sociales que la acompañan. En otras

palabras, esta visión localiza las causas de la migración y de los patrones de incorporación de los migrantes no en los factores de “empuje-atracción” y las decisiones individuales como elementos aparentemente inconexos, sino como componentes del complejo sistema capitalista mundial.

Paul Singer (1979), asienta que los factores de expulsión que llevan a la migración se pueden ver en dos niveles: factores de cambio y factores de estancamiento. Los primeros tienen que ver con la introducción de relaciones capitalistas y que viene a ser un clásico proceso de acumulación primitiva en el que se dan expropiaciones y expulsiones de campesinos y aparceros. Los segundos vienen de una creciente presión de la población sobre las tierras de cultivo disponibles. Para Singer los factores de cambio “provocan un flujo masivo de emigración de parte o la totalidad del aumento de la población debido al crecimiento vegetativo de la población rural...” (Singer, *op. cit.*), además, conducen a los emigrantes a establecerse permanentemente en la ciudad. En tanto, los segundos son origen de flujos migratorios estacionales, a lo que Verduzco (1982) arguye que existen zonas donde en lugar de que la introducción de relaciones capitalistas de producción, expulsen gente, esta dinámica que se le imprime a la economía, no sólo retiene sino que atrae gente.

Las investigaciones que abordan la migración, tanto interna como internacional, de jornaleros agrícolas en México (Ortiz, 1979; Fernández, 1982; González, 1991, Galindo, 1994, entre otros), analizaron detalladamente el origen estructural de la polarización en la agricultura, a escala nacional, en la que aparece el noroeste del país con una agricultura moderna y tecnificada, produciendo básicamente para el mercado externo, controlada por empresarios nacionales y extranjeros. Por otro lado, grandes capas de trabajadores, provenientes del sureste del país, con una agricultura minifundista de autoconsumo, poseedores de tierras de bajo rendimiento, que no cuentan con tecnología moderna ni apoyos crediticios, con familias numerosas que alimentar y dispuestos a vender su fuerza de trabajo.

Algunos autores como Douglas Massey y Alejandro Portes han incorporado al análisis de los aspectos estructurales de la economía capitalista mundial, nuevas herramientas que permiten ver a la migración como un proceso social que evoluciona en el tiempo hasta alcanzar una lógica social interna y por ello toman en cuenta las situaciones locales y regionales en que se produce la migración, así como las transformaciones históricas de los procesos migratorios, como es el caso del cambio de un patrón de migración temporal a uno permanente, así como la movilidad

económica de los migrantes después de un cierto tiempo. Para Lourdes Arizpe (1978), por ejemplo, la variación de los patrones migratorios entre distintos grupos que se encuentran en condiciones estructurales similares se explica porque el individuo recibe las presiones estructurales “... a través de una mediación del grupo al que pertenece, ya sea una ‘unidad cultural’, ya sea una clase social. De este grupo precisamente recibe la mayoría de las actitudes que asume”.

Generalmente los autores que estudian la migración basándose en este enfoque, analizan el papel del migrante en el desarrollo de las economías capitalistas por ser una “fuerza de trabajo” muy barata y fácilmente renovable que permite incrementar la acumulación de capital en las zonas industrializadas a expensas del empobrecimiento en las zonas periféricas. El peligro que se corre al emplear este enfoque teórico para analizar el fenómeno migratorio es la sobredeterminación de las estructuras sociales, lo que deja sin relevancia el estudio de la migración como proceso de decisión con consecuencias desiguales para los géneros, y dificulta la visión integral del papel que estos cumplen en la dinámica de los desplazamientos.

1.1.4. LA PERSPECTIVA DE LA UNIDAD DOMÉSTICA

Con una larga tradición en los estudios antropológicos y sociodemográficos en América Latina, la perspectiva de la unidad doméstica, se propone como una instancia mediadora entre los niveles micro y macro-estructural, y como vía metodológica para salvar el abismo entre el enfoque neoclásico y el histórico-estructural. La unidad se define como el grupo social que asegura el mantenimiento y la reproducción al crear y disponer de un fondo de ingresos colectivos provenientes de actividades productivas, de rentas, remesas y salarios (Wood, 1982). La decisión de migrar constituye una estrategia desplegada por los miembros de la unidad con la finalidad de maximizar el bienestar común. Según este enfoque, es la unidad doméstica la que evalúa costos y beneficios e impulsa la migración de sus miembros, decidiendo quienes migran, cuándo, qué recursos emplean, etc. se trata de una opción, entre muchas otras, sobre la que pesan determinantes estructurales, aunque no de manera mecánica ni unívoca. En virtud de las características de quienes la integran –edad, sexo, momento del ciclo, clase- cada unidad recibe diferencialmente el impacto de esos determinantes y, por consiguiente, reacciona también de manera diversa (Ariza, 2000:34).

Planteada como una salida para acortar las distancias entre las perspectivas macro y micro en el análisis de la migración, parecen ser pocos los aciertos que logran en este sentido. En realidad se

trasladan a ella supuestos de racionalidad e instrumentalidad del ente económico neoclásico. La unidad doméstica es tratada como si fuera un individuo en miniatura, y éste como una entidad en completa armonía con ella (Wolf, 1990:46). Cualquier comportamiento exhibido por los integrantes es apriorísticamente interpretado como que sirve a los intereses de la unidad doméstica; no hay, por tanto, espacio para acciones “antiestratégicas” o “irracionales”. Se realiza con frecuencia una imputación causal desde el nivel global al individual o grupal, violando (como señalan Bach y Schramel, 1982: 333, citados en Ariza, 2000: 34-35) un precepto sociológico básico según el cual “el comportamiento grupal es intrínsecamente distinto del individual”. No se contempla a los migrantes como agentes sociales –sus motivos, intereses, expectativas o autorrepresentaciones– como tampoco la dinámica de poder intrafamiliar que preside las decisiones, aspectos de suma importancia en la comprensión de la desigualdad de género.

En su investigación sobre la inmigración mexicana hacia California, Hondagneau-Sotelo (1994) muestra que en ninguna de las etapas del proceso de decisión, la migración responde a la imagen de consenso o instrumentalidad que ha predominado en la literatura. Antes que el fruto de la planeación o del cálculo cuidadoso, la migración, fue –en un número considerable de casos– el resultado de una inesperada “oportunidad social”, atinadamente aprovechada por los migrantes. Hondagneau-Sotelo (1994: 96 y 187), describe que incluso resultó frecuente, que la gente emprendiera la decisión de migrar en un contexto de incertidumbre y desconocimiento de las reales oportunidades económicas del lugar de destino, aún cuando hubieran concertado previamente algún trabajo.

Como un intento por defender esta perspectiva, algunos autores han realizado esfuerzos por problematizar la unidad de análisis. Grasmuck y Pessar (1991: 138, citados en Leal, 2001) señalan por ejemplo, que la comprensión de la migración a partir de la perspectiva de la unidad doméstica sólo es posible si: 1) se flexibiliza la noción de solidaridad social de sus integrantes, admitiendo las tensiones y la conflictividad generadas por las jerarquías de poder intrafamiliar; 2) se amplía la noción de estrategias para incluir los aspectos culturales, además de los económicos y materiales; 3) se admite que las ideologías de género y de parentesco condicionan tanto el consumo como la producción y el rango de las estrategias disponibles.

Se acepta así que las relaciones entre migración y unidad doméstica son cambiantes y mutuamente interdependientes. El trabajo migratorio como estrategia de vida puede promover modificaciones en

la dinámica familiar y en la vida de sus integrantes, y viceversa. Grasmuck y Pessar (1991, citados en Leal, 2001) destacan cómo la emigración internacional de campesinos dominicanos durante los años sesenta perdió importancia como estrategia de maximización económica de la unidad doméstica patrilocal extendida para convertirse con el tiempo en el modo en que los hombres rompían con las propias restricciones que ésta les imponía, debilitándola en consecuencia económicamente.

Si bien es cierto que los nuevos esfuerzos han avanzado en el sentido de lograr una visión más sociológica y menos instrumental de la vinculación entre migración y unidad doméstica, la perspectiva no se desprende del todo de sus presupuestos racionalistas. Ello queda parcialmente reflejado en la distancia que persiste entre el avance de las reflexiones teóricas y su incorporación y contrastación empírica, así como en la falta de consistencia teórica de algunas de sus definiciones.

1.1.5. SOCIOLOGÍA ECONÓMICA

Partiendo de la crítica al excesivo economicismo del enfoque neoclásico tradicional que, como hemos visto, ha constituido el fundamento de muchos de los análisis sobre migración, esta perspectiva, según los autores que la sostienen, procura recuperar explícitamente la herencia de Weber, Durkheim, Marx, Schumpeter y Polanyi entre otros (Leal, 2001), en el examen de los hechos económicos y lograr al mismo tiempo el acercamiento entre las disciplinas de la sociología y la economía. Entre sus conceptos y nociones destaca la distinción entre los sentidos formal y sustantivo de la economía. El primero, más aparente que real, alude al carácter racional (instrumental) de la acción económica y es una manera errónea y abstracta de referirse a ella; el segundo compete a su condición de institucionalización visible, vinculada con la noción de producción de medios de vida.

De acuerdo con Smelser y Swedberg (1994, citados en Ariza 2000: 36), en la visión de uno de sus mentores, Polanyi, la reducción de la economía al mercado y la creencia en el carácter autorregulador de éste, forman parte de la génesis de una mentalidad mercantil; que fue por lo demás una forma de ideologización frecuente en la economía inglesa de finales del siglo XIX. Identificar la economía con el mercado, afirma, es reducir las acciones humanas a su dimensión estrictamente material y cometer de paso una falacia económica. El ataque de Polanyi a la idea de un mercado autorregulador adquiere una inesperada resonancia en nuestros días: “Dejar que el

mecanismo del mercado sea el único rector del destino de los seres humanos y sus entornos naturales (...) conllevaría a una demolición de la sociedad” (Ariza, 2000:37).

Los cambios del capitalismo, expresados en el fenómeno de la globalización, exigen nuevos enfoques que nos permitan entender otros aspectos del fenómeno migratorio. Nos encontramos ante un patrón actual de economía más flexible de empresas subcontratistas de integración horizontal, diversidad estructural y organizacional, que se articulan a través de las fronteras nacionales con una variedad de otras formas de producción. La economía global reduce costos, instalando plantas de producción en todo el mundo y logrando una mayor flexibilidad para responder a los cambios en la demanda, reduciendo con ello la seguridad en el empleo y atrayendo a mayores proporciones de trabajadores informales, de medio tiempo o del sexo femenino (Lara, 1998).

De acuerdo con Ariza (2000) uno de los postulados fundamentales de esta perspectiva es que la acción económica tiene lugar dentro de redes de relaciones sociales que dan forma o modelan la estructura social, afirmación que condensa el concepto teórico central de *embeddedness* (Granovetter, 1985, citado en Ariza, 2000), término que los autores que siguen este modelo rescatan de Polanyi y que, tentativamente, se traduce como *condición de estar incrustado o enhebrado en*⁴. Algunos autores subrayan además la relevancia de incluir tanto la dimensión cultural como el género en el análisis de la acción económica, cuya exclusión lo empobrecería considerablemente (Di Maggio, 1994, citado en Leal, 2001). Hablan así de distintos tipos de *embeddedness* o enmarcamiento del hecho económico (cognitivo, cultural, estructural y político), los cuales ameritan todavía mayor precisión conceptual (Smelser y Swedberg, 1994, citados en Ariza, 2000).

Para algunos autores, pocos terrenos de la investigación social son más propicios para la implantación de los principios de la nueva sociología económica que el de la migración; ante todo, la de carácter internacional (Portes, 1993). Esto, debido al fuerte peso de los aspectos contextuales – de origen y destino- en las decisiones y motivaciones económicas de los migrantes, situación en la que, adquiere una relevancia considerable la conformación de redes de apoyo. Es precisamente este aspecto el que denota una estrecha imbricación entre este campo de análisis y la migración pues conceptualiza el proceso migratorio como de creación y sostenimiento de redes, antes que de desplazamiento geográfico en sí mismo.

⁴ Este autor plantea que poco podía ser comprendido acerca de la economía si no se aceptaba primeramente que ésta se encontraba subordinada a la sociedad, y que los individuos requieren ser examinados desde una perspectiva holista y humanista (Ariza, 2000:14).

Uno de los rasgos que singulariza el enfoque de la sociología económica es la sistemática inclusión del contexto social en el que ocurre la migración lo que conduce a la valoración de la comunidad como instancia mediadora de los desplazamientos, tanto en términos de sus causas como de sus consecuencias. Así, en lo que se refiere a la migración de retorno, por ejemplo, se señala que sus efectos dependen tanto de los contextos de inserción y reinserción en la comunidad de origen, como de los vínculos y compromisos particulares adquiridos en ellos con los parientes, lo que arroja una variedad de consecuencias posibles (Guarnizo, 1995:59). Aun cuando explícitamente no se sitúan dentro de esta perspectiva, estudios como los de Tienda y Booth (1991) poseen elementos claramente congruentes con ella, en particular la insistencia en recuperar las transacciones económicas y no económicas, y el modelo general de distribución y redistribución⁵.

Aún cuando existe afinidad temática entre los estudios de migración y la sociología económica, la plena incorporación de sus conceptos a la investigación social dista aún de realizarse, por lo que la potencialidad analítica de la perspectiva está por verse. Portes (1993) y Guarnizo (1995), entre otros autores, han señalado que las nociones de la sociología económica adolecen de vaguedad y presentan dificultades para su tratamiento operativo. De ahí que en ocasiones se haya optado por sustituirlas por otras afines, pero de mayor tradición en la investigación social. Tal es el caso del concepto de “capital humano” que sustituye en ocasiones al de *embeddednes* (Portes, 1993).

1.1.6. ENFOQUE TRANSNACIONAL O POSMODERNO

En el contexto de la economía global, surge el enfoque transnacional o posmoderno. Este enfoque en autores como Espinoza (1996), entre otros, subraya que el crecimiento de la cultura de consumo y su expansión en nivel global ha tenido un impacto en la construcción de la “personalidad”, a medida que los sujetos se basan en el flujo de símbolos de los medios de comunicación y de consumo para definir y redefinir sus nuevas identidades.

Hay algunos autores que manejan la idea de que a últimas décadas los migrantes tienden a mantener relaciones cada vez más estrechas y duraderas con sus pueblos de origen. En términos generales el modelo transnacional ve a la migración como el movimiento continuo de individuos entre dos o más comunidades localizadas en dos o más estados-nacionales. Los teóricos del transnacionalismo consideran que a través del movimiento continuo entre un lugar y otro y la circulación concomitante

⁵ Son tres los tipos de acciones económicas existentes en todas las sociedades, de acuerdo con Polanyi: reciprocidad, redistribución e intercambio (Polanyi, citado en Leal, 2001).

de dinero, información y bienes, los migrantes han ligado las diferentes localidades por las que circulan tan estrechamente, que han formado nuevos tipos de espacios sociales que trascienden no sólo la localidad específica sino las fronteras de los Estados-nacionales. Es en estos nuevos espacios en los que los migrantes construyen sus relaciones sociales y sus identidades.

Para Smith (s/f, citado en Leal, 2001), al institucionalizarse la migración entre México y Estados Unidos como una forma de vida en la época de la posguerra, el fenómeno migratorio mismo cambió. De ser trabajadores de temporada que regresaban periódicamente a sus pueblos, los migrantes mexicanos comenzaron a establecerse de forma más permanente en los Estados Unidos y comenzaron a trabajar en los sectores de servicios e industrial de las grandes ciudades, pero los migrantes no “rompieron” con sus comunidades de origen, sino que estrecharon sus relaciones con ellas gracias al acceso a medios de comunicación, al abaratamiento de los medios de transporte, etc. Este cambio en el patrón migratorio no fue una respuesta mecánica a la disponibilidad de medios de comunicación, sino, sobre todo, fue el resultado de la consolidación de la organización social de los migrantes que viven sus vidas entre dos o más lugares.

Como he presentado, hasta el día de hoy no hay una teoría única para dar cuenta de la migración, sea ésta interna o internacional, por el contrario, son diversos los elementos teórico-conceptuales que han sido utilizados para estudiar este fenómeno. Un conjunto fragmentado de teorías que se han desarrollado en buena medida aisladas unas de otras. Los varios modelos reflejan diferentes objetivos, enfoques e intereses de investigación, diferentes maneras de desmontar un tema enormemente complejo en partes analíticamente manejables.

1.2. LOS ESTUDIOS DE LA MUJER Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN MÉXICO

En México, el interés por el estudio de las diversas problemáticas de la mujer, inicia en los años setenta. De acuerdo con Urrutia (2002), fueron tres los factores que influyeron para impulsar la investigación en este tema: 1) El surgimiento de los movimientos de mujeres –ligados al feminismo o a procesos políticos- que comenzaron a llamar la atención sobre los conflictos de las mujeres; 2) Los debates sobre el crecimiento de la población, principalmente en los países del denominado “Tercer Mundo” y el papel que juega la subordinación de la mujer en el mantenimiento de altas tasas de fecundidad y; 3) La influencia indirecta de la teoría de la dependencia que centraba su análisis en los fenómenos de terciarización, marginalidad y concentración desigual de los recursos

en los países latinoamericanos, problemáticas en las que comenzó a detectarse que las mayormente afectadas son mujeres.

En los años ochenta se crean programas de estudios en los que además de la docencia se desarrollaron esfuerzos orientados a la investigación. En los noventa este campo de estudio gana un mayor grado de institucionalización cuando el propio Estado impulsa la introducción de la retórica de género en sus programas sociales. Además de la publicación de varias revistas especializadas, y un número significativo de libros sobre el tema. Para Oliveira y Ariza (1999) los grupos feministas, los organismos internacionales, las organizaciones no gubernamentales, las académicas y las mujeres que ocupaban cargos públicos jugaron un papel fundamental en el proceso de consolidación de la perspectiva de género.

Para que quede claro, la categoría de género es un instrumento teórico que a partir de los años setenta comienza a ser utilizada como una aceptación específica, se trata de deslindar la diferencia biológica entre hombre y mujer, de la construcción social de lo “masculino” o “femenino”. Así, nos encontramos no sólo con la diferenciación biológica, sino también con la constante división de la vida en esferas masculina y femenina, división que se atribuye a la biología pero con excepción a lo relacionado con la maternidad, es claramente cultural.

Para Oliveira y Ariza (1999), las investigaciones sobre género en México, han seguido un desarrollo desigual dependiendo de su área temática. Mientras que algunas de ellas constituyen espacios de reflexión relativamente consolidados, como los estudios de familia o mercado de trabajo; otras empiezan su problematización teórica bajo esta perspectiva; por ejemplo, la salud reproductiva, sexualidad y masculinidad. La revisión que a continuación presento, procura marcar esquemáticamente la trayectoria, las hipótesis y los conceptos principales en cada una de las áreas temáticas, principiando con las más consolidadas. Los estudios en estas y otras áreas, no sólo se desarrollaron en el medio urbano, sino que a partir de la década de los ochenta comienzan a ser cada vez más numerosos los que abordan las problemáticas de las mujeres del medio rural, que ya iremos especificando a lo largo del presente apartado.

Uno de los temas de estudio que se considera como medianamente consolidado es el del trabajo. Puede decirse que la perspectiva de género en este terreno ha transitado desde la crítica al concepto

trabajo hasta los esfuerzos por incorporar la interrelación con otros ejes de inequidad, además de la problematización de las distintas dimensiones implicadas en la desigualdad de género que distinguen el mercado de trabajo, los instrumentos para cuantificarla, y la constante preocupación por las consecuencias del trabajo sobre la condición de la mujer (Oliveira y Ariza, 1999).

La crítica al concepto de trabajo condujo a su redefinición para incluir las actividades de la reproducción e implicó la diferenciación entre la dimensión extradoméstica, orientada hacia el mercado, y una serie de actividades indispensables para la reproducción como el trabajo doméstico y la producción para el autoconsumo, por ejemplo. La hipótesis detrás de estos esfuerzos sostenía que la dimensión aparentemente invisible del trabajo femenino, la doméstica, ocultaba la verdadera contribución femenina a la actividad económica y, por tanto, al desarrollo. Fue ahí donde las nociones de división sexual del trabajo, doble jornada y compatibilidad entre la producción y la reproducción fueron parte de los primeros desarrollos teóricos propulsados por esta redefinición. Mediante la primera de ellas fue posible encontrar un eje de articulación entre el mundo del trabajo y la familia, dando cuenta al mismo tiempo del modo en que la organización de ambos condicionaba la participación de las mujeres en la actividad extradoméstica y contribuía a la reproducción social.

Dentro del campo de los estudios de género en el medio rural, estos dan cuenta del subregistro que existe del trabajo femenino y, como se mencionó párrafos arriba, de la invisibilidad del trabajo femenino. Debido a lo anterior las investigaciones se centraron en temáticas como la división sexual y generacional del trabajo y las estrategias para la producción de autoconsumo y la venta, el quehacer doméstico, así como el cuidado de los hijos y las actividades no agropecuarias. Todos ellos abordados, entre otros, por estudios como los de Arizpe y Botey (1986) y Arizpe (1989).

Los conceptos de unidad doméstica y estrategias de sobrevivencia fueron de gran utilidad para explicar la manera en que la racionalidad económica familiar incidía sobre la cantidad y la forma del trabajo femenino extradoméstico, el cual al correr de los años devino en proletarización (Díaz Roner y Muñoz, 1978; Roldán 1982; y Arizpe 1986 y 1989). Varias fueron las investigaciones que abordaron este proceso desde la participación de las mujeres del medio rural, ya fueran indígenas o mestizas, en la agricultura comercial (Aranda, 1989), en la maquila en entornos rurales (Arias, 1988), así como los que abordaban los mismos temas pero desde una perspectiva histórica debido a

que no se trataba de un fenómeno reciente sino ya con ciertos antecedentes, registrados por investigaciones como las de González Montes (1991), Casen-López (1994) y Fowler-Salamini, (1994) (citados en González Montes, 2002).

Posteriormente arribaron los estudios centrados en los procesos desencadenados por la aplicación del modelo neoliberal en investigaciones en las que se toma como eje central el papel de la mujer como sostén y reproductora de sus hogares como resultado de procesos macroestructurales (Lara, 1988 y 1994; Arizpe 1989; Lazos, 1995; Marrón, 1995 y 2000; Mummert, 1995; Martínez, 1997). Las condiciones de vida y salud de las trabajadoras y sus familias es otro de los temas abordados en los estudios de mujeres rurales por autoras como Olivera, 1979; Lara, 1995; Barrón, 1995. Algunos otros estudios centraron su análisis en la medición del grado de desigualdad de las mujeres en el campo de la oferta laboral y la dinámica de los mercados de trabajo.

En lo que se refiere a los estudios que abordan las repercusiones del trabajo sobre la situación de la mujer y los posibles procesos de autonomía, han dado paso a la noción de empoderamiento femenino entendido, de acuerdo con Oliveira y Ariza (1999) como una alteración de la distribución del poder en un sentido favorable para las mujeres, con una activa participación de ellas en el proceso. Dentro de este campo de estudio sobresalen temáticas como la desigualdad entre los géneros en el campo de la oferta laboral y la dinámica de los mercados de trabajo con investigaciones como las de Benería (1982), Benería y Sen (1982) y León y Deere (1986).

De igual forma, se realizaron investigaciones en las que se da cuenta de que el trabajo remunerado no necesariamente produce cambios en las relaciones y mejoría en la condición femenina (Bossen, 1984 y Arizpe, 1989) estas investigaciones en su momento sugirieron que “el avance del capitalismo en el campo (...) ha intensificado la subordinación de las mujeres campesinas, e incluso les ha quitado actividades productivas, generadoras de ingresos que antes tenían”. Y otros tópicos como el control de los recursos generados por la actividad, el tipo de trabajo extradoméstico, el impacto percibido en la experiencia laboral, entre otros (Benería y Roldán, 1992; García y Oliveira, 1994a; Oliveira y Ariza, 1999).

Dentro del mismo campo temático, se ha abordado el tema desde una visión dual, en la que se da cuenta de que el trabajo remunerado provoca efectos contradictorios en las mujeres, ya que mientras

en ocasiones reditúa en un mayor peso en la toma de decisiones familiares, en aumento de la autoestima, socialización y posibilidades de organizarse, por otra parte trae conflictos familiares y violencia por parte del marido además de la culpa que genera la mujer hacia sí misma al salir del papel que tradicionalmente se le ha asignado. Así, en años recientes, no podemos decir que sólo en el medio rural, sino en general la reflexión se ha encaminado a resaltar los aspectos extraeconómicos, los vinculados con la dimensión sociocultural y simbólica de los procesos sociales en un esfuerzo por desentrañar la permanencia de situaciones de inequidad en el mundo del trabajo.

En cuanto al tópico de la familia, su estudio se ha inclinado hacia el ámbito sociodemográfico. Esta parte de una crítica de la identificación del mundo familiar con lo doméstico y privado resaltando la centralidad de las relaciones intrafamiliares de poder y el peso de los aspectos subjetivos y simbólicos en estas relaciones. A mediados de los setenta el tema central fueron las estrategias de sobrevivencia de los grupos domésticos a partir de una concepción romántica que entendía al grupo doméstico como una empresa solidaria y homogénea en la que no existían los conflictos.

En esta temática el aporte del enfoque de género mostró la diversidad de intereses que existen al interior del grupo familiar, obligando a reconceptualizarla como un núcleo solidario y conflictivo. Trabajos como el de Harris (1978, citado por Oliveira y Salles, 1989), desarrolló un modelo de complementariedad y conflicto para explicar las relaciones de género sosteniendo que "... la división sexual del trabajo define papeles genéricos y crea interdependencia e intercambios tanto en el plano económico, simbólico y ritual". Desde entonces la hipótesis que guía la reflexión entiende las acciones, individuales o familiares como el producto de negociaciones conflictivas entre los miembros de la unidad familiar, vinculados por relaciones asimétricas de poder. Surgen así conceptos como dinámica intrafamiliar, toma de decisión y ejes de articulación de las relaciones intrafamiliares de poder, a los que se añadió recientemente la noción de calidad de vida intrafamiliar como lo detacan Oliveira y Salles (1999).

Al mismo tiempo, el aporte del enfoque de género abrió otras dimensiones de análisis como: 1) Las jerarquías de autoridad y poder ante generaciones y géneros⁶; 2) La existencia de un control

⁶ Para mayor información, consultar a: Leñero, 1983 y 1988; Jelín, 1984; De Barbieri, 1984; Tarrés, 1989; Benería y Roldán, 1992; Gutman 1993a y 1993b; Figueroa y Liendo, 1994; García y Oliveira, 1994a; González de la Rocha, 1986 y González de la Rocha *et. al.*, 1990.

diferencial por sexo y generación, de los recursos humanos, simbólicos y materiales (Lynn Stephen, 1991, citada en González Montes, 2002); y 3) La conflictividad y violencia como la otra cara de las unidades domésticas. Mediante esta última se dio cuenta, por medio de investigaciones como las de Ramírez (1993), Rosenbaum (1993, citada en González Montes, 2002), García y Oliveira (1994a), Eber (1995, citada en González Montes, 2002), Freyermuth (1997, citada en González Montes, 2002), Martínez y Mejía (1997), González (1998), Harris (1998), Oliveira (1998) y Hernández (1998) (citados en González Montes, *op. cit.*), de la violencia no sólo física sino sexual, emocional, por abandono físico y económico.

Para desentrañar la primera dimensión de análisis que mencionamos, las investigaciones se basaron en la descripción de patrones de herencia que benefician a los varones como son una mayor residencia posmarital patrivirilocal, en grupos domésticos en los que la jefatura familiar es masculina, autoridad de los padres en las decisiones con respecto al matrimonio de hijos, así como la cambiante posición de las mujeres en la jerarquía de autoridad a lo largo de sus vidas (Aranda, 1990; González Montes, 1998, 1991, 1994 y 1999; Marrón, 1995; Vázquez, 1996 y D'Aubeterre, 1998, citados en Urrutia, 2002).

Por último, son los estudios que han enfocado su análisis a los aspectos subjetivos y de la construcción de significados los que han ido ganando presencia en la investigación sobre la familia en años recientes con trabajos como los de González Montes (1994), Guttman (1993a y 1993b) y García y Oliveira (1994a).

En cuanto al tópico de las migraciones femeninas, éstas fueron abordadas desde antes de la aparición de la perspectiva de género por las diversas teorías existentes. Bajo la teoría de la modernización el interés por los estudios de la migración femenina apareció casi a la par del que se dio por los estudios sobre la condición social de la mujer en el país. Así, en la perspectiva de la teoría de la modernización, el factor dinámico de la movilidad son los hombres, las mujeres se desplazan como simples acompañantes y se acepta como supuesto no cuestionado que no realizan ninguna labor productiva (Pessar, 1986). Dicha teoría daba por sentado que el desarrollo acarrearía un efecto inevitablemente benéfico sobre la condición o estatus social de las mujeres⁷. El tránsito hacia la modernidad implicaría, entre otras cosas, la reducción de la pauta de fecundidad

⁷ Para Mayor información consultar a: Graciarena, 1975; Lewis, 1976; León 1982; Oliveira y Ariza, 1999.

prevaliente en las sociedades tradicionales, que independiza a las mujeres de las ataduras de una vida limitada a la procreación. En virtud de un proceso sostenido y acumulativo de transformación socioeconómica, las mujeres quedarían gradualmente integradas a la sociedad moderna, integración que daría al traste con la subordinación a que las sometía el mundo tradicional (Benería, 1981). Fue precisamente la crítica a sus supuestos el punto de arranque de los primeros planteamientos feministas sobre el tema (Boserup, 1970, 1990; Tinker, 1976, 1990; Oliveira y Ariza, 1999).

Dentro de la teoría neoclásica o del equilibrio autores como Thadani y Todaro (1984) y Berman y Wolfe (1982) consideran a la mujer como sujeto activo y no pasivo dentro de la migración, por lo que intentaron construir una teoría de la migración femenina en los países en desarrollo. Thadani y Todaro se centra en la migración autónoma de mujeres sin vínculos matrimoniales como caso particular e incluyen aspectos no estrictamente económicos que consideran pertinentes en la migración femenina como, por ejemplo, la probabilidad de movilidad matrimonial. De acuerdo con el modelo que postulan, la tasa de migración femenina será más alta en la medida en que también lo sean la diferencia esperada en el ingreso rural-urbano, la probabilidad de movilidad matrimonial y la razón hombres/mujeres independientes en las zonas urbanas en contraste con las rurales.

Durante la década de los setenta, ya dentro del incipiente campo de los estudios de la mujer, se realizaron investigaciones socioantropológicas y sociodemográficas (Szasz, 2000) de las migraciones. Se analizan desde una óptica sociodemográfica los factores que inciden en la migración y la participación diferencial entre hombres y mujeres en los mercados urbanos. Se trata principalmente de análisis empíricos dentro del campo de la sociodemográfica (Leff, 1976; Young, 1978), aunque hay también unos cuantos estudios de carácter antropológico (Arizpe, 1975; 1977; 1978).⁸ Éstas, permitieron percibir las particularidades de las migraciones femeninas, además de hacer visible el papel fundamental que jugaban las mujeres en la reproducción social, al considerar las migraciones como un componente de procesos más amplios. La migración femenina se asocia particularmente con la desestructuración de las economías campesinas (Szasz, 2000), el proceso de urbanización y la fuerte demanda de empleo doméstico que generan los núcleos urbanos en expansión. En el conjunto de investigaciones realizadas en esta década, domina el interés por los mercados de trabajo en que se insertan las migrantes. La problemática del desarrollo y las transformaciones sectoriales de la economía son el telón de fondo desde el cual se reflexiona, y los movimientos migratorios femeninos

⁸ En 1974 tuvo lugar en México la primera reunión internacional sobre migración femenina, llevada a cabo por la Asociación Americana de Antropología, con el tema: "La Mujer en el Proceso Migratorio".

(y masculinos) se visualizan como parte de la movilidad espacial de la fuerza de trabajo que el cambio económico propicia. Debido a la magnitud de los flujos migratorios y al predominio de las mujeres en ellos, se acuña posteriormente con referencia a este período el término de feminización de la migración urbana (Singelman, 1991 citada en Szasz, 2000).

Es en la década de los ochenta, al reconocerse que hasta ese momento no se había considerado de manera explícita la especificidad de las migraciones femeninas, pues éstas responden a influencias económicas, sociales y culturales vinculadas con la construcción social de lo masculino y lo femenino, y que afectan y son afectadas por las relaciones de género, cuando el desarrollo de la denominada perspectiva de género permitió avanzar en términos de la problematización y formulación de proposiciones teórico-metodológicas que permitieron entender la migración de ese sector como un fenómeno social diferente a la movilidad espacial de los varones. Es entonces cuando debido a la inadecuación de los marcos conceptuales elaborados desde la perspectiva de la migración masculina, se intentó desarrollar tipologías y conceptos que permitieran comprender la especificidad de las migraciones femeninas y superar su invisibilidad.

Con el desarrollo de la perspectiva de género, surgen dos propuestas conceptuales: Una, se refiere a los efectos de las relaciones de género sobre las migraciones femeninas. La otra, va en sentido inverso, se refiere a los efectos de la migración sobre la condición genérica de las mujeres. Según esta perspectiva, las construcciones de género y las relaciones de poder aparecen como mediadoras entre las transformaciones político-económicas macroestructurales y las migraciones, afectando: a) Las motivaciones e incentivos para migrar, b) La habilidad de las mujeres para hacerlo, c) Su protagonismo en la toma de decisiones, d) Los patrones y tipos de migración en las que se involucran; y e) Las consecuencias de la migración para su autonomía (Szasz, 2000).

Para Szasz (2000), uno de los principales logros en la introducción del enfoque de género en el análisis de la migración femenina, fue el reconocer a las mujeres migrantes como entes activos, que las mueve una determinación laboral, no como simples acompañantes como lo sostenía el enfoque dado por la teoría de la modernización. Así, el reconocimiento de movimientos migratorios autónomos de mujeres dio paso al análisis de la relación entre migración femenina y mercados de trabajo como el primer espacio de reflexión ganado por la migración femenina como objeto de estudio.

Si bien durante la década de los ochenta, la relación entre migración y mercados de trabajo continúa dominando el interés de las investigaciones, se complejiza el análisis de la misma a la vez que se agregan nuevos temas a la agenda de investigación. De las dos propuestas conceptuales que marca Szasz, la mayoría de las realizadas durante esta década entran en la primera. Por ejemplo, cómo el género, vía la reproducción social y la configuración de flujos migratorios masculinos y femeninos y la fuerza de trabajo migrante, contribuye a la gestación de la desigualdad en esta esfera social. El análisis de las *estrategias* de los migrantes y de la relación entre migración y *unidad doméstica*. Es entonces cuando las investigaciones con enfoque de género permean y se ven permeadas por la perspectiva de la unidad doméstica. Desde esta óptica analítica se plantea la hipótesis de que la migración constituye una estrategia de vida desplegada por la unidad doméstica, como parte de la asignación diferencial de funciones que esta unidad lleva a cabo de acuerdo con los criterios de sexo y edad. Se piensa incluso que la migración rural-urbana intrageneracional, en especial la femenina, hace posible la reproducción de la unidad campesina vía el flujo económico hacia el lugar de origen (Arizpe, 1980). Por estos años se plantea la necesidad analítica de elaborar la *construcción categorial* de la relación *mujer-migración*, con la finalidad de avanzar en la comprensión de la especificidad de los desplazamientos femeninos.

Se eleva el número de estudios que subrayan la *heterogeneidad* de la relación entre migración femenina y mercados de trabajo y analizan la incorporación de las migrantes a mercados urbanos específicos, sometidos a intensos procesos de transformación (Oliveira 1984; Carrillo y Hernández, 1985). Estos esfuerzos están encaminados a despejar el estereotipo generalizado de la migración femenina como el flujo mayoritario de mujeres rurales hacia los centros urbanos en búsqueda de empleos domésticos. El planteamiento que anima estos nuevos acercamientos entrevé que la heterogeneidad de los desplazamientos femeninos ha quedado oculta tras la excesiva focalización en los flujos campo-ciudad hacia las grandes metrópolis, los que han hegemonizado la investigación, y que la diversificación hacia otros puntos de atracción dejará al descubierto, no sólo la variedad de movimientos en que se insertan, sino la distinta inserción económica que promueven contextos urbanos con economías diferenciadas. En el plano teórico se realizan intentos por llegar a la formulación de hipótesis generales sobre la migración femenina (Arizpe, 1989).

Para Oliveira y Ariza (1999), los años noventa constituyen el período de apertura y enriquecimiento de la perspectiva analítica, por lo menos en tres aspectos:

- En el plano metodológico se hacen esfuerzos interdisciplinarios por alcanzar una comprensión de la migración como proceso en el que el género es un principio estructurante. Estos esfuerzos se sirven en gran medida de las perspectivas complementarias de la sociología y la antropología, cuya comunicación ensancha considerablemente los recursos analíticos disponibles.
- Temáticamente, la diversificación de las áreas de investigación, en virtud de la cual el foco de análisis no es ya preponderantemente la migración y los mercados de trabajo, sino el carácter procesual de la migración en su vinculación dinámica con otras variables sociodemográficas. Se estudian así, en relación con la migración femenina, la dinámica y estructura familiar, la oposición entre los espacios públicos y privados, la identidad y las redes sociales, entre otros aspectos; proceso que ha ampliado considerablemente las dimensiones analíticas implicadas en la relación género-migración femenina.
- En el plano de la estrategia analítica constatamos el interés por continuar destacando la heterogeneidad de los procesos migratorios antes que su generalidad. Esta estrategia persigue el doble objetivo de despejar las falsas concepciones hasta hace poco prevalecientes, y ampliar las perspectivas analíticas (Oliveira y Salles, 1999).

Continúan también los trabajos de sistematización del conocimiento (Szasz, 1995), de documentación de la complejidad de la relación entre migración y mercados de trabajo (Arias, 1992; Woo, 1995). También se aprecia una tendencia en boga en la mayoría de las ciencias sociales, es decir, una mayor valoración de los aspectos subjetivos, simbólicos y socio-culturales en la evaluación general del proceso migratorio y su impacto sobre la condición de la mujer, aunque son escasos los estudios que la han considerado en realidad.

Sin embargo, en general los análisis sobre migración descansan en esquemas interpretativos excesivamente economicistas e instrumentales. Si bien la perspectiva de género ha logrado ampliar las dimensiones analíticas implicadas en el estudio de la relación migración-género (Ariza, 1999), y procura encontrar las vías metodológicas para evaluar el impacto de la migración sobre los procesos de autonomía/subordinación femenina, a juicio de Oliveira y Ariza (1999), hace falta deslindar efectivamente el modo en que el género, en su mediación con otros procesos sociales, organiza los desplazamientos migratorios de hombres y mujeres e incide diferencialmente sobre su condición social.

A fines de la década del setenta y aún a principios de los ochenta, la corriente feminista destacaba en estudios como el de Young (1978a, 1978b, 1982) una imagen de la mujer campesina e india como víctima total de su condición de vida. Es a partir de mediados de la década siguiente cuando dentro de las Ciencias Sociales en general y de la perspectiva de género en particular, se da un cambio de paradigma desde el que se había estudiado a las mujeres rurales. Se dejó de ver a las estructuras sociales y la normatividad cultural como fuerzas todopoderosas que moldean o determinan las conductas de los individuos como víctimas pasivas de esas fuerzas para dar un mayor reconocimiento al peso de la agencia individual y colectiva por la cual los sujetos construyen su propia historia (Ortner, 1984 citada en González Montes, 2002: 175). De ahí en adelante comienzan a estudiarse los procesos por los que van logrando mayor autonomía y poder de decisión en sus vidas, familia y comunidad.

Fue en los estudios que surgieron en la década de los ochenta que con un enfoque histórico daban cuenta de la constante y fuerte participación de las mujeres rurales en las movilizaciones de sus comunidades pero sin que esto se tradujera en beneficios para su propia situación de género, es decir, su participación no llevaba una reivindicación de género. Uno de los primeros estudios que tomó en cuenta las especificidades de género fue el de Magallón (1986) que investigó la participación de las mujeres en los movimientos campesinos. A últimas fechas estudios como el de Lara (1996) abordan las diversas problemáticas de las mujeres rurales jornaleras agrícolas que han participado en organizaciones que no sólo luchan por mejorar la vida de sus comunidades o familias sino también para transformar su propia condición.

En los noventa, estudios como el de Aranda (1996) basado en la Coordinadora Estatal de Productores de Café de Oaxaca (CEPCO), dan cuenta del cambio que comenzó a darse en el panorama, pues algunas organizaciones campesinas empezaron a fomentar la organización de las mujeres a su interior. En las últimas décadas dada la notable multiplicación de organizaciones productivas de mujeres, tanto promovidas por el Estado, como independientes, de igual forma han aumentado los estudios referentes a este tema.

Uno de los estudios más reciente es el de Bonfil y Suárez (2001), en el que muestran el caso de nueve microempresas de artesanas, independientes del gobierno que más allá del plano económico abren importantes transformaciones en la subjetividad de las mujeres. O el caso del estudio de

Millán (1996), centrado en las mujeres zapatistas que además de pelear por el reconocimiento como indígenas, luchan por mejorar sus condiciones de género, pero lo que respecta a las mujeres indígenas es materia de otro apartado que veremos más adelante.

En su relación con el Estado, las mujeres rurales han debido asumir nuevas identidades ligadas a su participación en organizaciones impulsadas desde él, debiendo asumir en muchos de los casos una doble y hasta triple jornada lo que queda totalmente demostrado en estudios como los de De Barbieri (1983), Arizpe y Botey (1986), Dalton (1990), Magallón (1990), Barrón y Zapata (1991), Aranda (1993), Velásquez (1993), López Estrada (1994), Villareal (1996), Zapata y Mercado (1996) y Mingo (1997). En cuanto a la política agraria, para el Estado, las mujeres rurales son productoras de “ingresos complementarios” a los de los varones, desde una perspectiva que asume que las mujeres no tienen una participación activa ni en la producción económica ni en la vida política, por ello se les promueven proyectos productivos marginales en los que la producción resulta muy fructífera pero en los problemas que se dan a su interior (De Barbieri, 1983; Aranda, 1993; Mingo, 1997).

En cuanto a los derechos de las mujeres y la equidad de género, se extendió a partir del sexenio 1994-2000, cuando se creó el Programa Nacional de la Mujer y la retórica del enfoque de género se extendió a las políticas públicas al mismo tiempo que avanzaron los recortes presupuestales que condujeron al adelgazamiento o desaparición de programas de apoyo al agro afectando de manera directa o indirecta la situación de las mujeres (Bonfil y Marco del Pont, 1999).

En cuanto a lo que respecta a los estudios con perspectiva de género con mujeres indígenas ha tenido un despunte a partir del levantamiento zapatista en 1994, pues la cuestión indígena hasta esas fechas se encontraba casi totalmente subsumida por la cuestión campesina. En este proceso “por vez primera su situación en el derecho de costumbre ha sido objeto de importantes debates y por vez primera se han escuchado sus voces en foros públicos en los que (...) han hablado de su doble lucha por las reivindicaciones de sus comunidades y por las específicas de género (González Montes, 2002). Los antecedentes más antiguos en cuanto a este tema se encuentran en estudios como los de Underhill (1936), Elmendorf (1976), Nelly (1982) (citados en González, 2002), los cuales se tratan de historias de vida de mujeres indígenas, así como la biografía de Paula Batalla escrita por Carvajal y Jiménez en 1988 o el estudio de Millán (1996) con mujeres zapatistas.

En los trabajos desarrollados en la última década se ha percibido una modificación en cuanto a las percepciones e interpretaciones de las investigadoras como respuesta a lo que las propias mujeres indígenas están diciendo de sí mismas, pues los estudios han registrado los cambios que se han dado en el pensamiento de las mujeres más jóvenes con respecto a las de mayor edad.

1.3. DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO

En cuanto al tema de la división sexual del trabajo, que es el tema fundamental del presente trabajo surgió, como lo vimos en los primeros párrafos, de la crítica que se le realizó al concepto de trabajo. La constatación de la experiencia universal de alguna modalidad de división sexual del trabajo en todas las sociedades se complementa con la comprobación de la diversidad que asume esta división en los contextos concretos (Marroni, 2000: 57).

A últimas fechas la división sexual del trabajo al interior del grupo familiar campesino se ha ido modificando aun más en las últimas tres décadas consecuencia sobre la estructura y la dinámica familiar de las variaciones en la composición por sexo de la migración. Así los procesos masivos de emigración masculina -interna e internacional- promueven la formación de familias con jefatura femenina y/o matrifocales, de familias nucleares incompletas o de hogares extensos; alteran el equilibrio del mercado matrimonial y hasta modifican la edad media al matrimonio (Chant, 1992; Momsen, 1992), la variación de los tipos de movimiento en función del tiempo de residencia ejerce a su vez un impacto diferencial en la estructura familiar (Solien de González, 1961).

Este hecho ha suscitado el interés de los investigadores, pero más que el análisis en los cambios de la estructura demográfica, el aspecto que más interés suscita es el de las consecuencias de estos procesos sobre la *dinámica intrafamiliar y la situación de las mujeres* en particular. A grandes trazos se puede decir que el interés analítico se dirige a mostrar cómo la ausencia física –temporal o no- del varón puede inducir cambios en los patrones de relación por género, entre ellos, la división sexual del trabajo y, por tanto, en la condición de subordinación y/o autonomía de la mujer.

De acuerdo con Thompson (1993: 132), las relaciones indisociables –pero insuficientemente analizadas- entre economía, familia e ideología, pueden reconocerse en los cambios que promueven las actividades económicas en la dinámica intrafamiliar. El autor cita el ejemplo de las familias de pescadores en diversas partes del mundo, en las que – en una situación similar a la que aquí se trata

de evaluar- las mujeres suelen contar con mayor responsabilidad y autoridad, adquirida precisamente gracias a las prolongadas ausencias de los varones. El abanico de opciones fluctúa desde situaciones francamente asociativas hasta aquellas en que los padres son verdaderos ausentistas y las mujeres se convierten prácticamente en “progenitoras únicas”.

El argumento general es que, al no encontrarse éstos presentes, las mujeres se ven forzadas a asumir tareas que anteriormente no les competían y que cruzan la frontera de las definiciones de rol, lo que a su vez estimula su capacidad de decisión, dándose de esta manera un cambio en las actividades que desarrollaba cada integrante de la unidad familiar con base en la división sexual del trabajo. Sin embargo, la magnitud de estos cambios –cuyo impacto sobre la situación de las mujeres es necesario evaluar con profundidad- está mediada, entre otras cosas, por la estructura de parentesco. Así, es posible que ésta actúe en el sentido de suplir la ausencia de los jefes varones con otros parientes masculinos e integrar y subsumir a las mujeres a la égida de la familia extensa. Estas mediaciones son ponderadas por D’Aubeterre (1995) en su estudio sobre una comunidad campesina en México. La autora destaca que, en grupos domésticos que albergan a tres generaciones de migrantes, el predominio de la patrivirilocalidad determina que- en ausencia del marido- la esposa se incorpore a vivir con la familia de éste, factor que además se señala como potencialmente conflictivo.

El texto de Boserup⁹ (1970), basado en el estudio de las sociedades africanas, es considerado un parteaguas en el análisis de la relación entre mujer y desarrollo. Tuvo entre otros, el mérito de destacar una vinculación entre el tipo de división sexual del trabajo predominante en el sector agrícola de los distintos países y la variabilidad de patrones de participación económica femenina en el sector no agrícola. Encontró, en otras palabras, un eje de continuidad en la división sexual del trabajo que le permitió documentar la diversidad de actividades desempeñadas por las mujeres y el fuerte condicionamiento económico de la subordinación femenina. No obstante la falta de consideración de la esfera de la reproducción o del papel central de la unidad doméstica en el

⁹ Las sociedades africanas son las más ampliamente estudiadas debido a que la migración de hombres casados es un patrón generalizado. Patrones migratorios similares ocurren en los países asiáticos, de Arabia del Este y Medio Oriente. En África, el alto grado de participación femenina en el trabajo agrícola es ampliamente conocido por el trabajo de Boserup (1970), que, fue de los primeros en determinar que en dicho continente predomina la mano de obra femenina en el sistema de producción agrícola y que la mujer contribuye en esa rama igual o más que el hombre (1970: 16). Burckley y Goddy (1973:108) clasificaron 279 sociedades en África y mostraron que en 71 por ciento de los casos la mujer juega un papel tan importante como el del hombre.

sometimiento de la mujer y la presunción de un cierto determinismo tecnológico mermaron el alcance de su propuesta (Benería y Sen, 1982; Acevedo, 1990; Tiano, 1994).

Otro de los trabajos pioneros sobre el tema fue el de Hess-Buechler (1976), quien en su análisis comparativo entre mujeres migrantes y no migrantes en Bolivia y Galicia, encuentra que la ausencia de los jefes varones convirtió a las mujeres gallegas en gestoras de las empresas familiares y los hogares, estimulando al mismo tiempo la participación activa de la comunidad. Momsen (1992:89) por su parte, con un estudio en la isla caribeña de Montserrat, constata una flexibilización de los roles tradicionales y el desarrollo de una inusual presencia de las mujeres en la esfera pública como consecuencia de la fuerte migración internacional masculina.

Las investigaciones sobre el impacto de la migración en la mujer hasta mediados de la década de los ochenta, se concentraron especialmente en el sector primario. Dentro de los estudios más importantes en este tema se encuentran: Levine (1966), Muller (1977), Swason (1979), Gordon (1978), Chaney (1980) (citados en Casillas, 1986). Un estudio auspiciado por la Organización Internacional del Trabajo (Gordon; 1978, 41) informa que en Lesotho, 70 por ciento de las mujeres entrevistadas en hogares migrantes consideran la agricultura como su actividad económica principal. Un trabajo sobre una aldea en Ghana reporta que 65 por ciento de las mujeres son totalmente responsables de abastecer alimentos a la familia (Chaney; 1980, 5).

En el caso de América Latina encontramos investigaciones sobre la participación de la mujer en comunidades de emigrantes. Chaney (1980) cita el caso de una comunidad guatemalteca, en la cual, al iniciarse la migración, las tareas tradicionalmente masculinas fueron asumidas por las mujeres, los niños y los viejos y diez años después las actividades de autosubsistencia se habían extinguido y las mujeres migraban de la misma forma que los hombres.

Una serie de investigaciones conducidas por Deer y León de Leal (1982) se centran en el trabajo que desarrollan las mujeres cuando sus esposos emigran. Éstas en particular analizan dos regiones peruanas y demuestran que bajo el sistema de minifundio la baja productividad de la tierra imposibilita que la familia se mantenga. La mujer en ausencia del hombre, cuida la parcela bajo condiciones arduas de trabajo y participa además en la producción artesanal y la cría de animales (Deer; 1982, 58). En la región de Fredonia en Colombia, la mujer ha remplazado al obrero agrícola

tradicional cuando éste ha tenido que emigrar a zonas de más altos salarios pues en este caso la mujer constituye una reserva de mano de obra barata para la producción cafetalera.

En algunas comunidades de la sierra de Perú las mujeres aportan ingresos más estables que los hombres y de hecho estos fungen como ayudantes en las actividades agrícolas. Emigran a la ciudad y trabajan como asalariados mientras la mujer se queda en la comunidad y cultiva la tierra. En épocas de escaso trabajo en las parcelas, la mujer participa como comerciante llevando a la ciudad productos artesanales de la región (Campaña; 1982, 151).

En el caso de México se ha documentado mas ampliamente la participación de la mujer en los mercados de trabajo rural, en los cultivos comerciales, es decir, como jornalera agrícola en cuyo caso hay investigaciones muy concretas, Arizpe y Aranda, 1981; Roldan, 1981; Roldan, 1982; León, 1982; Deere y León 1986; Lara, 1997, 2000, aunque todas tratan la misma problemática lo hacen desde muy diversos enfoques.

Ina Dinerman (1982) realizó un estudio sobre dos comunidades de Michoacán en el que presupone que la migración masculina, debido a los costos que implica, hace necesaria la incorporación de la mujer en actividades remunerativas.

Deere (1982), al igual que otras investigaciones de esta década, señala la importancia que tiene para la sobrevivencia familiar, que las mujeres asuman la atención de la agricultura de subsistencia cuando los hombres migran.

Hacia el norte del territorio nacional, el estudio de Casillas (1986) quien desarrolló un trabajo en el que explora el papel de la mujer en dos comunidades del estado fronterizo de Chihuahua. En dicho estudio analiza la estructura económica y doméstica de las comunidades estudiadas para explicar las causas que obligan a la población femenina de esas comunidades a asumir tareas tradicionalmente marcadas como responsabilidad única del sexo masculino.

Su estudio al igual que el de Dinerman se basa más en las causas de la incorporación femenina al trabajo como medio para satisfacer las necesidades que no alcanzan a ser cubiertas con el dinero que envían sus esposos desde los E.U.

Mummert (1988) regresa al enfoque familiar pues en su estudio concibe a la mujer como pieza clave en la estrategia familiar de reproducción social pues destaca los nuevos papeles que se ven obligadas a jugar tanto las mujeres que se quedan como las que migran ante la serie de cambios sociales que sin duda acompañan al fenómeno migratorio, pues se modifican los papeles de mujeres y hombres, así como las relaciones entre los sexos y entre generaciones.

Otros estudios como los de D'Aubeterre (1993) y Marroni (2000), recogen las percepciones de las mujeres que se quedaron en el pueblo de origen. En particular centran su atención en el hecho de que una misma familia viva en dos espacios separados por grandes distancias, con la expectativa – por parte de los que se quedan- de recibir remesas de los migrantes pues se transforman en su vínculo de unión. Encuentra que las remesas se convierten en esenciales para la reproducción de las redes de sociabilidad comunitaria pues contribuye al mantenimiento de las actividades rituales lo que permite a los migrantes conservar su lugar al interior de la comunidad. Este estudio aborda un punto poco tratado en el resto de los estudios: el costo emocional, los aspectos subjetivos de esta problemática social debido a que entra de lleno en la percepción de las mujeres en cuanto a su bienestar, no todo son cifras, cantidades, mejora económica, ¿y la emocional? Sin duda la incorporación de este aspecto, resulta muy atractivo.

La investigación de González (1994) se centra en el impacto sobre un sistema familiar campesino, especialmente en lo que se refiere a las relaciones entre los géneros y las generaciones, dentro de la familia. Describe los principales cambios que han tenido lugar en un sistema familiar dominado por relaciones patriarcales y que ha debido adaptarse a nuevas condiciones de vida. Entre esas nuevas condiciones, destaca tres que guardan estrecha relación de dependencia entre sí: 1. la transformación de la división sexual del trabajo, 2. la creciente importancia de los ingresos de las mujeres y los jóvenes, y 3. el hecho de que la agricultura ha perdido peso en los presupuestos familiares. De ese mismo año, el trabajo de Trigueros (1994) aborda la diversidad de actividades remuneradas que deben asumir las mujeres en comunidades de migrantes internacionales.

El trabajo de Marroni (2000) se centra en la pobreza que en mayor medida es sufrida por el género femenino, en este caso, debido a la ausencia, insuficiencia e irregularidad en el envío de dinero por parte del migrante. Además trata el papel de la esposa del migrante quien mientras que asume la

jefatura familiar de *facto* y la responsabilidad de cuidar a los hijos, no puede tomar decisiones importantes para el grupo doméstico pues esas siguen recayendo en el hombre.

Faguetti (2000), se concentra en los costos emocionales y sentimentales a partir de una situación muy generalizada en las comunidades de migrantes, las mujeres abandonadas, aquellas que vieron partir a su marido pero nunca lo verán regresar, mientras tanto ellas quedaron marcadas en la comunidad, no son viudas, ni casadas, no pueden rehacer su vida y buscar una nueva pareja.

Hasta aquí con la revisión de cómo se han creado una gran cantidad de teorías, enfoques y formas de estudiar una problemática enormemente compleja de la cual se han abordado tanto las causas como las consecuencias, desde los diversos actores involucrados de manera directa en un fenómeno social tan complejo como lo es la migración. Así presentamos aquí un esbozo de la forma en la que los estudios de género han analizado la problemática de las mujeres cónyuges de migrantes, cuando ellas permanecen en la comunidad de origen y se enfrentan a todas las responsabilidades que asumían, además de las que se le acumulan debido a la ausencia de su pareja. De acuerdo con lo antes mencionado, a continuación planteo los aspectos teóricos que dieron bases al presente trabajo

1.4. ASPECTOS TEÓRICOS DE LA PRESENTE INVESTIGACIÓN

Para el desarrollo de la presente investigación tomamos como base dos de los enfoques teóricos expuestos en párrafos anteriores. Uno, el de la Sociología Económica, en lo que respecta a la migración; el otro, la Perspectiva de Género para darle marco a la problemática que constituye en sí nuestro estudio de caso.

La Sociología Económica nos es útil debido a que uno de sus postulados fundamentales es, que la **acción económica** tiene lugar **dentro de redes de relaciones sociales** que dan forma o modelan la estructura social. Esta afirmación se condensa en el concepto teórico central de *embeddednes* término que los autores que siguen este modelo rescatan de Polanyi y que, tentativamente, se traduce como *condición de estar incrustado o enhebrado en*. Éste, dota de fuerte peso a los aspectos contextuales – de origen y destino- en las decisiones y motivaciones económicas de los migrantes.

La acción económica, en este caso, el que los varones migren nacional o internacionalmente en busca de un ingreso que les permita el sostenimiento familiar no es una acción aislada, sino que se

origina por un contexto específico de falta de empleos o ingresos en su comunidad de origen, tierras desgastadas, erosionadas no aptas ni siquiera para la agricultura de subsistencia, entre otros. Además, dicho enfoque, realiza una sistemática inclusión del **contexto social** en el que ocurre la migración lo que conduce a la valoración de la comunidad como instancia mediadora de los desplazamientos, tanto en términos de sus causas como de sus consecuencias.

En lo que se refiere a la Perspectiva de Género, ésta nos permite hacer un estudio a fondo de las implicaciones que tiene la migración tomando en cuenta las particularidades que involucra la categoría género como un elemento fundamental para el análisis. Nos permite visualizar elementos importantes para advertir cómo la forma en la que las relaciones sociales de género existentes al interior de una sociedad, configuran tanto a mujeres como a hombres. Esto en dimensiones muy variadas, por ejemplo, en la dimensión sociocultural expresa la inequidad en el acceso a los recursos tanto económicos como materiales, la posición social de ventaja o desventaja de las mujeres en comparación con los hombres. En la dimensión sociosimbólica implica la forma en la que se perciben y el valor que se les da a las actividades según las realice la mujer o el hombre. En la dimensión socioestructural se expresa en las políticas públicas encaminadas hacia uno u otro sector.

Todo lo anterior nos es de vital importancia en un estudio como el presente que plantea los cambios que ocurren en una comunidad en la que la migración mayoritariamente masculina ha acarreado una serie de cambios que han reconfigurado las relaciones y las actividades al interior de la familia, la comunidad y entre las mujeres y los hombres.

En el siguiente capítulo trazaremos un esbozo histórico del fenómeno migratorio. Con esto, buscamos aportar elementos para entender la migración, de la que hoy participan los laboreños, como un proceso y no como algo aislado.

2. CAPÍTULO II

DESARROLLO HISTÓRICO DE LA MIGRACIÓN EN MÉXICO

En este capítulo presento un bosquejo histórico de la migración de mexicanos, tanto de carácter interna como internacional. Esto, con el objetivo de mostrar que el fenómeno migratorio en el que actualmente se encuentran insertas las familias laboreñas, es un proceso que tiene sus orígenes hace más de un siglo, y que en cada etapa histórica ha tenido características específicas, en cuanto a su composición y temporalidad, por mencionar sólo un par de factores.

2.1. LA MIGRACIÓN INTERNA EN MÉXICO

El fenómeno de la migración ha afectado a México durante muchas décadas. Desde el siglo pasado, los pobladores del medio rural han constituido una fuerza de trabajo con gran movilidad, que se ha dirigido hacia el mercado laboral urbano-industrial, servicios domésticos, construcción, jardinería y comercio informal en las ciudades. Así, como a zonas agrícolas de cultivos de caña, azúcar, café, tabaco, plátano, naranja y frutas. Igualmente, a empresas agroexportadoras de hortalizas en estados como Sinaloa, Sonora y Baja California. La migración siempre ha estado presente en los distintos momentos de su historia; sin embargo, ha obedecido a distintas causas y ha tenido diferentes significados.

Durante el porfiriato se dio un gran impulso a la agricultura comercial con la entrega de grandes extensiones de tierra a productores capitalistas mediante el despojo a la población indígena y campesina en general, lo que convirtió a los antiguos dueños en peones de las haciendas o asalariados rurales y urbanos. Ante tal situación, Garduño *et. al.* (1989:21) distinguen 3 formas principales en las que se manifestó la migración:

- a) Por desplazamientos de indígenas expropiados de sus tierras en áreas muy pobladas.
- b) Migración forzada hacia otras áreas de cultivos comerciales en regiones menos pobladas y;
- c) Migraciones voluntarias hacia centros urbanos.

En el mismo periodo, las regiones centrales del país sufrieron grandes cambios debido a la introducción del sistema ferroviario y a la ausencia de inversiones agrícolas. La mayor parte de los trastornos en el México rural afectaron a los pequeños productores de cereales, pero no a los grandes terratenientes comerciales. Debido a lo anterior, el área, pronto se convirtió en una región

de emigración neta. De acuerdo con Moreno (1972: 86) la población se dirigió hacia los centros de producción de algodón en las partes septentrionales del país, así como a las plantaciones de caña de azúcar y henequén en el golfo de México y en la península de Yucatán. Por su parte, Anguiano (1995:20) menciona que en menor proporción algunos pobladores se dirigen hacia Mexicali, Baja California donde el capital extranjero estuvo representado por empresas como la California Development Company y la Colorado River Land Company compañías que dominaban el panorama agroindustrial, comercial y financiero de la región.

Para el periodo post-revolucionario, las regiones centrales del país fueron las que sufrieron las mayores presiones y consecuencias tanto de la revolución armada como de la implantación original de la reforma agraria que se derivó de la constitución de 1917. De acuerdo con Reynolds (1973:105) fue en esa misma región donde ocurrieron con mayor intensidad los desplazamientos desde las áreas rurales hacia los centros urbanos. De la misma forma, durante dicho periodo¹ surge el sector agrícola capitalista, ubicado en el norte y noroeste del país, destinando sus cultivos básicamente a la exportación.

Después de ese largo periodo de intensa efervescencia, en México, se consigue la calma política y social que le permite sentar bases de su industrialización mediante la instalación de una incipiente planta productiva apoyada por la construcción de infraestructura básica como el ferrocarril, según nos refiere Garduño *et. al.*, (1989: 21). Según el estudio de Stern (1977) entre las décadas de 1920 y 1930 cerca de 40% de los migrantes que llegaron a la Ciudad de México, provinieron de ciudades de 12 000 o más habitantes. Muchos eran originarios de las grandes áreas urbanas de las regiones centrales y occidental (Puebla, Guadalajara, Morelia y Guanajuato). En cambio, la mayoría de los migrantes de origen rural salieron de los alrededores inmediatos a la ciudad de México (Muñoz *et. al.*, 1977: 120).

Durante los primeros años del periodo cardenista (1934-1940) se expropiaron los ferrocarriles y se aceleró el ritmo de la reforma agraria, de esa forma el campo mexicano pudo retener a miles de

¹ Figueroa (2000:4) señala que durante 1920-1940, laboraron más de 700 mexicanos en los campos del valle de Mexicali. La mayoría eran migrantes del interior del país, que merodeaban los campos agrícolas en busca de trabajo. Así, como también se tiene noticias de la llegada de los primeros indígenas migrantes al Valle de San Quintín a fines de la década de los cincuenta. Desde entonces la corriente migratoria ha abastecido una de las regiones agrícolas más productivas de México.

campesinos que de otra manera, muy posiblemente habrían tenido que emigrar a las ciudades con pocas perspectivas de mejoría, ya que aún no se iniciaba el proceso de industrialización.

Para Stern (1980: 194), durante la década de los años cuarenta la creciente demanda de productos mexicanos, así como las dificultades para importar productos industriales durante la Segunda Guerra Mundial, estimularon el rápido crecimiento tanto de la agricultura comercial como la actividad manufacturera mediante un programa sumamente protegido que ofreció considerables incentivos para la sustitución de importaciones y para las inversiones en infraestructura agrícola e industrial. Además, la Ciudad de México fue un territorio propicio para la migración definitiva; la oferta de trabajo en la construcción y los servicios públicos propiciaron que un gran número de personas del medio rural se establecieran en ella de manera permanente.

Arizpe (1985: 24), menciona que en un principio, la mayoría de los emigrantes provenían de las ciudades de provincia y de los niveles medios de zonas rurales, atraídos por la movilidad económica y social... []. Pero estos factores de atracción fueron pasando a segundo plano, a medida que la integración al mercado nacional de las comunidades de pequeños productores de agricultura de temporal fue destruyendo las bases económicas de su producción y de su organización social.

A partir del régimen de Miguel Alemán, las políticas de Estado fortalecieron el impulso a la industrialización por medio de la sustitución de importaciones y del desarrollo agrícola de alta tecnología (Contreras, 1972: 393). El apoyo del Estado a la agricultura capitalista basada en la irrigación y tendiente hacia la concentración en grandes extensiones, fue desplazando poco a poco a los pequeños productores que se convirtieron en peones asalariados o en emigrantes. (Arizpe, 1985: 19). Puede afirmarse que durante ese periodo la capital absorbió sólo una proporción de los migrantes de las regiones centrales del país, puesto que existían importantes alternativas para la migración debido a la apertura de tierras bajo riego y al desarrollo de los centros industriales ubicados en el norte (Stern, 1980: 195). Aún así, el crecimiento de la industria y la demanda de servicios acompañados de un auge de la construcción en la Ciudad de México, crearon alrededor de 503 000 empleos en los años cuarentas, 686 000, en los cincuentas, y 679 000 en los sesentas (Contreras, 1985: 73).

Para Lourdes Arizpe (1985) quienes llegaron a la ciudad de México en esas décadas fueron hombres y mujeres jóvenes de las pequeñas ciudades de diversos estados del país, y de las familias de ingreso medio y alto de las comunidades, es decir aquellos que adquirieron más rápidamente deseos de movilidad social y económica por medio de la escuela, los periódicos y las películas.

En cuanto al reparto agrario, fue lento en lo que respecta a su forma ejidal y hubo pocas inversiones en las zonas de agricultura de subsistencia, ya que las grandes obras de irrigación favorecieron únicamente a propietarios capitalistas. En este periodo el crecimiento industrial fue mayor en los centros urbanos que contaban con infraestructura, tales como Monterrey y la Ciudad de México, por lo que las zonas de agricultura capitalista y los centros industriales empezaron a hacer más evidente su polarización respecto a las regiones agrícolas de subsistencia (Garduño *et. al.*, 1989: 23).

A principios de los años cincuentas, debido a las semillas mejoradas y a grandes inversiones en maquinaria y fertilizantes, se habían generado alzas considerables en la productividad y en la producción total de áreas privilegiadas dedicadas a la agricultura capitalista (sobre todo en el noroeste y noreste del país), mientras que extensas zonas de agricultura estacional fueron abandonadas a sus propios recursos. Ese dualismo cada vez mayor también había acrecentado las desigualdades existentes entre las diversas regiones (Stern, 1980: 196). Tan sólo en 1960 la inversión pública en la agricultura de irrigación doblaba la inversión correspondiente a la de temporal. Y en 1966 la primera correspondió a siete veces lo que se invirtió en la segunda (Arizpe, 1985: 21).

La emigración del sector rural en México durante la década de los cincuenta podemos decir que fue relativamente poco intensa de las regiones de agricultura capitalista ya que la mayoría de los campesinos desplazados se integraron como jornaleros en su propia región, o en un circuito agrícola estacional. En las zonas de agricultura campesina creció el volumen de migración estacional y temporal hacia las ciudades, puesto que resultaba necesario un ingreso para pagar los costos del fertilizante, el alquiler de la yunta o el tractor y los peones para la cosecha. Este tipo de migración consistía casi siempre en el trabajo del padre y de los hijos varones en la construcción o en mercados y transportes y de las hijas en el servicio doméstico. Muchos de estos jóvenes permanecieron en la ciudad al encontrar un empleo fijo o al casarse y establecer un hogar (Arizpe, 1985: 20). La masiva emigración rural en los años cuarentas y cincuentas comenzó siguiendo un

proceso normal, dentro de una economía capitalista, de formación de un proletariado industrial urbano a partir de la expulsión de mano de obra de la producción agrícola² (Contreras, 1985:73).

Por otro lado, el periodo que va de 1954 a 1970 se caracterizó por una mayor participación del capital externo (especialmente el de las corporaciones multinacionales) así como por una reducción considerable de la inversión pública en la agricultura, con el efecto –a largo plazo- de un descenso en la tasa de crecimiento agrícola que, durante la década de los sesenta, apenas logró igualarse a la tasa de crecimiento demográfico, la cual había aumentado rápidamente en las dos décadas anteriores (Bueno *et. al.* 1977: 26).

De acuerdo con Solis (1970:113), durante el mismo período el sector industrial creció a un ritmo dos o tres veces mayor que el del sector agrícola. En esas condiciones, la fuerza de trabajo comenzó a desplazarse más rápidamente de la agricultura a los demás sectores de la economía (Stern, 1980: 196).

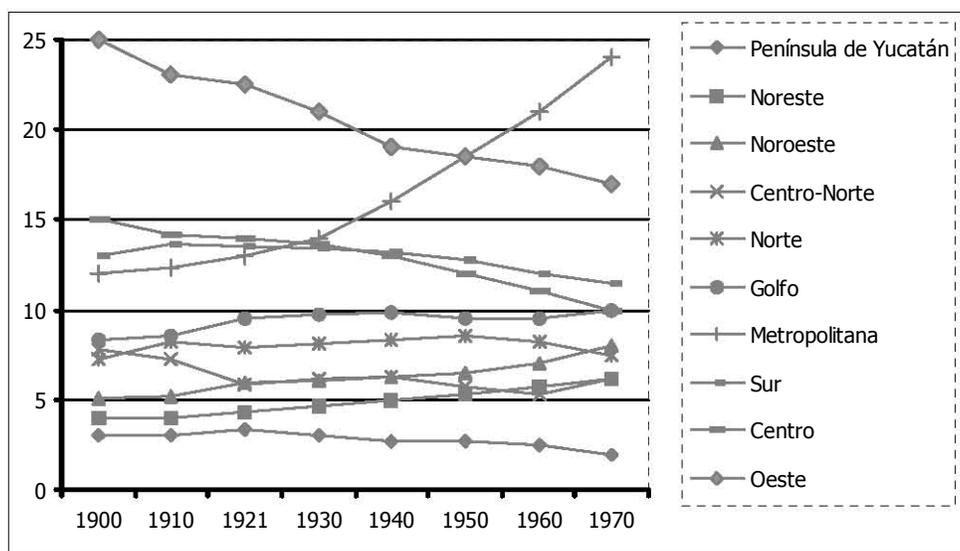
Por otra parte, el crecimiento demográfico en el campo ejerció gran presión sobre el minifundio, principalmente en los estados de mayor población del centro del país, lo que empezó a crear población potencialmente migrante. Además, el apoyo crediticio y subvencionista favoreció a la industria que entre 1957 y 1967 creció tres veces más rápido que el sector agrícola. Pero la utilización de métodos de producción intensivos minimizó la captación de mano de obra contribuyendo a aumentar la tasa de desempleo y subempleo (Garduño *et. al.*, 1989: 24). Por lo cual, para fines de la década de los sesenta, las alternativas de vida y de trabajo que la ciudad de México y otras crecientes ciudades ofrecían a la población migrante se fueron estrechando cada vez más, por lo que empezó a observarse una tendencia migratoria hacia la naciente industria agrícola que experimentaban los estados del norte de México.

Si nos centramos en la migración que se dio hacia la región metropolitana, ésta, casi duplicó su participación en la población total, que ascendió de 12 a 23.4% durante las primeras siete décadas del siglo pasado. En el mismo periodo, solamente hubo dos regiones más que evidenciaron

² Cabrera (1980), afirma que entre 1950 y 1960 el 51% del territorio agrícola expulsaba gente, y en la década siguiente tal porcentaje llegó a 62; asimismo, unas 200 000 personas emigraron en la primer década señalada, suma que aumentó a 300 000 en la década de 1960-1970. De esta manera, se calcula que desde 1940 hasta 1970, la migración llevó a más de seis millones de individuos a los poblados y ciudades; durante ese periodo, el crecimiento urbano total fue de aproximadamente 16 millones. Se estima que la ciudad de México recibió a más de 60% del número total de migrantes rurales durante ese periodo (CONAPO, 1970).

incrementos significativos, aunque mucho menores, de su participación en la población total, a saber, la región noroeste, que pasó de 5.3 a 8%, y la región noreste de 4 a 6.5% (Stern, 1980:197).

Gráfica 1
REDISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN MEXICANA 1900 – 1970



Fuente: Stern, Claudio, *op. cit.*

Cuadro 1
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN MEXICANA POR REGIONES GEOECONÓMICAS 1900-1970
(en porcentajes)

REGIONES	1900	1910	1921	1930	1940	1950	1960	1970
I. Noroeste	5.25	5.35	5.86	5.88	6.12	6.70	7.48	8.07
II. Norte	7.31	8.26	7.90	8.05	8.43	8.52	8.29	7.57
III. Noreste	4.02	4.06	4.35	4.60	5.09	5.66	6.02	6.51
IV. Centro-Norte	7.63	7.29	5.76	6.27	6.33	5.90	5.34	4.62
Subtotal: Norte del país	24.21	24.96	23.87	24.80	25.97	26.78	27.13	26.77
V. Oeste	24.39	22.93	22.28	21.06	19.79	18.62	18.44	17.51
VI. Centro	14.93	14.39	14.27	13.70	12.91	11.82	10.51	8.52
VII. Metropolitana	12.03	12.46	13.21	14.22	15.70	18.28	20.49	23.41
VIII. Golfo	8.38	8.71	9.56	9.68	9.69	9.32	9.23	9.48
Subtotal: Centro del país	59.73	58.49	59.32	58.66	58.09	58.04	58.67	39.92
IX. Sur	13.14	13.68	13.70	13.64	13.26	12.60	11.82	11.04
X. Península de Yucatán	2.92	2.87	3.11	2.90	2.68	2.58	2.38	2.27
Subtotal: Sur del país	16.06	16.55	16.81	16.54	15.94	15.18	14.20	13.31
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Stern Claudio, *op.cit.*

En la gráfica y cuadro anteriores, apreciamos la creciente concentración de la población en la región metropolitana fenómeno que estuvo acompañado por descensos considerables en la población de las regiones que la rodean, occidente, centro y sur (cuadro 1). Ambas tendencias se aceleraron después de los años treinta, cuando se inició el gran impulso hacia la industrialización (Stern, 1980: 199).

Un ejemplo, es el porcentaje (11.04) que presenta la región geoeconómica sur en 1970 (cuadro 1), región dentro de la cual están considerados estados como Oaxaca y Michoacán. Este último, un estado con fuerte migración hacia los Estados Unidos. Mientras que durante las décadas de 1950 a 1970 salieron un gran número de hombres y sobre todo mujeres oaxaqueños que se incorporaron al servicio doméstico en la Ciudad de México como veremos en el siguiente capítulo.

Cuadro 2
**PRINCIPALES CORRIENTES MIGRATORIAS INTERREGIONALES
 1955-1959 Y 1959-1970**

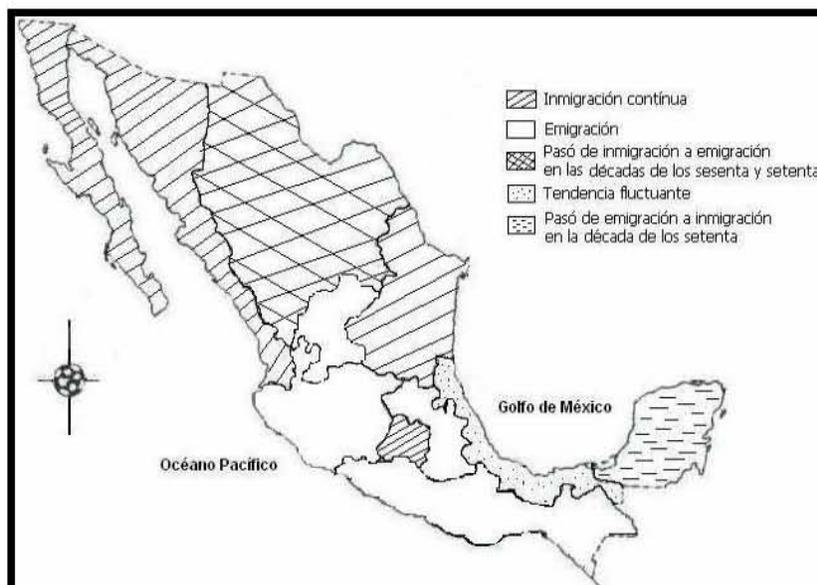
REGIONES DE ORIGEN Y DE DESTINO	PORCENTAJE DEL 1955-1959	TOTAL DE MIGRANTES 1959-1970
II hacia I	2.08	2.32
V hacia I	6.20	5.00
IV hacia II	2.45	*
II hacia III	3.29	2.81
IV hacia III	4.09	4.32
V hacia III	4.97	*
IV hacia V	*	2.62
VII hacia V	*	2.36
IV hacia VII	*	2.93
V hacia VII	15.18	16.05
VI hacia VII	10.99	12.31
VIII hacia VII	3.56	3.99
IX hacia VII	6.17	9.59
VI hacia VIII	2.26	*
IX hacia VIII	2.32	2.12
Total	60.56	66.42

*Menos de 2% del total de migrantes.
 Fuente: Stern, *op. cit.*

La Ciudad de México, tuvo un crecimiento medio anual de 3.7% entre 1930 y 1940, y de 6% de 1950 a 1960; el 73.5% de este crecimiento en el primer periodo y el 64.5% en el segundo, se debieron a la inmigración (Contreras, 1972: 378).

De 1950 a 1960 el área metropolitana conservó su posición superior en cuanto a la inmigración interna neta y la aumentó considerablemente durante 1960-1970, cuando su saldo neto fue casi ocho veces mayor que el del noreste, que continuó siendo la segunda región en orden de importancia (Stern, 1980: 199) (ver mapa 1).

Mapa 1
**TENDENCIAS EN LA MIGRACIÓN INTERESTATAL EN MÉXICO POR REGIONES
 1950-1970**



Fuente: Stern Claudio (1980) "La industrialización y la migración en México" en Peek Peter y Guy Standing *Políticas de Estado y migración. Estudios sobre América Latina y el Caribe*, El Colegio de México, México.

Durante la década de los 60 y 70, el proceso de industrialización vivía un auge que hacía atractivos los centros urbanos y la magnitud del flujo migratorio a las ciudades minimizaba al que se dirigía a otros centros empresariales agrícolas (Garduño, *et. al.* 1989: 20). Para 1970 la composición social de la estructura agraria estaba integrada en un 7.4% por agricultores capitalistas y en un 80.4% por jornaleros con unidades de producción de infrasubsistencia, o campesinos minifundistas, con tierras malas que no eran suficientes para asegurar la sobrevivencia de la unidad familiar de producción y tuvieron que vender su fuerza de trabajo (Páramo, s/f: s/p).

Sin embargo, la contracción en la inversión industrial, que a partir de la segunda mitad de los años setenta provoca la crisis económica mundial y principalmente la caída en los precios de los hidrocarburos, crea una disminución en la demanda de mano de obra en los centro urbanos y obliga a la población a migrar a otras regiones aumentando los contingentes de jornaleros estacionales que el desarrollo agrícola capitalista requiere, propiciado por una política de aumento a las exportaciones para captar divisas necesarias en la crisis (Garduño, *et. al.* 1989: 20). Esta política llevó al desplazamiento de cultivos básicos por otros más rentables (algodón, hortalizas, frutales, etc.) que tienen demanda en el mercado internacional, agudizando la especialización de cultivos por regiones y creando una gran demanda de mano de obra. Un ejemplo de ellos son las enormes plantaciones hortícolas del noroeste de México (Sinaloa, Sonora, Baja California y Baja California

Sur) que destinan una parte importante de su producción a la exportación y que ocupan un alto porcentaje de la fuerza de trabajo migrante estacional de nuestro país (Garduño *et. al.*, 1989: 20).

No obstante, en las últimas décadas, el fenómeno de la migración se ha visto incrementado debido a las políticas económicas que han implementado los gobiernos neoliberales. La imagen-objetivo, que han planteado los gobiernos con respecto al campo mexicano, consiste básicamente en el retiro de todos los apoyos gubernamentales hacia este sector, buscando la privatización de todas las actividades productivas, lo cual ha generado un agro sin parcelas ejidales, sin campesinos, sin producción de bienes no competitivos como los granos básicos, y con el fomento a la inversión de capitales extranjeros en él, pero sólo a través de la creación de agroempresas que generalmente producen para la exportación y principalmente para Estados Unidos.

La agricultura empresarial del noroeste de México, particularmente la que se desarrolla en los estados de Sinaloa, Sonora, Baja California y Baja California Sur, se ha especializado en cultivos comerciales de exportación que se realizan en amplias extensiones de riego, con avanzada tecnología e intensivos en uso de fuerza. Por ejemplo, Lara y Ortiz (mimeo, 2004) estiman que anualmente son contratados en Sinaloa más de 200 000 trabajadores estacionales en el ciclo septiembre-abril para trabajar en los cultivos de tomate, chile, pepino y berenjena; en Sonora el número asciende a más de 80 000 jornaleros agrícolas durante los meses de octubre a febrero, quienes se emplean en el corte de chile, tomate, melón, sandía, algodón y básicamente en el cultivo de la uva; a Baja California arriban 100 000 jornaleros para trabajar en la zafra del tomate, chile, cebolla, melón y sandía en los meses de julio-octubre; por último, a Baja California Sur llegan más de 20 000 trabajadores que laboran en las cosechas del chile, tomate, melón, fresa y sandía en abril-junio.

Debido a lo anterior los jornaleros agrícolas han creado una larga y extensa red migratoria que se extiende por toda la costa del pacífico: desde Baja California y Baja California Sur, pasando por Sonora, Sinaloa, Nayarit, Colima, Jalisco hasta Michoacán. En su largo recorrido en busca de oportunidades laborales, han establecido asentamientos permanentes en Culiacán, Costa de Hermosillo, San Quintín y La Paz, creando rutas que se han convertido en zonas de paso de cientos de jornaleros agrícolas. El fenómeno migratorio, hoy en día, involucra a un número creciente de

mujeres, niños y jóvenes, y abarca a la mayoría de los estados del país incluidos a los que tenían escasa tradición migratoria, como Chiapas.

La necesaria salida de la población de sus lugares de origen es un reflejo del profundo deterioro de las economías familiares. Ante la descapitalización de las unidades productivas de los sectores rurales y ante la expectativa de lograr mejores niveles de vida o simplemente ante el dilema de mantener la elemental subsistencia, queda como opción el desplazamiento hacia otros lugares. Por tanto, todo campesino mexicano, hoy en día es, en potencia migrante.

2.2. MIGRACIÓN INTERNACIONAL DE MEXICANOS

La migración internacional es un fenómeno en el que confluyen diversos e importantes factores sociales, políticos y económicos. Históricamente, la motivación económica ha enviado comerciantes, caravanas, navegantes y saqueadores a cruzar el globo. En la época capitalista, la migración de trabajadores independientes en busca de empleo ha sido la causa principal (Elliot, citado en, s/a, 1999: 11). Los movimientos poblacionales de carácter laboral en los que las personas cambian su lugar de residencia de un país a otro, ya sea de manera temporal o definitiva, pudiendo o no carecer de la documentación requerida para ser aceptados en el lugar de destino, depende de los cambios de las estructuras económicas de los países tanto de origen como de destino; de la competitividad de los salarios al buscar una mejora, del cambio del ambiente social y de la modificación de las estructuras familiares, entre otras causas (s/a, 1999: 11).

En el caso de la dinámica migratoria entre México y Estados Unidos son precisamente las desigualdades de desarrollo, las causantes de la movilidad internacional de trabajadores, pues si bien existen otros factores importantes, la búsqueda de mejores oportunidades económicas es la razón principal que impulsa a la mayor parte de la inmigración indocumentada hacia los Estados Unidos.

A continuación, expongo los rasgos principales del proceso histórico en la conformación de los flujos migratorios de México hacia Estados Unidos. Pues aunque no sea el tema central de esta investigación, me parece fundamental presentar por lo menos de forma somera el desarrollo que ha tenido este fenómeno social, con el fin de que se entienda como parte de un proceso histórico-social y no como un hecho aislado.

En México, la historia documenta que consumado el movimiento de independencia, en el siglo XIX cuando se perdió más de la mitad del territorio mexicano para formar parte de lo que hoy son los estados norteamericanos de California, Nevada, UTA, Arizona, Nuevo México, Texas y parte de Colorado y Oklahoma se inició una fuerte migración hacia el norte, con el fin de poblar dicho territorio (Ruiz, 2002: 8). En 1853 se fijaron los límites actuales de la frontera México-Estados Unidos y no fue hasta 1864 cuando se crearon las garitas de migración para controlar el cruce de personas. Sin embargo, en aquel entonces, la principal preocupación de las autoridades migratorias estadounidenses no era detener el paso de mexicanos, sino el de chinos, controlando el flujo por la aduana (García, *et. al.*, 1988: 68). En la etapa que comprende de 1850 a 1889 existió un gran desinterés de los trabajadores mexicanos para emigrar a los Estados Unidos de América (s/a, 1999: 11), aún así, para 1900 los habitantes de aquel país que declararon haber nacido en México ya sumaban 103, 293 (Ruiz, 2002: 9).

Mientras tanto en México, en las áreas rurales, el cimiento de la política económica porfiriana fue la hacienda; anteriormente las tierras comunales pertenecían a los campesinos, quienes las trabajaban por derecho propio; pero, con el reconocimiento de los sucesivos gobiernos, ese sistema fue modificado de tal suerte que toda la tierra pasó a manos del sector privado; el despojo fue tan grande que para 1910 el 97% de las familias del campo no poseían tierras (Massey, *et. al.*, 1991: 52) por lo que su estado de pobreza y sujeción era permanente (s/a, 1999: 12). La política industrial en el mismo periodo fue igualmente severa: no estaba orientada al desarrollo interno ni a generar empleo, sino a la extracción y exportación; las condiciones laborales de los obreros eran inhumanas y sin posibilidades de mejorar por la constante represión (s/a, 1999: 12).

Así, el escaso desarrollo económico en el porfiriato fue un factor importante al generar condiciones favorables para la emigración. Su clímax llegó durante la primera década del siglo XX con el deslinde de las tierras comunales, la caída del salario agrícola, el alza de los precios de los alimentos, el cambio de sistemas de producción y las pocas oportunidades de empleo urbano³. Estos factores, que operaron de manera conjunta, crearon grandes masas de campesinos sin tierra, con pocas perspectivas económicas y cada vez más despegados de su *terruño* (Massey, *et. al.*, 1991: 52) provocando la primera ola significativa de emigración hacia los Estados Unidos de América (Clark, 1976: 52, citado en Massey, 1991:52).

³ En 1910 había sólo 400 mil trabajadores industriales en todo el país y la economía urbana no podía absorber a los emigrantes rurales (s/a, 1999).

Mientras eso ocurría en México, en los Estados Unidos durante el periodo de 1880 a 1910 se daba el rápido desarrollo económico en el sudoeste. La minería y la agricultura entraron en auge por las nuevas vías férreas que las comunicaban con la industria del este, por lo que había gran demanda de mano de obra que deseara trabajar por poca paga y por temporadas. Entonces la migración fue inevitable, y el traslado de trabajadores mexicanos al país vecino, por medio de enganchadores estadounidenses que viajaban a los estados del centro y occidente de México (Reisler, 1980:18), aceleró su cimentación. Durante ese periodo la primera fuente de empleo para los emigrantes mexicanos fue la del “traque”, es decir, la vía; fueron empleados para colocar rieles, construir terraplenes y dar mantenimiento a las líneas férreas. De acuerdo con Morales (1980), los mexicanos constituyeron el 70% de los empleados en las cuadrillas del sector y el 90% de los llamados supernumerarios en las principales líneas, recibiendo los salarios más bajos. De esta forma, para 1909, los mexicanos constituían el 17% de la fuerza laboral dedicada al mantenimiento de las nueve líneas ferroviarias más importantes, y 10% en las cuadrillas de trabajadores en los estados del suroeste (Cardoso, 1974: 27).

Según Verduzco (1995), entre 1909 y 1919 se acentuó la migración mexicana hacia Estados Unidos. Con motivo de la Primera Guerra Mundial ingresaron a aquel país como inmigrantes 219 mil 004 mexicanos, o sea 441% más que en la década anterior, pues ésta significó un aumento considerable en la demanda de mano de obra que fue específicamente empleada para los trabajos agrícolas (s/a, 1999: 12-13), particularmente en California. Esos trabajadores regresaron a México al concluir su labor y no quedaron registrados como emigrantes (García y Griego, citado en Verduzco, 1995: 575).

De 1920 a 1929 se establecieron cuotas de inmigración, pero la mexicana aumentó llegando a su máximo (la de residentes) en 1924. Las restricciones para el trámite de la documentación correspondiente y el pago de los respectivos impuestos suscitaron una disminución de la inmigración legal y un aumento de la ilegal. Cuando la inmigración europea se cerró debido a una legislación restrictiva en 1921, los patrones de la región septentrional y del sudoeste empezaron a contratar trabajadores mexicanos para llenar este vacío y de los 237, 021 migrantes legalizados en 1919, 42.7% eran mexicanos. Se cree que en 1920 fueron ellos quienes realizaron el 80% del trabajo pesado a causa de la huelga de la industria del acero en Chicago (s/a, 1999: 13).

En 1924 por primera vez se crea un cuerpo policiaco encargado expresamente de evitar el cruce de mexicanos, es decir, la Patrulla Fronteriza de Inmigración que dio lugar a la aparición de los coyotes que ayudaban a los mexicanos a pasar al otro lado (Morales, 1980: 50). Una década después, a raíz de la crisis que experimentó el vecino país del norte, muchos mexicanos retornaron a sus lugares de origen (Ruiz, 2002: 9) y muchos otros fueron deportados, tal fue el caso de los aproximadamente 345 mil mexicanos que de acuerdo con García y Griego (1988), fueron expulsados por el gobierno estadounidense, en combinación con las autoridades estatales y locales entre 1929 y 1932. Aunque otras fuentes afirman que fueron más de 400 mil los mexicanos repatriados, voluntariamente o por la fuerza (Clark, 1976). Sin embargo, a pesar de las deportaciones masivas y la persecución de mexicanos, la inmigración indocumentada aumentó (s/a, 1999: 13).

Entre 1934 y 1940 a los pequeños propietarios y ejidatarios, que originalmente se beneficiaron con el reparto agrario, se les fueron dejando tierras de calidad inferior, se les limitó el acceso al crédito y a los recursos y, por consiguiente, continuaron produciendo a un nivel de subsistencia (s/a, 1999: 14). Bajo estas condiciones se reinició la migración de mexicanos en grandes cantidades hacia Estados Unidos, esta vez bajo el Programa Bracero (Ruiz, 2002: 9).

En esa ocasión fueron los propios agricultores estadounidenses quienes pidieron a su gobierno facilitara la inmigración de campesinos mexicanos para que trabajaran en las cosechas de frutas y legumbres (Ruiz, 2002: 10). Así surgió el Programa Bracero, el cual con varias enmiendas duraría 22 años comprendiendo tres periodos: el primero, del 1 de agosto de 1942 a diciembre de 1947; el segundo de febrero de 1948 a 1951; y por último, de julio de 1951 hasta diciembre de 1964 (Machuca, 1990: 135).

Durante los dos primeros periodos fueron contratados 192 mil trabajadores, hacia 1956 alcanzó la cifra de 445 mil *braseros*, para finalizar con 177 mil trabajadores en el tercer periodo. Según cifras de las autoridades estadounidenses citadas por García y Griego⁴ (1988), en total fueron contratados aproximadamente 4.6 millones de trabajadores, o el equivalente a 209 mil individuos por año.

⁴ De ahí, que el gobierno Mexicano aceptó enviar campesinos y aprovechó para solicitar garantías laborales para sus trabajadores. Según un documento de la CEAMO, el gobierno de México reglamentó la emigración tomando como punto de partida dos hechos fundamentales: que la población rural de nuestro país constituía una carga social debido a sus altos índices de marginación, por lo que era más fácil enviarla a Estados Unidos y, por otro lado, se pensaba en una apropiación de tecnología agrícola para el campo mexicano. En razón del programa Bracero, los gobiernos de ambos países, establecieron un acuerdo mediante el cual se descontó el 10 por ciento

Sin embargo, al paso de los años, fue quedando claro que esta modalidad contractual no disminuía el flujo de los trabajadores migrantes indocumentados, situación que de acuerdo con Galarza (1964: 39) a la larga fue causando inquietud y desazón, tanto entre las autoridades como entre la gente en general, debido a la inseguridad del control fronterizo. Si tomamos el número de aprehensiones como un indicador del incremento de la imagen del fenómeno, tenemos que de 6 mil aprehensiones en el año de 1941, subieron a 29 mil en 1944 y luego a 293 mil en 1948, hasta llegar a 885 mil en 1954.

En la práctica lo que ocurrió fue que la migración indocumentada permitía a los empresarios agrícolas contar con reservas mas amplias y apropiadas de una fuerza laboral temporal que podría desecharse sin problemas contractuales en el momento en que dejara de ser necesaria (Galarza 1964: 60). Esta circunstancia explica también por qué a lo largo de los años hubo repetidas acciones de complacencia por parte de las autoridades estadounidenses para no cumplir cabalmente con los términos de la ley (Verduzco, 1995: 577).

Como lo sugiere Verduzco (1995: 578) un programa de esa magnitud con una duración de 22 años y que trajo aparejada una situación de indocumentación para altas proporciones de la fuerza de trabajo, tuvo que provocar un fuerte impacto en ambas sociedades, la de origen y la de destino. Además, no hay que olvidar que ese proceso de migración laboral se estableció, basándose en mecanismos y costumbres que de hecho se habían ido estructurado durante las primeras tres décadas del siglo.

En los años sesenta la experiencia de migración laboral era un fenómeno muy común en México, particularmente en las zonas rurales de los estados del occidente y del norte de la república. De acuerdo con el mismo autor (Verduzco, 1995), en los años setenta ésta presentaba las siguientes características como producto de un largo proceso de estructuración:

1. Con algunas pequeñas variaciones, entre cinco y siete estados proveían cerca del 80% de los flujos migratorios. Además, de aquellos estados que enviaban más migrantes, éstos sólo procedían de algunas regiones dentro de cada entidad. El proceso de migración laboral se

del salario de los trabajadores mexicanos a fin de integrar el Fondo de Ahorro Campesino, dinero que debía ser transferido desde el Banco *Wells Fargo Administration* al entonces Banco de Crédito Agrícola, actualmente Banrural. Estos recursos debían ser entregados a los trabajadores migrantes una vez que regresaran al país, desafortunadamente a la mayoría no les fue devuelto su dinero (CEAMO, 2002: 11-12).

había estructurado a partir de una selectividad geográfica, que aparentemente no tenía que ver ni con condiciones de pobreza extrema ni con circunstancias de cercanía fronteriza.

- a) Los migrantes, es decir, aquellos mexicanos que habían trabajado en una o más ocasiones en Estados Unidos, no procedían de todos los estados del país, ni siquiera de los más cercanos al territorio estadounidense; tampoco eran originarios de las entidades más pobres.
- b) La mayoría de los migrantes procedían de zonas rurales.
- c) La generalidad eran hombres solteros jóvenes.
- d) Casi todos tenían empleo en México, principalmente en la agricultura.
- e) El promedio de escolaridad era bajo, aunque ligeramente más alto que el prevaleciente en las comunidades de origen.
- f) Para la mayor parte de quienes habían ido al menos una vez a trabajar a Estados Unidos, su inserción laboral en aquel mercado era temporal y esporádica, es decir, que habían hecho pocos viajes laborales a lo largo de su vida y en cada uno permanecían solamente algunos meses.
- g) La mayor parte de los lugares de destino de los migrantes temporales mexicanos se concentraban en dos estados de la Unión Americana: California y Texas, aunque existían también contingentes importantes en Illinois y los estados del noroeste.
- h) El número de mexicanos indocumentados que trabajaban temporalmente en Estados Unidos se calculaba en esos años entre 0.48 y 1.22 millones.

Al término de la década de 1970 la migración aumenta nuevamente como consecuencia de las recurrentes crisis económicas que ha enfrentado México, principalmente a partir de 1980, así como los recortes presupuestales, reducción de servicios estatales de asistencia social, falta de apoyo al campo, fuga de capitales, disminución de las exportaciones y el subsecuente desempleo. En esos años además se dio un acelerado proceso de expulsión campo-ciudad que impactó a la población urbana subempleada, movilizándola hacia el norte del país en busca de trabajo en la maquila y las agroindustrias y que se adentró a los Estados Unidos (Ruiz, 2002: 12).

Debido a lo anterior, en el vecino país del norte existía una preocupación especial por el tema de la inmigración indocumentada, ya que al dejar de existir el Programa Bracero las necesidades agrícolas se satisfacían fundamentalmente con este tipo de mano de obra; además era preocupante que, particularmente durante los primeros años de la década de 1980, los inmigrantes indocumentados de otros países también aumentaron considerablemente (Verduzco, 1995: 581). Aunque se especuló mucho sobre el número de mexicanos residentes que vivían en Estados Unidos al inicio de los años ochenta, las cifras mejor apoyadas calculaban que eran alrededor de 2 millones de personas, sin contar a los indocumentados (Passel y Woodrow, 1984, citados en García y Griego y Vereza, 1988), tan sólo en 1985, el número de trabajadores que laboraron en los campos agrícolas californianos, en distintos ciclos productivos, se estimó en 70 000 individuos (Martin, 1989: 39),

números suficiente para que, con el amarillismo de los medios de comunicación, se provocara gran inquietud tanto entre los políticos, como entre la población en general (Verduzco, 1995: 581).

Fue entonces cuando el gobierno estadounidense resolvió juntar varias medidas de política migratoria para posteriormente fraguar una nueva ley de reforma a la inmigración, conocida como IRCA⁵ o Ley Simpson-Rodino. De acuerdo con Chávez (1999: 54) el objetivo principal de esta ley era la legalización de la población extranjera que se hallaba indocumentada hasta 1982. Aunque también proveía, bajo ciertas condiciones, la legalización de un tipo especial de trabajadores temporales para la agricultura, denominada Special Agricultural Worker (SAW). Además se propuso sancionar a los contratantes de trabajadores indocumentados, así como la concesión de un presupuesto especial a la “Border Patrol” para intensificar las labores de detención de inmigrantes no documentados en la frontera. De esta manera, según Verduzco (1995: 581), se esperaba no sólo poder legalizar a los indocumentados, sino frenar su ingreso al país⁶.

Para 1994, Robert Warren, del Statistics División en la Immigration and Naturalization Service, calculaba que todavía existían 3.3 millones de indocumentados “residentes” en el país, de los cuales 1.3 (39%) eran mexicanos y 51% del resto del continente americano, principalmente del Caribe y de Centroamérica (Verduzco, 1995: 581). Lo anterior deja ver claramente que a pesar de la legalización de las supuestas sanciones a contratantes y del refuerzo de la “Border Patrol”, la migración indocumentada ha seguido su curso, e incluso probablemente, con volúmenes mayores a los de épocas anteriores; no por causa de IRCA, pero sí a pesar de la misma y como consecuencia de la continuidad de las circunstancias de oferta y demanda.

En este momento sale más gente de mayor número de localidades y están rebasando el territorio estadounidense, en busca de empleo en Canadá e incluso en otros continentes (Ruiz, 2002: 13).

Actualmente se calcula que más de 30 millones de mexicanos se encuentran en constante movimiento dentro del territorio nacional, es decir, de una entidad a otra. Las últimas investigaciones al respecto, muestran que en el territorio nacional hay aproximadamente 2 millones de jornaleros agrícolas y de esta cifra, un millón son migrantes (Grammont, 2001).

⁵ La ley fue aprobada en noviembre de 1986 y el programa de legalización comenzó en mayo de 1987.

⁶ Hasta febrero de 1991, habían solicitado su legalización más de 3 millones de personas, y se habían aceptado 1.8 millones bajo los acuerdos de la amnistía general, y 1.2 a través de la cobertura del programa para la agricultura (Verduzco, 1995: 581).

En contraste con la migración interna, la internacional ha aumentado más rápidamente en términos del porcentaje del total de la población involucrada en ésta, ya que en 1960, ascendía a 1.5% de la población total en México, mientras que para 1990 se elevó a 5.2%. En términos absolutos, aumentó casi ocho veces su volumen comparado con el de 1960 (Escobar, 1999: 101). El Primer Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre migración (SRE-CIR, 1997) estimó, para 1996, que el total de nativos mexicanos en Estados Unidos era de entre 7.0 y 7.3 millones. Se calcula que 98% de los mexicanos que han salido del país, están en la Unión Americana y más del 43% viven en el estado de California, gran parte de ellos de manera indocumentada (Ruiz, 2002: 14).

Según las matriculas expedidas por las circunscripciones consulares de México en Estados Unidos, en el año 2000 eran 10 los estados de la república mexicana de los que procedían la mayor cantidad de migrantes en los Estados Unidos, esos 10 estados son, en orden descendente: Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Guerrero, Zacatecas, D. F., Estado de México, Oaxaca, Durango y Puebla (ver mapa 2).



Fuente: Matriculas expedidas por las circunscripciones consulares de México en Estados Unidos, 2000.

Tanto en el territorio mexicano como en el extranjero, los migrantes son población vulnerable a padecer violaciones a sus derechos humanos, que derivan, en el peor de los casos en la pérdida de la vida. De acuerdo con Ruiz (2002), en promedio, a diario muere un migrante sólo en su intento por

pasar de México hacia los Estados Unidos. Hecho que se ha incrementado debido a que el gobierno estadounidense ha instrumentado diversas acciones para detener la migración.

Entre ellas, destacan la Operación Bloqueo de 1993, el Plan Portero en 1994, la Operación Guardián en 1994, la aprobación de la iniciativa de ley Propuesta 197 a fines de 1994, la Operación Río Grande en 1997, la reforma a la Ley de Inmigración que inició su vigencia en 1997, así como la Operación Guardian III iniciada en octubre de 1997 (s/a, 1999, 16), que obligan al migrante a realizar el cruce fronterizo por las zonas más peligrosas, como el desierto de Arizona donde las temperaturas superan los 45° centígrados, o por las montañas donde las temperaturas son muy bajas; por tramos del Río Bravo o canales para riego; lugares poco accesibles que muchas veces cobran la vida de los migrantes (Ruiz, 2002: 15).

De acuerdo con Ruiz (2000), aproximadamente 3.5 millones de migrantes sufren violaciones a sus derechos laborales, las más comunes son pésimas condiciones de trabajo con jornadas extenuantes, incumplimiento en el pago de salarios y prestaciones y hasta la amenaza de ser deportados si denuncian esos atropellos. Así, la lista de actos que atentan contra la dignidad de los indocumentados, es numerosa, como también lo es el número de muertos. Sin embargo, mientras en México persista la crisis económica, continuará el éxodo de mexicanos hacia los Estados Unidos de Norteamérica y los movimientos migratorios internacionales entre ambos países seguirán siendo considerados en el debate sobre la soberanía y la seguridad nacional.

Con esto concluyo el esbozo del desarrollo histórico de los flujos migratorios internos e internacionales. La intención fue presentar algunos de los momentos más representativos dentro de la historia migratoria a nivel nacional. El objetivo del siguiente capítulo es similar a lo realizado en este, pero en lo que respecta al estado de Oaxaca. Presentaré la historia, por lo menos del último siglo, de las rutas que han seguido los habitantes de esa entidad. Para posteriormente centrarme en la región de los Valles Centrales (de la cual forma parte la comunidad de estudio), y finalmente concluir con la historia migratoria de los laboreños a lo largo del siglo XX.

3. CAPÍTULO III

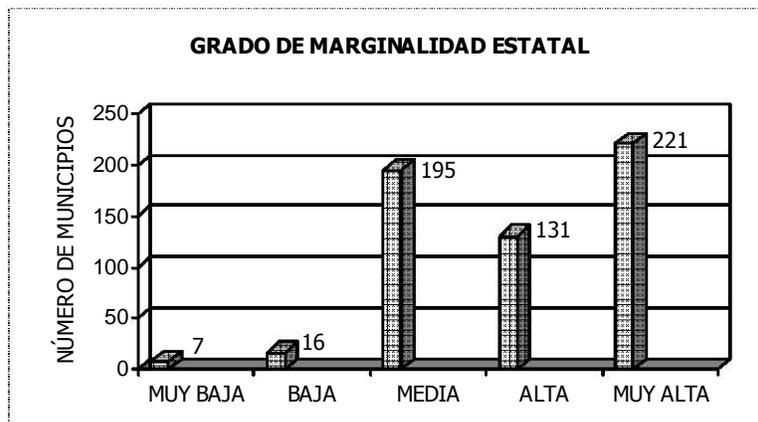
GÉNESIS, CONTEXTO Y DESARROLLO DE LA MIGRACIÓN EN OAXACA Y LOS VALLES CENTRALES

3.1. OAXACA

En Oaxaca, el acceso a los satisfactores básicos sigue siendo imposible para la mayoría de la población; no obstante, el rezago social y la marginación son fenómenos predominantemente rurales. En el contexto nacional actual Oaxaca es uno de los estados con más altos niveles de marginación económica y social del país. Se ubica en tercer lugar, tan sólo después de Guerrero y Chiapas. En el año 2000, 64% de sus habitantes residían en localidades menores a los 5 mil habitantes y cerca de 72% de la población ocupada percibía ingresos menores a dos salarios mínimos (Ramos, 2000: 19).

Del total de municipios que integran la entidad (570), 352 están dentro del grado de marginalidad alta y muy alta, 195 presentan marginalidad media y los 23 restantes, baja y muy baja (gráfica 2). Los municipios considerados como de alta y muy alta marginación, están distribuidos por región de la siguiente manera: en la Costa 94.0% de sus municipios presenta esta condición, en la Cañada 88.9%, en la Sierra Sur 88.5%, en la región Papaloapam 80.0%, en los Valles Centrales 53.7% tienen esa condición, en la Mixteca 52.9%, en la Sierra Norte 42.7% y por último en el Istmo 26.9% (Arellano, 2000: 28). En la entidad predominan la agricultura de subsistencia y el trabajo artesanal. Además gran parte de la población del estado oaxaqueño presenta los más altos índices de analfabetismo, desnutrición y vive en poblaciones carentes de los servicios básicos (INEGI, 2000, 88).

Gráfica 2



Fuente: Arellano, 2000: 28.

Oaxaca ocupa el segundo lugar, a escala nacional, tanto en lo que se refiere al porcentaje de población analfabeta menor de 15 años (21.49%) como al de población mayor de esa edad que cursó estudios de primaria sin completarlos (45.53%). El porcentaje de población que habita en viviendas con piso de tierra asciende a 41.60% del total, 26.95% carece de agua entubada y 12.54% no cuenta con energía eléctrica; asimismo 59.45% de las viviendas tiene algún grado de hacinamiento, cifra superada sólo por Guerrero y Chiapas (Arellano, 2000:51).

Dadas las condiciones de marginación, el desencadenamiento de la crisis agrícola que se presentó en los años 70, un bajo rendimiento de la producción agropecuaria y la incapacidad de generar fuentes de empleo que requiere la creciente población rural en edad de trabajar, ha sido la principal causa para que cada vez más y más campesinos e indígenas oaxaqueños migren y tengan como punto de destino los estados de Sinaloa y Baja California, ubicados al noroeste del país, o los estados fronterizos del sur de los Estados Unidos, donde se emplean como jornaleros agrícolas. De acuerdo con el XII Censo General de Población y Vivienda (INEGI, 2000), Oaxaca se distingue por ser una entidad expulsora de población, ocupando a nivel nacional el cuarto lugar de las entidades con saldo neto migratorio negativo (-19.38). Según Conapo, en el año 2000, de los 570 municipios en los que se divide el territorio oaxaqueño, 30 fueron catalogados como de muy alta intensidad migratoria, 45 de alta y 81 de media. La mayoría de ellos ubicados en la Mixteca (60%), Valles Centrales con 23.3%, Sierra Norte con 13.3% y 3.3% en la Costa (ver cuadro 3).

Cuadro 3
**PORCENTAJE DE MUNICIPIOS SEGÚN ÍNDICE DE INTENSIDAD MIGRATORIA,
 RESPECTO AL TOTAL ESTATAL, POR REGIÓN 2000.**

REGIÓN	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	MUY BAJO	NULO
Cañada			1.2	1.7	14.2	31.7
Costa	3.3	2.2	9.8	9.0	12.1	
Istmo				5.6	14.2	7.3
Mixteca	60.0	31.1	23.4	26.1	26.9	12.2
Papaloapam				5.6	3.5	7.3
Sierra Norte	13.3	20.0	18.5	11.9	4.5	24.3
Sierra Sur		8.8	12.3	9.0	17.2	14.6
Valles Centrales	23.3	37.7	34.5	30.6	7.1	2.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Arellano, 2000.

De acuerdo con Arellano (2000), relacionando los municipios de alto y muy alto índice de intensidad migratoria con el grado de marginación, 83.3% de los municipios que presentan índices de intensidad migratoria alta y muy alta en el estado, presentan un grado de marginación alta y muy alta, predominando los municipios de alta marginación. No obstante la situación que presenta actualmente esta entidad, la migración entre los oaxaqueños no es un fenómeno reciente, muy por el contrario, de acuerdo con un documento del INI¹ (1995), la historia de la migración en Oaxaca es, en gran parte, la historia de su incorporación al sistema capitalista. La articulación de la economía regional oaxaqueña a la nacional se da a partir del periodo colonial, a través de diferentes productos comerciales como: la ganadería menor, la producción de grana cochinilla, el trigo, la explotación minera y forestal. Es así como se rompe con la dinámica interna y son precisamente los campesinos e indígenas quienes se ven afectados y con la necesidad de buscar trabajo fuera de su comunidad.

El crecimiento económico de Oaxaca durante el siglo XVIII se debe en gran medida a la explotación de la grana cochinilla cuyo auge duró hasta las últimas décadas del siglo XIX (Steffen, *et. al.*, 1989, citado en INI, 1995). Regiones como la Mixteca, La Cañada, la Costa y el Papaloapam jugaron un papel fundamental en cuanto a la industria ganadera, minera y forestal, mientras que en Valles Centrales se concentraban importantes núcleos de población dedicados a la agricultura y la industria textil (INI, 1995: 1).

¹ Actualmente Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Mapa 3



Fuente: Ruiz, 2002.

Durante la época colonial un número muy reducido de población, en su mayoría criollos y peninsulares, lograron concentrar el capital, a costa de la explotación irracional de los recursos forestales y mineros, controlando las rutas y el capital comercial (INI, 1995: 1). La extracción de excedentes en la producción de la grana, la palma, la minería y la ganadería se concentraron en pocas manos (Steffen, *et. al.*, 1989, citado en INI, 1995).

Esta presión social está íntimamente vinculada con el desequilibrio entre la disponibilidad restringida de recursos productivos y el crecimiento natural de la población que demanda los recursos necesarios para subsistir. Sin duda, este fenómeno de desequilibrio permanente no es reciente, sino que justamente ha sido concomitante al ya largo proceso histórico de deterioro ecológico de la región (Steffen, *et. al.*, 1989, citado en INI, 1995)

El resultado de esta incorporación a la economía capitalista es la proletarización de la población rural oaxaqueña, los campesinos se vieron desprovistos de su tierra para convertirse en un ejército de reserva para la naciente industria que se implantaría en los años de la posrevolución. En efecto, las primeras noticias que se tienen sobre la migración en Oaxaca las encontramos en el primer tercio del siglo pasado, cuando las condiciones sociales, económicas y culturales estaban dadas. Es decir, primero tuvo que romperse el equilibrio en la economía tradicional campesina y se tuvieron también que generar las zonas de atracción con base en la elevada inversión capitalista para que la expulsión de población fuera posible (INI, 1995: 2).

Según Peña (1950: 67), en los años inmediatos a la Revolución se contaban por millares los mixtecos que aceptaban los anticipos ofrecidos por los enganchadores, para dejar recursos a sus familias y para sus gastos del viaje, todo ello a descontarse del salario, bajo contrato verbal de 3 a 5 meses. [...] Constantemente se refugiaba un mayor número de campesinos en la migración temporal y en otras actividades económicas como en el tejido de la palma, esto como consecuencia de la creciente pérdida y empobrecimiento de las tierras de labor motivadas por la erosión y también por la ruina de la ganadería a causa de la revolución.

La migración a la que hace referencia Peña, es la que se dirigía desde finales del siglo XIX a los campos tabacaleros y, en menor escala, a la pizca del algodón en Valle Nacional (Peña, 1950). La migración en Oaxaca durante este primer periodo define ciertas rutas y destinos migratorios que después se extenderían en cuanto a distancia y tiempos de recorrido (INI, 1995: 3).

3.1.1. MIGRACIÓN INTRAESTATAL: LA POSREVOLUCIÓN 1900–1930.

La migración ha tenido diferentes características, de acuerdo con el momento histórico del que se trate. En este sentido, los desplazamientos internos, aquellos que se dirigen a ciertos puntos del interior de Oaxaca, es una primera modalidad de migración (INI, 1995: 3).

Según el documento del INI (1995) entre los factores que contribuyeron para que ese tipo de desplazamientos se extendiera, están las campañas de castellanización llevadas a cabo por los primeros gobiernos posrevolucionarios. Por su parte, Peña (1950) señala que la arriería mestiza también jugó un papel importante en este sentido, pues los indígenas monolingües encontraban un importante apoyo en los arrieros mestizos quienes hablaban español. Aunque siempre hubo una minoría de estos indígenas que se sumaron a la migración.

Así, los primeros puntos de atracción fueron aquellas zonas por las que se tenía acceso, mediante las rutas comerciales. Valle Nacional y la Ciudad de Oaxaca fueron importantes regiones receptoras de estos primeros inmigrantes procedentes en su mayoría de la Mixteca, la Sierra Norte y la Cañada en Cuicatlán (INI, 1995: 4). Aunque el aislamiento geográfico aunado al monolingüismo contuvieron el éxodo de población indígena, ya en 1930 se tienen noticias de un nuevo tipo de migración, la cual, se dirige principalmente a los estados vecinos de Puebla, Morelos, Veracruz y la Ciudad de México (INI, 1995: 4).

A pesar de las limitaciones que imponía la comunicación, la migración “golondrina” se consolida en este periodo; son principalmente los hombres zapotecos y mixtecos quienes desde entonces salían de sus comunidades para emplearse en la zafra cañera y cafetalera de Córdoba y del Sotavento en Veracruz (Rubio, 2000: 36). Los hombres fueron los actores principales de la migración mientras que la mujer y los hijos permanecían en las comunidades de origen, haciéndose cargo de la casa y las tareas agrícolas (INI, 1995: 5). Durante este periodo, se fueron consolidando las estructuras sociales y culturales que diez años después darían paso a la nueva emigración y cuya característica principal es su dimensión masiva (INI, 1995: 5).

3.1.2. LA MIGRACIÓN EXTERNA: 1940–1970.

Durante la década de 1940, la Ciudad de México fue un territorio propicio para la migración definitiva, la oferta de trabajo en la construcción, la industria manufacturera, el comercio y los servicios generaron que un gran número de indígenas se establecieran de manera definitiva en la capital del país (Rubio, 2000: 37).

Un factor importante que contribuyó al encuentro de nuevos destinos migratorios y a la intensificación de los flujos ya existentes fue la ampliación de la red de caminos y carreteras en el país (INI, 1995: 5). En 1942, con la construcción de la carretera Panamericana, la cual atraviesa por las regiones de la Cañada y el nudo Mixteco, la población se vio en la posibilidad de desplazarse en forma más rápida y con mayor frecuencia hacia lugares como la Ciudad de México, Puebla y Veracruz, los cuales se convirtieron en puntos intermedios de varias rutas migratorias que se extenderían hasta el norte del país e incluso hacia Estados Unidos (Rubio, 2000: 36).

Con estos hechos, la migración rural oaxaqueña presentó un importante cambio; a partir de entonces, en correlación con la fuerte demanda de mano de obra en las ciudades del país, se intensificó y aumentó el volumen de migrantes hacia Veracruz y, posteriormente, al Distrito Federal (Rubio, 2000: 37). En el caso de la industria petrolera de Coatzacoalcos, Veracruz atraía a un gran número de zapotecos del Istmo, quienes en 1970 representaban 72% de los indígenas relacionados laboralmente con esta industria (Bartolomé y Barabas, 1986: 23).

En el caso de la Ciudad de México, la composición étnica de los migrantes es mucho más diversa; aunque mixtecos y zapotecos de los Valles Centrales son las etnias mayoritarias (Rubio, 2000: 37).

Es importante destacar que los movimientos rural-urbanos durante este periodo son el primer antecedente de una compleja red de migración, la cual fue consolidándose a partir del mismo proceso migratorio. En Puebla y Morelos la migración tiende a ser estacional al estar relacionada con la época de cosecha. La importancia de esta zona de atracción es menor, comparada con otras áreas (INI, 1995: 6).

Para 1950, Oaxaca ocupó, como estado expulsor, comparativamente con las 32 entidades de la República Mexicana, el decimoctavo lugar. La emigración interna de oaxaqueños durante esa década se dirigía fundamentalmente a tres lugares de destino: el área metropolitana del Valle de México, Veracruz y Puebla y en menor medida, pero de creciente importancia, a Baja California Norte y Sinaloa. El área metropolitana del Valle de México era el principal centro de atracción; en 1950 absorbió 46.2% de emigrantes oaxaqueños (Ríos, 2000: 6).

Para la década de 1960, los migrantes oaxaqueños establecerían nuevas rutas migratorias, después de Veracruz y la Ciudad de México, viajaban directo hacia Sinaloa y Baja California, a través de una compleja red de reclutamiento (INI, 1995: 6).

3.1.3. LOS PRIMEROS EN IR *AL OTRO LADO*

En cuanto a la migración internacional, las razones que encuentra Zabin (1995) para la diferenciación entre emigrantes indígenas y mestizos es la dificultad que tenían los oaxaqueños para conectarse directamente con los patrones estadounidenses debido a su alto nivel de monolingüismo en esa época, así como al hecho de que los caciques locales que servían como intermediarios bilingües en el programa de contratación de trabajadores abandonaron su ocupación como intermediarios cuando el programa terminó.

El fin del Programa Bracero coincidió con el principio de un activo reclutamiento de oaxaqueños a manos de grandes empresas agrícolas situadas al noroeste de México, los cuales empezaron a extender la producción de verduras frescas para exportar a los Estados Unidos. Los oaxaqueños fueron primeramente reclutados para trabajar en los campos de jitomate en el Valle de Culiacán, Sinaloa y a principios de los años setenta, en Baja California. En este último lugar, ganaban como jornaleros alrededor de cinco dólares diarios y estaban expuestos al uso no regulado de pesticidas, a la precaria vivienda que proporcionaba la compañía y a unas abusivas relaciones laborales de

clientelaje (Wright, Garduño *et al.* citados en Zabin *op. cit.*: 8-9). Hacia los setenta, los contratistas del condado de Ventura y del Valle de San Joaquín, al este de California, llevaron oaxaqueños con el fin de levantar las cosechas de cítricos (Rubio, 2000: 37).

A mediados de la década de los setenta, comenzaron a aparecer comunidades satélites de trabajadores agrícolas oaxaqueños asentados en San Quintín y Ensenada, Baja California (Kearney, 1986). Estos asentamientos, junto con las comunidades oaxaqueñas existentes en Tijuana, como la llamada “cartolandia”, sirvieron de plataforma de lanzamiento para la corriente migratoria que empezó a cruzar la frontera, por esa época, en busca de trabajo, a menudo en los mismos cultivos, como el jitomate, en los que habían trabajado del lado mexicano de la frontera. Aunque los primeros que llegaron puede ser que hayan sido traídos por “coyotes” bajo contrato, rápidamente los oaxaqueños empezaron a cruzar por sí mismos, buscando empleo en la agricultura de los estados de California, Oregon y Washington (Zabin, 1992: 9).

Así, dos factores coyunturales influyeron sobre el momento de entrada de los oaxaqueños a la migración internacional: El primero fue su reclutamiento para trabajar en la agricultura del noroeste de México, lo que los canalizó hacia el trabajo agrícola en los Estados Unidos. El segundo fue la profunda crisis económica y las devaluaciones del peso, que disminuyeron el valor adquisitivo de sus ingresos en México y aumentaron el valor del salario ganado en Estados Unidos (Zabin, 1992: 9).

La migración rural oaxaqueña, tanto internacional –fundamentalmente la que se dirige a California– como la que va a Baja California, Sonora y Sinaloa, ha conformado un corredor migratorio que los lleva a vender su fuerza de trabajo en esos mercados, incluidos, en la actualidad, Oregon, Washington, Nueva York e inclusive, Canadá y Alaska. Un punto importante en esta ruta ha sido el Valle de San Quintín, localizado a unos 200 Kilómetros al sur de Tijuana, donde desde hace ya varios años se han asentado en forma temporal varios miles de campesinos provenientes de Guerrero, Oaxaca, Michoacán y el Estado de México, entre otros lugares. Siendo uno de los primeros destinos migratorios, este valle productor de tomate con una alta tecnología agrícola, se convirtió en escala obligada de las corrientes migratorias, las cuales continúan hacia los campos de cultivo en Estados Unidos (Rubio, 2000: 37).

Aunque resulta difícil cuantificar el volumen de la migración de oaxaqueños hacia la zona fronteriza del norte, el Frente Binacional Mixteco Zapoteco (ya desaparecido), en 1993 calculaba que sólo en Baja California habitaban de 70 mil a 100 mil originarios de Oaxaca que pasan largas temporadas (noviembre-julio) en regiones agrícolas tanto mexicanas (Sonora, Sinaloa y la Península de Baja California) como estadounidenses (Oregón y Washington, entre ellas) (Rubio, 2000: 37).

Tomando en cuenta el contexto nacional desde el punto de vista migratorio, en 1995 el estado de Oaxaca era considerado como una entidad de fuerte expulsión (COESPO, 1995: 24). La intromisión del capitalismo al campo oaxaqueño ha actuado, destruyendo la estructura campesina tradicional, sin generar beneficios y ha coadyuvado principalmente a la formación de un proletariado rural que se ha visto en la necesidad de vender su fuerza de trabajo en otros lugares para subsistir (Ríos, 1991: 3).

La emigración internacional de oaxaqueños es relativamente reciente si la comparamos con los estados del norte y centro del país y su importancia ha crecido a partir de la década de los ochenta. De acuerdo con un estudio realizado por Ríos (1991) las principales características de ese movimiento, son: un fenómeno conformado en 75% por campesinos indígenas; más del 80% son emigrantes ilegales; 74% debe considerarse como emigrantes permanentes y 26% temporales; 28% realiza actividades agrícolas en Estados Unidos y 72% en servicios en industria. No obstante lo anterior, el estudio conocido como Proyecto Cañón Zapata² realizado por el Colegio de la Frontera Norte, presenta datos distintos (ver en el cuadro 4), pues de acuerdo con el mismo, la mayor parte de migrantes oaxaqueños han trabajado en actividades agrícolas en el vecino país del norte y no en la industria, lo que difiere diametralmente de la información presentada por Ríos (1991).

² Para mayor información acerca de la investigación realizada por el Colegio de la Frontera Norte consultar, s/a (1995) *La migración nacional e internacional de los oaxaqueños*, El Colegio de la Frontera Norte-Consejo Estatal de Población de Oaxaca, Oaxaca, México, o Bustamante, Jorge (1999) "La migración indocumentada de Oaxaca a Estados Unidos de América de 1987-1998" en *Coloquio nacional sobre políticas públicas de atención al Migrante. Memorias*, Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca, México.

Cuadro 4
MIGRANTES INDOCUMENTADOS ORIGINARIOS DEL ESTADO DE OAXACA QUE HAN TRABAJADO ANTERIORMENTE EN ESTADOS UNIDOS, SEGÚN ACTIVIDAD DE EMPLEO. 1987-1998.

DESTINO	%	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
SERVICIOS		12.1	10.1	10.3	10.8	13.0	19.7	16.5	15.5	14.5	17.9	9.7	22.6
AGROPECUARIA		66.9	76.1	85.7	77.8	75.3	72.1	71.5	73.9	83.7	71.7	78.1	66.4
INDUSTRIA		8.1	11.8	2.7	11.4	11.7	7.6	11.2	9.5	1.8	8.5	12.0	11.1
OTROS		0.0	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
NO ESPECIFICADO		12.9	1.4	1.3	0.0	0.0	0.7	0.8	1.1	0.0	1.9	0.2	0.0
TOTAL		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Proyecto *Cañón Zapata*. Registro continuo de flujos de migrantes indocumentados de México a Estados Unidos por características socioeconómicas. El Colegio de la Frontera Norte. De 1987 a diciembre de 1998.

En el caso particular de la migración interna de los trabajadores oaxaqueños, se infiere que, como en el plano internacional, las disparidades económicas entre las áreas de alto desarrollo, como el área metropolitana del Valle de México y las de escaso desarrollo en el estado de Oaxaca, son las causantes generales de la movilidad de la mano de obra oaxaqueña. Asimismo, la oferta casi ilimitada de la mano de obra de las áreas rurales de Oaxaca depende, endógenamente, del alto crecimiento natural de la población y del deterioro de la economía campesina; pero, exógenamente está subordinada también a los efectos regionales negativos de “centralización” de las regiones de mayor desarrollo económico del país, como el Área Metropolitana del Valle de México (Ríos, 1991: 3). Esto no quiere decir, sin embargo, que todas las regiones que lo conforman sean igualmente expulsoras y ni siquiera que todas lo sean.

En cuanto al perfil socioeconómico de los migrantes, apoyándonos nuevamente en el estudio realizado por el Colegio de la Frontera Norte, a lo largo del periodo en el que se llevó a cabo la investigación, mientras el porcentaje de migración masculina aumentó, la femenina tuvo una drástica caída. En cuanto a las edades de los migrantes, tiende a disminuir la participación de los que se encuentran entre los 20 y 24 años y ha habido un aumento en cuanto a los mayores de 25. Sólo hay dos aspectos que se han mantenido a lo largo del periodo que abarca la investigación, el primero es en cuanto a la escolaridad, que según este estudio la mayor participación en cuanto a la migración indocumentada es de personas que no tienen ni la instrucción primaria completa. El otro aspecto es en cuanto a la ocupación, pues la mayoría provienen de las áreas rurales del estado, pues declaran que su ocupación anterior fue en el medio rural.

Por último, hasta 1998 fueron más los que declararon haber tenido alguna experiencia migratoria anterior, situación inversa a la que se presentaba 11 años antes. Hoy, la migración en Oaxaca responde a fenómenos de orden estructural y coyuntural. La economía del estado, por ejemplo, muestra serios desequilibrios de región en región, pues en algunas prevalece un alto desarrollo industrial (Istmo, Papaloapan y Valles Centrales), y en otras, una fuerte depresión económica y social (Mixteca y Sierra Sur) (Rubio, 2000: 36).

Las difíciles condiciones de subsistencia que se presentan en las comunidades rurales oaxaqueñas, aunadas a la crisis del agro, han provocado el aumento de la migración de grandes contingentes campesinos hacia los campos agrícolas del norte y noroeste del país y hacia los Estados Unidos de Norteamérica. La expulsión de la población responde a la crisis de las economías tradicionales, que se derivan de la fuerte degradación ecológica-manifiesta en la erosión de la tierra- y por tanto, en los bajos rendimientos agrícolas, así como en la fuerte presión demográfica sobre la tierra, como consecuencia del acelerado crecimiento poblacional en el estado (Rubio, 2000: 36).

Como presenté en párrafos anteriormente, actualmente la migración en Oaxaca es un fenómeno que afecta 75% de los municipios, pero son los campesinos los que han recurrido con mayor frecuencia a esta estrategia de sobrevivencia dadas las condiciones de vida que prevalecen en sus comunidades (Rubio, 2000: 36). Según el artículo “Movimientos migratorios” del suplemento especial del diario estatal de Oaxaca, *El Imparcial*, en Oaxaca, predominan los migrantes temporales. Un 3% de ellos presenta una emigración interregional, 31% una migración interna y 80% una migración internacional. La suma de los porcentajes no da el 100% porque es posible que un municipio presente a su vez los 2 o 3 tipos de movimientos migratorios (El Imparcial, 2002).

Según datos de la Oficina para Mexicanos en el Exterior de la Presidencia de la República³ (ya desaparecida), en México existen 423 municipios expulsores de mano de obra, de los cuales 202 corresponden a Oaxaca, situándolo en el primer lugar en el ámbito nacional por índices de expulsión. El comportamiento geográfico y cultural del flujo migratorio se identifica en Oaxaca de la siguiente manera:

³ Hernández, Anabel (2000) “Proyecto del gobierno federal busca que los migrantes ayuden a combatir la pobreza”, 4 de junio, diario *Milenio*, p.13.

- Los flujos migratorios internos que se dirigen, fundamentalmente, hacia las zonas agrícolas de la Costa, el Papaloapan y la Ciudad de Oaxaca. Aunque no sólo a esos lugares, ya que 9% emigra hacia el centro del país, comprendiendo los estados de Morelos e Hidalgo.
- La migración hacia Sinaloa, Baja California Sur y Norte, Sonora, Jalisco, Nuevo León, Nayarit, Tamaulipas y Aguascalientes que en total ocupan 63% del total de jornaleros agrícolas.
- La migración internacional, principalmente, hacia los estados de California, Texas, Florida y Nueva York en los Estados Unidos de América, con 27.8%.

Una buena cantidad de oaxaqueños que forman parte de los contingentes que migran hacia los campos del noroeste del país, salen de la región de los Valles Centrales, zona en la que desarrollo la presente investigación. En seguida presento las características particulares de esta región.

3.1.4. CARACTERÍSTICAS DE LA REGIÓN DE VALLES CENTRALES

La Región de los Valles Centrales se caracteriza por presentar los mayores niveles de urbanización, sin embargo 21% de sus municipios son de muy alta marginalidad, 40% de alta, 19% de media, 15% de baja y 5% de muy baja (ver cuadro 5). De acuerdo con el XII Censo General de Población y Vivienda (INEGI, 2000), habitan en ella 878,132 personas siendo los zapotecos el grupo étnico predominante. Comprende los distritos del Centro, Etlá, Tlacolula, Ejutla, Ocotlán, Zaachila y Zimatlán (Ruíz, 2002: 56). La migración de los originarios de esta región se da en un buen número, sobre todo de comunidades rurales, que se dirigen a los campos agrícolas del noroeste del país y los ubicados al sur de la unión americana.

Cuadro 5
NÚMERO DE MUNICIPIOS SEGÚN GRADO DE MARGINACIÓN POR DISTRITO

		GRADO DE MARGINACIÓN 2000					
		MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	MUY BAJO	TOTAL
Distrito	Centro	0	3	6	6	6	21
	Ejutla	5	8	0	0	0	13
	Etlá	2	6	5	10	0	23
	Ocotlán	7	10	2	1	0	20
	Tlacolula	5	14	5	1	0	25
	Zaachila	3	2	1	0	0	6
	Zimatlán	3	6	4	0	0	13
Total		25	49	23	18	6	121

Fuente: Marginación Municipal 2000.

En las poblaciones el agua se obtiene fundamentalmente de pozos y, en donde existe, por medio de la red de agua potable. Solamente 52% de las comunidades y ejidos de Oaxaca cuentan con agua entubada. La situación regional es peor, ya que aquí sólo 38% de las 251 comunidades y ejidos cuentan con el servicio. La red incluye 219 sistemas de agua potable y 169 tanques de almacenamiento (119 superficiales y 50 elevados). De acuerdo con las cifras del censo de población y vivienda, el porcentaje de casas con drenaje a nivel distrital es el siguiente: Centro 65.7; ETLA 18; Tlacolula 17; Zaachila 12.6; Ejutla 12.1; Zimatlán 11.7 y Ocotlán 11 (González, 1995:278-279).

En los servicios de salud aún hay rezagos muy grandes, tanto en el número de establecimientos, como en la calidad de los servicios. En 1988, la Secretaría de Salud y Asistencia (SSA) daba atención médica a 271 318 personas, con un promedio de 1 924 por establecimiento, mientras que 239 256 eran derecho-habientes de ocho establecimientos del IMSS, con un porcentaje de atención de 29 907 por cada uno; 261 317 estaban amparadas por los servicios de las clínicas IMSS-Solidaridad en el distrito de Tlacolula, cuyas 58 clínicas atienden en promedio a 32 664 personas. Por su parte el ISSSTE, tenía registradas a 83 081 personas, atendidas en 6 establecimientos, con un elevado promedio de 14 mil por unidad (González, 1999:281-282).

En el año 2000, 21.9% de la población de Valles Centrales de 15 años y más no contaba con ningún tipo de instrucción; 29.8% con primaria incompleta; 22.2% con primaria completa; 23.6% con instrucción posprimaria y 2.3% de población no especificada. En este aspecto el distrito Centro concentra gran parte de la estructura educativa y de investigación del estado (González, 2000). Debido a lo anterior la mayoría de los migrantes tiene un bajo nivel de escolaridad, o bien son analfabetas, factor que contribuye a que sus opciones de ocupación se reduzcan a la industria de la construcción, como prestadores de servicios en casas particulares y establecimientos, como sirvientes, mozos, jardineros, ayudantes y principalmente como trabajadores agrícolas. En seguida presentamos el marco histórico en el que se ha gestado la migración en esta región.

3.1.5. MARCO HISTÓRICO

Los Valles Centrales de Oaxaca han sido sede de asentamientos humanos desde hace por lo menos 10 000 años. Con anterioridad a la llegada de los zapotecos, la región fue poblada por grupos de carácter nómada, con una tecnología fundamentalmente lítica y una economía basada en la caza, la recolección y la paulatinamente domesticación de plantas. Esta etapa, denominada “lítica”

comprendió los años de 10 000 a 1500 a.C. El advenimiento de la agricultura propició el surgimiento de la etapa “aldeana” (1500-500 a.C.), caracterizada por la presencia de asentamientos permanentes de carácter agrícola, situados principalmente a lo largo de los ríos (Marcus, 1985 citado en González, 1995:243). Se estima que los primeros pobladores de habla zapoteca arribaron a los Valles Centrales a principios de esta etapa (Whitectton, 1985 citado en González, 1995:243).

La parte fundamental de la historia prehispánica de los Valles Centrales se inicia alrededor del año 500 a.C. y culmina con la llegada de los conquistadores en 1521. Este periodo se divide en dos etapas: la de los centros urbanos (500 a.C.-750 d.C.) donde se forman los primeros grandes asentamientos como Monte Albán. Se caracteriza por la presencia de grandes edificios de piedra, uso del calendario y escritura, diferenciación de estatus entre familias y una jerarquía de tres a más tipos de asentamientos. Fue una época de florecimiento para la agricultura, las artes, las ciencia y las artesanías. La etapa de los señoríos siguió a ésta que abarcó de 750 d.C. a 1521. Se fundaron una serie de señoríos autónomos relacionados entre sí por alianzas matrimoniales y políticas. Las sedes más conocidas de estos centros son Mitla, Yagul y Zaachila. En estos periodos se desarrollan a plenitud los sistemas de cultivo e hidráulicos en que sustentaban las poblaciones y centros ceremoniales y políticos religiosos. Las plantas cultivadas eran, entre otras, maíz, frijol, calabaza, chile, tuna, zapote negro, aguacate, amaranto y ciruela (Whitectton, 1985 citado en González, 1995: 243-244).

Antes de la conquista, el crecimiento demográfico generó entre los zapotecos y sus vecinos mixtecos presiones para controlar los mejores terrenos agrícolas, especialmente en las fronteras de las áreas que ocupaban ambos pueblos. Estos conflictos han dado lugar a la hipótesis sobre la decadencia zapoteca. Otra conjetura indica que la disminución en la eficacia de los sistemas hidráulicos posibilitó la erosión sociopolítica zapoteca y, con esto, la decadencia de los centros urbanos (Palerm, 1972 citado en González, 1995:246). Bajo estas circunstancias, el Imperio azteca somete a los pueblos de los Valles Centrales a un fuerte tributo a partir del siglo XV (González, 1995:246). En esta época se establece una guarnición militar azteca en Guaxamac (hoy ciudad de Oaxaca), a donde enviaron también colonos aztecas (Whitectton, 1985 citado en González, 1995:246). Entre los pueblos vasallos que tributaban a Tenochtitlan se encontraban Cuilapan, Etlá, Macuilxóchitl, Ocotlán, Huitzo, Teitipac, Tlacoahuaya, Mitla, Teotitlán del Valle y Zaachila (González, 1995:246).

Poco antes de la Conquista en los Valles Centrales había 350 000 personas; 78 por ciento zapoteco, 10 a 20 por ciento mixtecos y 2 por ciento nahuas, que eran soldados, artesanos y comerciantes inmigrados del altiplano central (W. Taylor, 1972 citado en Barabas, 1999:65). La producción agrícola era alta, debido a la calidad de las tierras y los sistemas de irrigación, los pueblos ya se habían especializado en diversas industrias y existía un desarrollado sistema local e interregional de mercados, a los que llegaban productos de todas las regiones de Oaxaca y muchas otras de Mesoamérica (J. Chance, 1982 citado en Barabas, 1999:65).

La conquista de los Valles fue rápida y hacia 1521 estaban bajo control español. El campamento de Oaxaca, que había sido fundado en el siglo XV con guarnición azteca, en el siglo XVI, ya como ciudad, se convirtió en el centro de control de todos los esfuerzos españoles de colonización y de sus aparatos de explotación (Diskin, 1975 citado en Acevedo, 1982:38). En Antequera, nombre que recibió la ciudad de Oaxaca en 1532, se asentaron peninsulares civiles y religiosos (agustinos, franciscanos y dominicos), los cuales ocuparon diversos puestos en la administración de extensas regiones del Estado (Acevedo, 1982:38).

A finales del siglo XVI el proceso de evangelización se había extendido y alrededor de 60 dominicos tenían quince doctrinas instaladas en los pueblos del Valle (W. Taylor, 1972 citado en Barabas, 1999:67). A través de las cofradías organizadas en cargos celebraban fiestas para los santos escogidos como patronos. Durante los siglos coloniales este sistema se vinculó con los cargos políticos del sistema municipal. El estatus político de los pueblos fue modificado, cimentando las identidades comunitarias en detrimento de las más amplias que habían tenido los señoríos (Barabas, 1999:68).

Por otro lado, los linajes nobles zapotecas persistieron durante toda la Colonia pues los caciques y principales que servían de intermediarios, muchos de ellos españolizados, conservaron sus tierras y poder sobre los macehuales. La cohesión de las comunidades y el escaso interés español por la tierra determinó que la hacienda en esta época tuviera poco impacto y que sólo unos pocos pueblos quedaran subsumidos en ellas (J. Chance, 1989 citado en Barabas, 1999: 67). No fue sino hasta la mitad del siglo XVI cuando los españoles buscaron el tributo y el trabajo de los indígenas, tanto para la agricultura como para la explotación de las minas de oro en ETLA y de plata de Teitipac, Chichicapam y Santa Catarina Minas. Entonces crearon las primeras estancias ganaderas en ETLA,

Tlacolula y Zimatlán y crecieron los conflictos con los indígenas, expresados en los movimientos nativistas de 1545 y 1547, que se expandieron desde la Sierra Sur y que en el Valle auguraban el retorno de ilustres gobernantes prehispánicos (Barabas, 1986 y 1989 citado en Barabas, 1999:67).

Durante la etapa inicial de la Colonia fueron otorgadas encomiendas a los españoles, con el fin de que los pueblos indígenas les tributaran diversos productos, y además prestaran servicios en actividades agrícolas o de servidumbre doméstica. La encomienda no implicaba la posesión de la tierra por lo cual muchas comunidades pudieron retener tierras. El avance de las estancias y haciendas no alcanzó las proporciones de otras áreas del país; sin embargo, éstas cuyo origen en esta región se remonta a 1630, propiciaron la introducción del ganado. Su presencia ocasionó múltiples conflictos con los pueblos ya que los animales invadían constantemente los predios y destruían las siembras (González, 1995: 248).

Las escasas encomiendas que se dieron en el Marquesado de Oaxaca favorecieron la permanencia de muchos pueblos, contribuyendo a mantener la cohesión comunitaria prehispánica, donde el sentimiento de pertenencia del indio se daba con relación al pueblo. Sin embargo, durante ese periodo se inicia un cambio fundamental en los sistemas de tenencia, pues se altera el patrón de posesión prehispánico (sustentado en el derecho de ocupación), por el de carácter legislativo, basado en la titularidad de los terrenos. Esta legislación ocasionó conflictos, mismos que persisten hasta la fecha, así como el reforzamiento del sentimiento de pertenencia comunitaria (Nahmad, 1988 citado en González, 1995: 248-249).

Dentro de la economía colonial, las comunidades, y en menor medida las haciendas y ranchos, abastecían de alimentos y otros enseres a la ciudad de Oaxaca. Las principales actividades en la ciudad eran el comercio y la producción de textiles, industria que a finales del periodo colonial se encontraba en franco decaimiento como consecuencia de la competencia de las manufacturas inglesas de algodón. En el ámbito productivo la dominación colonial ocasionó importantes cambios en la vida de las comunidades zapotecas: las áreas de bosques comunales, reserva estratégica para la ampliación del espacio agrícola, se vieron limitadas a los pueblos céntricos como consecuencia de la introducción de ganado bovino y ovino perteneciente a los españoles. La limitación en el acceso a las tierras favoreció la especialización artesanal y comercial como actividades complementarias, en donde el sistema de mercados prehispánicos siguió jugando un papel preponderante (González, 1995: 250-251).

La introducción de animales y especies externas dio una nueva fisonomía al paisaje. La llegada de los telares de pedales, de nuevos cultivos y el ganado propiciaron la aparición de actividades que a la fecha constituyen importante soporte de muchas comunidades: textiles de lana, porcicultura, cultivos forrajeros y hortícolas, etc. entre las innovaciones técnicas, sobresalió la llegada del arado, el empleo de machetes de metal, la aparición de carretas tiradas por bueyes y técnicas artesanales nuevas como el vidrio. La producción de la grana cochinilla para exportación llegó a ser la actividad más importante de la Nueva España. El primer embarque hacia Europa se realizó en 1526, con producción proveniente de Oaxaca y Tlaxcala. Los pueblos indígenas de los Valles Centrales fueron uno de los centros productores fundamentales, especialmente aquellos situados en el valle de Zaachila. Para 1850 el mercado de la cochinilla se derrumbó debido a la introducción de tintes y anilinas químicas más baratas (González, 1995: 251).

Hacia 1850, cuando se derrumbó el mercado de la grana, muchos terrenos comunales se habían privatizado y estaban en manos de familias que hablaban zapoteco, aunque el bilingüismo entre ellas estaba muy difundido. La privatización de la tierra se consolidó después de aplicadas las leyes de desamortización de bienes comunales, especialmente en los distritos del Centro y Etlá. Los predios pequeños fueron adquiridos principalmente por los campesinos, pero otros los compraron propietarios foráneos (Acevedo y Restrepo, 1941 citados en Barabas, 1999: 73).

Los movimientos independentistas no tuvieron impacto inmediato entre la población rural de los Valles Centrales de Oaxaca, debido a que fue una lucha entre criollos y peninsulares en la cual los primeros intentaron arrastrar al pueblo haciendo aparecer a los españoles como responsables de todos los males (Acevedo, 1982:49). Sin embargo, durante la lucha por la independencia, en Valles Centrales tuvieron lugar algunos hechos relevantes, como la toma de la ciudad de Oaxaca por Morelos en 1812 y la de Tlaxiaco por matamoros. Asimismo, y ya en el periodo independiente, el pueblo de Cuilapan fue testigo del fusilamiento del general Vicente Guerrero, como resultado de las pugnas políticas que caracterizaron la época posterior a la Independencia (González, 1995: 252).

Posteriormente, cuando el primer imperio procuró la redistribución espacial de la población sobre el territorio nacional, se adoptaron medidas político-administrativas que afectaron a la región istmeña, pero no tuvieron repercusiones en las regiones de los Valles Centrales. En el México independiente, persistió el mismo régimen de la tenencia de la tierra conforme a un decreto expedido en 1823 por

el primer congreso nacional, en el sentido de que continuaban vigentes todas las leyes y disposiciones generales de la época virreinal que no obstaculizaran la soberanía del país (Gibson, 1964 citado en Acevedo, 1982: 49).

La región no presentó cambios notables sino a partir de la expedición de las Leyes de Reforma. El triunfo de la causa liberal, liderada por el zapoteco serrano Benito Juárez, implicó para las comunidades la pérdida de tierras como consecuencia de la aplicación de las Leyes de Reforma (González, 1995: 252). Cabe aclarar, que debido a lo anterior, algunos pueblos indígenas de los distritos de Zaachila y Zimatlán se adhirieron al gobierno imperial de Maximiliano que proclamaba el reconocimiento de las tierras comunales (Abardía y Reina, 1990 citados en González, 1995: 252). Considero muy importante señalar que fue con motivo de esta ley que el concepto de propiedad comunal de las parcialidades de indios sufrió un vuelco por incompreensión y no por malicia, al suponer los encargados de aplicar dicha ley que las tierras de las comunidades indígenas deberían pasar también por adjudicación, a sus arrendatarios, en caso de haberlos, o al mejor postor en pública subasta en caso contrario. Tiempo después, durante el Porfiriato, las compañías deslindadoras autorizadas para delimitar y subastar los terrenos de mano muerta, se encargaron de consumir verdaderas depredaciones con tal de lograr sus porcentajes en pago de sus servicios (Acevedo, 1982: 50).

Estas haciendas configuraron un nuevo sistema de uso de suelo y de organización del trabajo: la ganadería cobra auge y el trabajo asalariado hace su aparición, sobre todo, en las estancias cañeras de Ocotlán, Ejutla, Zimatlán y el Centro. La tradición económica de sujeción del indígena no se rompe; antes bien, se refuerza con la incorporación servil de algunos individuos a la hacienda (Acevedo, 1982: 56).

Durante esta época, la población de Valles Centrales fue víctima de diversas epidemias que diezmaron la población; entre las más significativas están: la de viruela de 1829 y 1859, la de cólera en 1833 y la fiebre amarilla en 1884. En 1833, además del cólera, se resintieron fuertemente los efectos de la hambruna que azotó a todo Oaxaca (Abardía y Reina, 1990 citados en González, 1995: 252). A fines del porfiriato, los zapotecos, junto al resto de la población oaxaqueña, presentaban índices de mortalidad, y solo el 10% del total sabía leer y escribir el español (Florescano, 1983

citado González, 1995:252). Para 1900, la población de la entidad era de 948 150 habitantes, de los cuales 495 698 hablaban alguna lengua nativa (INEGI-INAH, 1986 citado en González, 1995:252).

Durante la Revolución, los indígenas oaxaqueños fueron carne de cañón, sujetos a la leva, sin que tuvieran una idea clara de los motivos que provocaron la lucha armada. Durante este periodo se tiene noticia de dos levantamientos que apoyaban la causa maderista. El primero encabezado por un maestro, se llevo a cabo en el distrito de ETLA, mientras que el segundo tuvo como acción más destacada la toma de la hacienda de Santa Gertrudis en Zimatlán. Como consecuencia de la caída del régimen porfirista, y el establecimiento del nuevo régimen revolucionario, la Reforma Agraria restituyó tierras comunales en la región de los Valles Centrales y propicio la creación de algunos ejidos. Para 1932, se contabilizaron 158 resoluciones sobre dotación y restitución de bienes comunales, con 112 casos resueltos y el resto pendientes (Arellanes, 1990 citado en González, 1995:253).

En 1926, como consecuencia del movimiento agrarista, se fundó la Confederación de Partidos Socialistas de Oaxaca, que dio paso al surgimiento de la Confederación de Ligas Socialistas de Oaxaca. En 1934 se contaban cuando menos 67 agrupaciones agrarias regionales (Arellanes, 1990 citado en González, 1995: 253). Para 1940, el reparto ejidal había dotado a 22 399 jefes de familia, con un raquítrico promedio de 2.20 hectáreas por cabeza (Luz Ornelas, 1990 citado en González, 1995: 253). Sin embargo, la lucha por la tierra no dejó de estar presente. Así, en 1971, bajo la asesoría del Bufete Popular Universitario (BFU) y en 1972 con la Coalición Obrero Campesina de Oaxaca (COCEO), algunas comunidades del distrito de Zimatlán realizaron invasiones para recuperar sus tierras. Este ejemplo fue seguido por otras comunidades de los distritos de Ocotlán y Centro (González, 1995: 253-254).

Por otro lado, durante el siglo XX continúa presentándose, en lo esencial, la misma situación que el siglo pasado, pues si bien es cierto que la economía capitalista involucra a las comunidades rurales de fuerte tradición indígena que pueblan la región de los Valles Centrales, lo hace conservándolas en la misma condición de dependencia, y modernizándolas sólo en la medida necesaria para hacerlas más eficientes y obtener de ellas un mayor margen de ganancia (Acevedo, 1982: 56).

De esta manera, el nuevo orden social emprendió acciones que propiciaron una mayor integración de Valles Centrales con el resto del país; entre las más destacadas tenemos la inauguración de la carretera Panamericana en 1942, así como el establecimiento de escuelas rurales y la apertura de caminos vecinales que hicieron posible una mayor circulación de mercancías hacia y desde las comunidades. En la década de los setenta, se llevan a cabo varias acciones gubernamentales tendientes a tratar de mejorar las condiciones de vida de la población. Entre ellos destacan la implementación del programa PIDER (1973-1976), el Convenio Único de Desarrollo (CUD), así como la acción de diversas instituciones oficiales como el Instituto Nacional Indigenista, la SARH, la SSA, la SRA entre otras (González, 1995: 254).

Sin embargo, en términos generales las erogaciones de estas instituciones no se han traducido en una mejora sustancial en la calidad de vida de los campesinos. Problemas graves como la creciente contaminación de los recursos acuíferos, el crecimiento de tiraderos de basura, el minifundismo, la rápida erosión del suelo y la declinante producción agrícola, y los problemas de salud y sanidad o las altas tasas de migración, son fenómenos que las autoridades estatales y federales no han podido resolver (González, 1995: 254).

3.1.6. VALLES CENTRALES EN LA ACTUALIDAD

Actualmente la escasez de tierra, la progresiva erosión de las tierras de labor y el hiperminifundismo han dado una fisonomía singular a la vida económica de los pueblos rurales de los Valles Centrales. En 1995, según Barabas, 89% de las tierras cultivadas se destinaban a la siembra de maíz y frijol, pero la producción era magra pues en promedio obtenían 470 kilogramos de maíz por hectárea. La vida económica de miles de familias rurales de los Valles resulta de una compleja combinación de producción doméstica para autoconsumo –alfalfa para forraje, magueyes para la elaboración de mezcal y cordelería, garbanzo y cítricos para intercambio-, en predios de 3 hectáreas en promedio. Esta reducida agricultura se complementa con pequeñas formas de capitalismo industrial y mercantil, trabajo asalariado, cría de ganado y explotación del monte. Esta descripción se ajusta principalmente a los valles de Tlacolula y Ocotlán, ya que Etna y Zimatlán tienen importantes áreas de agricultura de riego y producción lechera y menor producción artesanal (S. Cook y L. Binford, 1995: 28 citado en Barabas 1999:73), aunque el predominio de esas actividades no se refleja en los pueblos de esos distritos.

Son bien conocidas las variadas artesanías elaboradas en los pueblos de los Valles, muchas de muy larga tradición y otras resultantes de las demandas del mercado turístico. Textiles, tejidos de palma e ixtle, cestería de carrizo, bordados, lapidaria, tallado de madera, cerería, alfarería, mezcal y otros productos manufacturados constituyen hoy gran parte del ingreso familiar y están inmersos en circuitos de relaciones capitalistas, lo que ha agudizado las diferencias internas de clase.

La producción agrícola y artesanal la realiza el grupo doméstico, con predominio del trabajo femenino en esta última, pero en ella intervienen también relaciones salariales. No obstante, en algunos pueblos subsisten formas tradicionales de ayuda mutua involucradas no sólo en la producción agrícola sino también en la de artesanías. Sin embargo, la sustancial autonomía productiva y comercial de los indígenas de los Valles que señalaban M. Diskin y S. Cook (1995, citados en Barabas, 1999) es mucho menor en la actualidad y numerosas comunidades han optado por la migración extrarregional (Barabas, 1999: 73). Precisamente a ellas pertenece la comunidad en la que realicé el presente estudio. A continuación presento las condiciones particulares de ésta.

3.2. LA LABOR, EL CONTEXTO HISTÓRICO COMUNITARIO DE LA MIGRACIÓN⁴.

La Labor forma parte de las agencias del municipio La Compañía, ubicado en el distrito de Ejutla de Crespo, localizado en la región de los Valles Centrales, a 120 kilómetros al sureste de la capital del estado. (Enciclopedia de los Municipios de México. Estado de Oaxaca, 2002).



La Compañía forma parte de los municipios con mayor índice de marginación dentro de la región de Valles Centrales. De acuerdo con la Dirección General de Población de Oaxaca (Digepo), forma parte de los municipios con alto grado de marginación. Donde 26.76% de la población mayor de 15 años es analfabeta, 59.93% de los mayores de 15 años no terminaron la educación primaria, 45.87% de las viviendas no cuentan con agua entubada, 78.87% de las mismas tienen algún grado de hacinamiento, 56.87% tienen piso de tierra, en general como municipio ocupa el lugar 207 a escala estatal en niveles de marginalidad (Digepo, ¿?).

En cuanto a La Labor, de acuerdo con una estimación propia basada en el grupo de 25 familias que forman parte del presente estudio, se calcula que 25% de la población mayor de 15 años es analfabeta, 60% no terminó su instrucción primaria. Los servicios con los que cuenta son limitados. El entubamiento del agua se dio hasta el año 2002 por medio de una red que instalaron los pobladores con sus propios medios, (tequios y cooperaciones económicas). No existe red de

⁴ La información que se presenta de aquí en adelante, a excepción de aquella que se cita la fuente, fue recopilada en trabajo de campo realizado en el marco del Proyecto Interinstitucional "Recursos comunitarios y acceso al mercado de trabajo rural" coordinado por el

drenaje, la mayoría de las viviendas cuentan con una letrina o fosa séptica. El único servicio con el que cuenta el cien por ciento de las viviendas desde 1975 es la energía eléctrica. El combustible más común sigue siendo la leña, aunque algunos comienzan a utilizar gas LP.

El servicio de salud al que tiene acceso la población, es por medio del Centro de Salud de San Agustín Amatengo (cabecera municipal del municipio del mismo nombre), ubicado a 11 kilómetros de distancia por camino de terracería. En cuanto a los servicios educativos, la comunidad cuenta con primaria a partir de 1976 y con preescolar desde 1982. La Telesecundaria, ubicada en la cabecera municipal, operó a partir de 1982. La comunidad no cuenta con servicio de correo. Una mínima parte de la población cuenta con televisor mientras que la radio es lo más generalizado entre los laboreños.

Actualmente varias familias ya cuentan con aparatos de telefonía celular en su propia vivienda, reflejo de la migración internacional. Este medio les permite mantener comunicación con sus familiares que se fueron “para el otro lado”, al tiempo que les permite tener ciertas ganancias, pues la tarifa (2004) por el servicio de “caseta telefónica” que prestan a los pobladores que no cuentan con este medio, varía entre \$3.50, \$6.00 y \$12.00 por minuto en llamada local, nacional e internacional, respectivamente.

La única vía de acceso a la comunidad es un camino de terracería que comunica a La Labor con la Heroica ciudad de Ejutla de Crespo y no existe servicio de transporte público, por lo que las opciones se limitan a las camionetas con las que cuentan algunos de los habitantes de La Labor, y quienes cobran por el servicio tarifas que van desde los \$120.00 y hasta los \$250.00 según sea el recorrido. Otra opción son los animales de carga, que no todos los habitantes poseen, así que la manera más generalizada es caminar durante dos o tres horas hasta la cabecera distrital o por casi una hora hasta el Centro de Salud.

En correspondencia con la marginación, la migración en estas tierras también es muy alta, principalmente a partir de octubre o noviembre, meses en los que comienza *el enganche* de pobladores para llevarlos hasta Sinaloa, Baja California o Sonora, donde se emplean como jornaleros agrícolas. Esta comunidad tiene una larga historia en lo que a migración se refiere. La

necesidad de emigrar o no, por parte de sus habitantes ha dependido de las condiciones económicas y materiales que han debido afrontar por lo menos durante el siglo XX. Éstas, han determinado la permanencia o ausencia, de algunos de los miembros del grupo familiar o hasta de familias enteras. A continuación presento un esbozo de la historia de esta comunidad.

A fines del siglo XIX y principios del XX, los actuales poblados del municipio de La Compañía (cabecera municipal), La Labor (agencia municipal), La Chopa (agencia de policía) y Río Ejutla (agencia de policía) formaban parte de “La Compañía”, finca cañera y productora de agave. Ésta, colindaba al oriente con las haciendas de Taniche y San Joaquín; al poniente con San Francisco, San Miguel Sola, San Sebastián de los Fustes, San Andrés Zabaché y San Martín Lachila; al sur con Amatengo y Santa Inés Sola y al norte con la hacienda La Pé, además de La “Y” (Colección de cuadros sinópticos de los pueblos, haciendas y ranchos del estado libre y soberano de Oaxaca, 1883: 241).

Estas comunidades formadas a partir de inmigrantes procedentes de regiones y pueblos cercanos, como Coatecas Altas, poblado de origen zapoteco. Llegaron hasta ahí debido a que la única manera de sobrevivir era trabajando en alguna de las numerosas haciendas que existían en la región.

“... es que en las otras tierras había mucha hambre y sequía, por eso los abuelos migraron a las tierras del patrón Rodolfo para sobrevivir aunque sea mal pagados, pero era el único trabajo que existía...”⁵

La hacienda La Compañía se extendía a lo largo de 5, 433 hectáreas, en las cuales se cultivaban caña, maguey, higuera, maíz, frijol, calabaza. Además se criaba ganado mayor y menor, así como animales de granja. En 1883 la Compañía tenía 2091 habitantes, 1024 hombres y 1 067 mujeres (Colección de cuadros sinópticos de los pueblos, haciendas y ranchos del estado libre y soberano de Oaxaca, 1883: 241).

El año de 1915, es denominado como “el año del hambre”, debido a la sequía intensa, además de los estragos provocados por la plaga de langosta proveniente de la región del Istmo (que afectó las regiones de Valles Centrales y la Mixteca), marcaron la primer migración masiva de peones

⁵ Entrevista realizada al señor Juan López (habitante y originario de La Compañía) el día 21 de noviembre de 2003, en su domicilio.

acasillados de la hacienda de La Compañía, quienes salieron a trabajar hacia Sola de Vega y regresaron al año siguiente, cuando amainaron las circunstancias que los hicieron salir.

En 1933, poco más de una década después de los primeros rumores de la organización de peones para expropiar la hacienda, le fue entregado un escrito al hacendado procedente de la Secretaría de la Reforma Agraria de Oaxaca. En él, se le comunicaba que sus tierras serían expropiadas y que sólo se le respetaría lo correspondiente al casco de la hacienda, a lo que el hacendado respondió abandonando el lugar. Meses después de este hecho, la migración de los, hasta hacía poco, peones de Rodolfo G. Barroso, se hizo inevitable.

En aquella ocasión llegaron los contratistas desde Pluma Hidalgo para ofrecer trabajo en la pizca del café. Prometían buenos sueldos, transporte de ida y vuelta sin costo extra y la posibilidad de tener un ingreso fijo por lo menos durante siete meses. En esta actividad se empleaban familias completas, niños y adultos por igual. Al cabo de esos siete meses regresaron a su comunidad y el 3 de noviembre realizaron la solicitud de tierras. Casi dos años después, el 20 de marzo de 1936 fueron dotados 317 de los habitantes de los actuales poblados de la Chopa, la Compañía, Río de Ejutla y la Labor, quienes conformaron el ejido “La Compañía”. Las parcelas repartidas medían entre 4 y 8 hectáreas, aunque hubo a quienes sólo se les otorgaron 20 surcos de terreno, es decir, $\frac{1}{4}$ de hectárea. En el caso de las mujeres, que en condición de viudez o abandono solicitaron parcela, sólo les fueron otorgados 10 surcos.

A pesar del reparto de tierras, 1936 marcó la segunda migración masiva de laboreños. En esa ocasión, fueron principalmente los hombres quienes salieron para emplearse en la construcción de la carretera que conduciría hacia Puerto Escondido. La obra duró alrededor de 4 meses y, a su término, regresaron a la Labor. Para 1940 la gente comienza a sembrar maíz, frijol e higuierilla. El cultivo de esta última, les permitió permanecer en su comunidad obteniendo algún ingreso, ya que al molerla y después de un proceso medianamente largo se obtiene aceite. Mismo que vendían en Ejutla de Crespo pues en ese entonces era utilizado para forjar veladoras, de ahí que le denominaran “aceite de santos”.

Pero a mediados de la década de 1940, las inacabables sequías aunadas al ocaso del comercio de la higuierilla, resultaron el marco perfecto para los contratistas que llegaron desde las fincas cañeras llamadas: la Gloria, Tres Bueyes, Loma Bonita y Tres Valles ubicadas en Cosamaloapam y Tierra

Blanca, Veracruz. Llegaron a ofrecer trabajo por un lapso de entre tres y seis meses, al cabo de los cuales regresarían a su comunidad. Al igual que en las fincas a las que migraron a principios del siglo, a estas también migraron familias completas, aunque en este caso sólo trabajaban los varones pues refieren que el trabajo era muy pesado.

Las *contratas* a ese destino se mantuvieron hasta principios de la década de los cincuenta, años en los que llegaron contratistas de las fincas, la Aurora, la Candelaria, la Pluma, Santa Lucía y otras, ubicadas cerca de Pochutla, Oaxaca. Quienes migraban hacia esos lugares, se empleaban en la pizca del café por lapsos de dos a tres meses y regresaban a su comunidad. En esta actividad se empleaba toda la familia con el fin de obtener mayores ingresos.

En 1946 mientras unos cuantos migraron hacia esos destinos, a la mayoría no los dejó salir la epidemia de viruela. De acuerdo con los testimonios de algunos laboreños que vivieron esa epidemia hubo una gran mortandad de niños y aunado a la epidemia, durante ese año se agudizaron los problemas y las carencias debido a la sequía que se generalizó por toda la región, por lo que la migración hacia cualquier lugar que les asegurara algún ingreso se hizo más necesaria que nunca.

“... no les daba tiempo de ir a enterrar uno cuando ya tenían que venir por el otro que ya se había muerto... yo veía como a mis hermanitos se les desprendía la piel cuando les quitaban la tela con la que los cubría mi mamá para protegerlos de las moscas...”⁶

A mediados de la década de 1950 comenzó la migración de hombres solos hacia los aserraderos ubicados cerca de Chiapas. Ahí permanecían alrededor de dos meses y regresaban a la Labor. A finales de la misma década, algunas laboreñas migraron hacia la Ciudad de México. Al igual que tantas otras mujeres, de distintos estados de la república, llegaron al D.F. para emplearse como trabajadoras domésticas. La peculiaridad de este caso es que se trataba de mujeres viudas o abandonadas, que migraron con todo e hijos.

⁶ Entrevista realizada a la señora Magdalena Herrera (originaria y habitante de La Labor), el día 20 de noviembre de 2003, en su domicilio.

Entre 1960 y 1970, los habitantes de la Labor encontraron en la quema de piedra de cal⁷, su principal sustento. Que terminó cuando bajó su precio en el mercado y la gente comenzó a sentir afectada su salud por el desarrollo de esta actividad pues requiere de soportar altas temperaturas, mucho peso y las molestias en las vías respiratorias provocadas por el polvo que se desprende de las piedras. Entre 1970 y 1980, a cambio de muy poco dinero la mayoría de las laboreñas se emplearon en el bordado de huipiles en su propia comunidad. En esta actividad no sólo participaban mujeres adultas sino también niñas.

Entre 1960 y principios de la década de 1980, el cultivo del tabaco para la empresa Tabamex les permitió sobrevivir sin la necesidad de trabajar fuera de su comunidad. Los laboreños refieren que se trataba de una actividad muy bien remunerada, en la que se empleaba toda la familia, desde los niños hasta gente de la tercera edad. El año de 1982 fue el último año en el que Tabamex empleó, a costos muy bajos, tanto a los laboreños como a sus tierras para la producción de tabaco. Fue entonces cuando la gente se quedó sin ingresos fijos y regresaron a la agricultura de subsistencia. Al año siguiente, 1983, intentaron suplir al tabaco con otro cultivo, la flor de cempasúchil, el problema con este cultivo fue que la remuneración, en comparación con la del tabaco era demasiado baja, motivo por el cual, dicho cultivo fue abandonado en 1984 después de dos cosechas.

Después de ese intento fallido por suplir el cultivo del tabaco, comenzó el éxodo hacia Sinaloa. Los primeros en migrar a ese estado se enteraron del trabajo por medio de la radio, anuncios en los que se promocionaba las “bondades” del empleo: transporte desde Ejutla hasta el lugar de trabajo y de regreso, sin costo alguno, sueldos a los que en la región hubiese sido imposible acceder etc. De acuerdo con los testimonios, los primeros en migrar fueron 10 jóvenes solteros que salieron en el mes de noviembre de 1984, de ahí en adelante comenzó la salida de cada vez más individuos.

Entre 1988 y 1989 la migración con ese destino se volvió masiva, con la incorporación de familias completas. Aún actualmente varias familias de laboreños salen de su comunidad entre los meses de noviembre y diciembre hacia la cabecera municipal para abordar el autobús que los llevará hasta los campos agrícolas sinaloenses.

Antes de salir, deben proveerse de comida suficiente para alimentarse durante el viaje, que en ocasiones dura hasta tres días, ya que el contratista no les proporciona alimento alguno. Además

⁷ Que extraían de los cerros que rodean la comunidad.

deben cargar con cobijas y utensilios de cocina pues lo único que les proporciona el patrón durante el tiempo que dura la contrata es un pequeño cuarto de lámina con piso de tierra que sólo cuenta con un fogón para cocinar y unos cartones para dormir. El trabajo que realizan tanto niños como adultos, es el corte de tomate, chile, pepino, chícharo, ejote y calabacita, ya sea por “tarea” o por contrato. Cuando trabajan por contrato, perciben un sueldo fijo por una determinada cantidad de horas al día. En caso de ser por “tarea”, se paga a destajo. Todos los jornaleros reciben la misma paga, no importa su edad, lo cual les resulta en una buena razón para viajar con toda la familia.

En el caso de la migración internacional, los primeros en salir de su comunidad lo hicieron entre 1988 y 1989, hacia los campos de Fresno, California, donde actualmente trabajan los laboreños que se han ido a Estados Unidos. Los laboreños llegan solos hasta la frontera y ahí se *conectan* con algún pollero. Son pocos a quienes sus familiares que están en Estados Unidos ya les *contactaron* con alguno. La mayoría cruza la frontera después de caminar durante varios días por el desierto. Los peligros que corren al intentar pasar la frontera por esta vía son innumerables, desde los animales ponzoñosos hasta el de perderse y morir a consecuencia del cansancio e inanición.

Marzo de 1992 fue el año en el que se inició una nueva ruta migratoria, esta vez, el destino fue San Quintín, Baja California. En muchas ocasiones quienes migran hacia los campos agrícolas de Sinaloa ligan como siguiente destino los campos agrícolas del Valle de San Quintín. Hay otros, generalmente hombres solos, que salen desde la comunidad con destino a San Quintín. Ahí, se emplean en el corte de chile jalapeño, papa y chile morrón.

Hasta aquí he presentado cómo la migración ha sido y sigue siendo una forma de hacer frente a la dura situación en la que viven los laboreños, aún más en las últimas tres décadas en las que se observa un aumento exponencial en la cantidad de migrantes. En este proceso las mujeres que permanecen en la comunidad cumplen un papel fundamental, al tomar las riendas y asumir tareas que tradicionalmente han sido asignadas a los hombres. Por ello es necesario abundar en el estudio de las transformaciones que sufre una comunidad ante la emigración masculina, y las implicaciones que tienen éstas para las mujeres en el ámbito de la comunidad, de la familia y a escala personal. Las familias que caracterizaremos en el siguiente capítulo forman parte importante tanto del contingente de migrantes, como de quienes enfrentan los efectos que la migración causa en la división sexual del trabajo.

4. CAPÍTULO IV

LAS AUSENCIAS Y LAS PRESENCIAS... *LOS IRES Y VENIRES* DE LOS LABOREÑOS

En el capítulo anterior presenté cómo, en La Labor, la emigración es un fenómeno de larga data entre sus habitantes. Sus orígenes se remontan a principios del siglo pasado. Varios factores propiciaron la emigración, entre ellos, la erosión de la tierra y la degradación de los recursos naturales, ambos hicieron imposible la sobrevivencia sin salir de la comunidad, lo cual, reforzó la necesidad de obtener un ingreso que garantizara la subsistencia de las familias, aunque sólo fuera posible obtenerlo lejos de la comunidad. El presente capítulo se divide en dos partes: la primera de ellas está destinada a presentar un panorama general de los diversos flujos migratorios que se dan actualmente entre el total de migrantes de estas tierras. La segunda, a dar una caracterización completa de las 25 familias con las que trabajé para la realización del presente estudio.

4.1. CARACTERIZACIÓN DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS EN LA LABOR

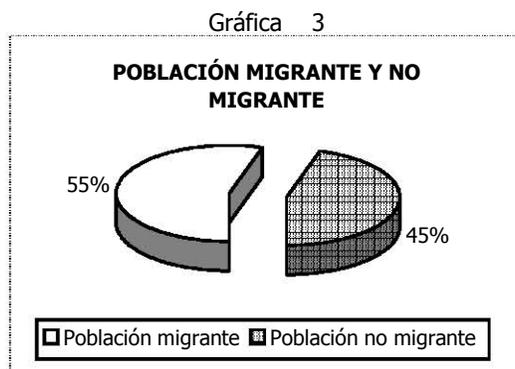
4.1.1. LA POBLACIÓN

Ante la enorme movilidad de los originarios de este poblado, es difícil tener el dato exacto del número de individuos que actualmente integran la población laboreña. Para acercarnos a la cifra se consultaron tres fuentes (agente municipal, Censo Nacional de Población y Vivienda y Censo 2003). Aquileo Herrera, agente municipal del poblado, calcula que el total de la población -que incluye a migrantes y residentes- suma aproximadamente 600 personas. El XII Censo Nacional de Población y Vivienda (INEGI, 2000), fija el número de residentes en 390 (194 hombres y 196 mujeres). Por otra parte, apoyándonos en un censo que recabamos en el mes de abril de 2003¹, registramos un total de 280 residentes (124 hombres y 156 mujeres) y 338 migrantes (190 hombres y 148 mujeres) en total 618 personas (gráfica 3).

Se observa que las cifras del total de residentes y migrantes aportadas tanto por el agente municipal como por el censo levantado en 2003 son muy parecidas. Mientras que en lo que se refiere al número de residentes, el censo de 2003 reporta 110 personas menos que el censo de INEGI (2000).

¹ Dicho censo fue recabado por el equipo de trabajo conformado por Raquel Acosta, Olivia Leal y Bertha Mendoza en el marco del Proyecto Interinstitucional *Recursos comunitarios y acceso al mercado de trabajo rural* coordinado por el doctor Hubert C. De Grammont, investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

Dado que el objetivo en este apartado es contar con información de primera mano en cuanto al número de migrantes y sus destinos, tomaremos como referencia el censo que levantamos en 2003.



Fuente: Elaboración propia con base en el Censo 2003.

4.1.2. MIGRACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

El censo que levantamos en 2003 nos reporta 338 laboreños fuera de su comunidad. De ellos, la mayoría se encuentra en algún estado del país –principalmente en el noroeste-, pero es significativo que más del 30% ya forme parte de los flujos migratorios internacionales (cuadro 6).

Cuadro 6
PORCENTAJES POR TIPO DE MIGRACIÓN

MIGRACIÓN INTERNA		MIGRACIÓN INTERNACIONAL		TOTAL DE MIGRANTES	
INDIVIDUOS	PORCENTAJE	INDIVIDUOS	PORCENTAJE		
227	67%	111	33%	338	100%

Fuente: Elaboración propia con datos recabados para la elaboración del censo 2003.

Actualmente los flujos migratorios más numerosos entre los laboreños, son los que se dirigen hacia estados como Sinaloa y Baja California, donde se emplean como jornaleros agrícolas, formando parte de los aproximadamente 150 000 oaxaqueños que se emplean en esas entidades (CEAMO, 2002)². Sin embargo, no son los únicos destinos ya que además existe la migración dentro de la región de los Valles Centrales, hacia la Ciudad de Oaxaca, al Distrito Federal, Veracruz, Campeche, Sonora y Tijuana.

En cuanto a la migración internacional, ésta se dirige hacia Fresno, California en los Estados Unidos de Norteamérica, y lo hace en una proporción muy similar a la de Sinaloa como puede verse en el siguiente cuadro.

² Hay que recordar que de los 570 municipios que componen el territorio oaxaqueño 303 son considerados como expulsores (DIGEPO, 2001).

Cuadro 7

MIGRACIÓN INTERNA E INTERNACIONAL POR ENTIDAD RECEPTORA

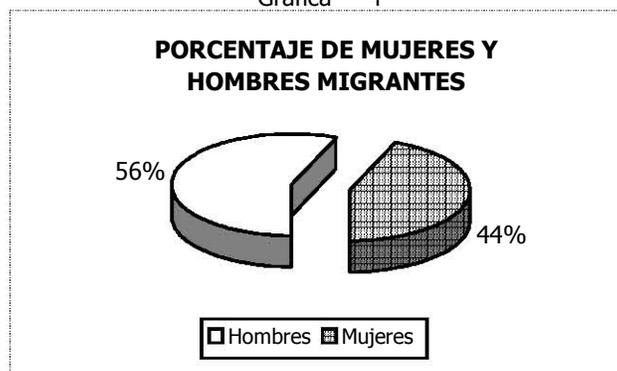
ENTIDADES RECEPTORAS	MIGRANTES	PORCENTAJE
Baja California	42	12%
Campeche	2	1%
Ciudad de Oaxaca	6	2%
Distrito Federal	34	10%
Sinaloa	124	36%
Sonora	2	1%
Tijuana	3	1%
Valles Centrales	12	4%
Veracruz	2	1%
Fresno California	111	32%
TOTAL	338	100%

Fuente: Elaboración propia con datos recabados para la elaboración del censo 2003.

4.1.3. COMPOSICIÓN POR SEXO DE LA MIGRACIÓN

Del total de migrantes laboreños (338) 190 son hombres y 148 mujeres (gráfica 4) puede observarse que la proporción entre hombres y mujeres no es abrumadora hacia los varones como llegué a pensarlo en un primer momento. Por el contrario, las mujeres también salen en una cantidad muy importante.

Gráfica 4



Fuente: Elaboración propia con datos recabados para la elaboración del Censo 2003.

Al efectuar la revisión de los datos que se recopilaron para la elaboración del censo, encontramos un hecho relevante, y es que existen marcadas diferencias entre las rutas migratorias que siguen los varones y las que siguen las mujeres. Por ejemplo, confirmamos los resultados presentados por otros estudios (Lara, 1995, 1997, 2000; Méndez, 2000), en los cuales, se indica la tendencia hacia la feminización del asalariado rural al interior del territorio nacional, ante las condiciones de creciente pobreza de los hogares rurales, especialmente en la década de los noventa, y debido a la flexibilidad laboral. Mientras que el predominio masculino en la migración internacional continúa (cuadro 8).

Cuadro 8

MIGRACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL POR SEXO DEL MIGRANTE

SEXO	MIGRACIÓN NACIONAL		MIGRACIÓN INTERNACIONAL		TOTAL	
	INDIVIDUOS	PORCENTAJE	INDIVIDUOS	PORCENTAJE	INDIVIDUOS	PORCENTAJE
Mujeres	112	76%	36	24%	148	100%
Hombres	115	61%	75	39%	190	100%

Fuente: Elaboración propia con datos recabados para la elaboración del Censo 2003.

En lo que se refiere a los destinos migratorios de mujeres y hombres encontramos que para las primeras, los destinos más comunes se encuentran dentro del territorio nacional. En tanto, los varones migran a nivel nacional e internacional casi en la misma proporción (cuadro 9). En cuanto a las mujeres y su mayor presencia en la migración nacional podemos explicarlo a partir del condicionamiento que ejercen sobre ellas, factores como: las necesidades del grupo familiar y la “moral comunitaria” (Faguetti, 2000) sobre su comportamiento. En cambio, los varones tienen la posibilidad de ausentarse por periodos más largos y recorrer distancias mayores.

Cuadro 9

ENTIDADES RECEPTORAS POR SEXO DEL MIGRANTE

SEXO	DESTINOS NACIONALES																			DESTINO INTERNACIONAL		TOTAL	
	BAJA CALIFORNIA		CAMPECHE		CIUDAD DE OAXACA		DISTRITO FEDERAL		SINALOEA		SONORA		TIJUANA		VALLES CENTRALES		VERACRUZ		FRESNO CAL. EE.UU		No	%	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%					
F	26	18	0	0	4	2.7	21	14	50	34	0	0	1	.7	9	6	1	.7	36	24	148	100	
M	16	8	2	1	2	1	13	7	74	39	2	1	2	1	3	1	1	.5	75	22	190	100	

Fuente: Elaboración propia con datos recabados para la elaboración del Censo 2003.

4.1.4. CARÁCTER DE LA MIGRACIÓN

Los factores mencionados en el párrafo anterior también influyen en la forma en la que mujeres y hombres migran. Mientras que los hombres lo hacen de manera individual, tanto a nivel nacional como internacional, las mujeres migran mayoritariamente en familia o en pareja, más aún cuando se trata de migración internacional. En este caso, sólo cuatro mujeres han migrado de manera individual (cuadro 10).

Cuadro 10

MIGRACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL POR SEXO Y CONDICIÓN DE MIGRACIÓN

SEXO	MIGRACIÓN NACIONAL				MIGRACIÓN INTERNACIONAL				TOTAL	
	INDIVIDUAL		FAMILIAR O EN PAREJA		INDIVIDUAL		FAMILIAR O EN PAREJA			
	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%
F	49	33	62	42	4	3	33	22	148	100
M	40	21	75	39	58	31	17	9	190	100

Fuente: Elaboración propia con datos recabados para la elaboración del Censo 2003.

Pero la migración familiar responde a una lógica muy particular, maximizar los recursos. La estrategia consiste en aumentar el número de brazos para el trabajo y así obtener el mayor ingreso posible efectuando el menor gasto realizable. Todos los integrantes de la familia deben trabajar con el objetivo de ganar una cierta cantidad de dinero que les permita el sostenimiento del grupo familiar al regresar a su terruño. Además, la inclusión de la mujer permite economizar en los gastos de alimentación y limpieza dado que además del trabajo asalariado cumple con su segunda jornada haciéndose cargo de las labores domésticas y del cuidado de los niños, pues el hecho de participar en el trabajo remunerado no la exonera del trabajo doméstico.

De las 137 familias que integran la población total de la Labor (618 individuos), 42 son las que de acuerdo con los datos recabados para la elaboración del censo de 2003, han participado ya sea nacional o internacionalmente en los flujos migratorios. Los destinos principales son los campos agrícolas del municipio de Culiacán, Sinaloa; Fresno, California; Baja California y por último, el Distrito Federal o la región de los Valles Centrales (cuadro 11).

Cuadro 11

NÚMERO DE FAMILIAS MIGRANTES POR ENTIDAD RECEPTORA

ENTIDADES RECEPTORAS	FAMILIAS
Baja California	7
Campeche	0
Ciudad de Oaxaca	0
Distrito Federal	1
Fresno, Cal. (EE.UU.)	11
Sinaloa	22
Sonora	0
Tijuana	0
Valles Centrales	1
Veracruz	0
Total	42

Fuente: Elaboración propia con datos recabados para la elaboración del Censo 2003.

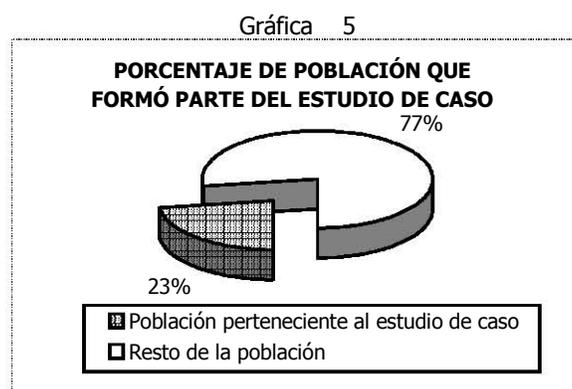
El tipo de residencia de estas familias, depende en gran medida de las condiciones que encuentren en el lugar de destino. Por ejemplo, las familias que se dirigen hacia Sinaloa donde generalmente llegan a vivir en galeras, difícilmente permanecerán ahí, mientras que quienes llegan a Baja California o Fresno muchas veces llegan con familiares o una vez ahí rentan algún cuarto y al acceder más fácilmente a un trabajo no piensan en regresar a su comunidad de origen.

La Labor, como muchas otras comunidades que existen dentro del territorio nacional, está quedando despoblada debido a las fuertes corrientes migratorias de sus habitantes que no tienen en su terruño un aliciente que los haga permanecer en él. Por el contrario, las condiciones de pobreza, marginación, el deterioro de sus recursos naturales y del nivel de vida, así como la dificultad para obtener ahí un empleo, provocan el éxodo masivo de los originarios de esas tierras. En este caso, más de la mitad de la población total ha salido de la comunidad a buscar la vida fuera de ella.

En el siguiente apartado, presentaremos las características de las 25 familias con las que se desarrollo el tema principal del presente estudio de caso, es decir, el análisis de los cambios que ocurren en la división sexual del trabajo en las familias en las que el varón, jefe de familia, practica la emigración ya sea nacional o internacional.

4.2. CARACTERÍSTICAS DE LAS FAMILIAS PERTENECIENTES AL ESTUDIO DE CASO

El número de individuos que integran las 25 familias pertenecientes al estudio de caso, constituyen casi una tercera parte de la población laboreña (23%) (ver gráfica 5). De ellos, 70 son mujeres y 70 hombres. En promedio, las familias están constituidas por 5.6 miembros, con una media de 3.6 hijos.



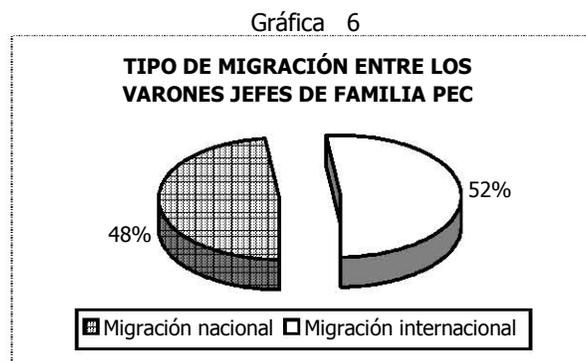
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo.

El criterio de elección para esas 25 familias fue que el varón jefe de familia se empleara como jornalero agrícola migrante, ya fuera en los estados ubicados al noroeste del país o en los Estados Unidos de Norteamérica, así que comenzaremos exponiendo las características de estos varones, comparando su situación con el resto de los varones de la comunidad. La información respectiva a estos últimos se basa en el censo que levantamos en la comunidad en 2003.

4.2.1. CARACTERÍSTICAS DE LOS VARONES MIGRANTES JEFES DE FAMILIA PERTENECIENTES AL ESTUDIO DE CASO

4.2.1.1. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS DE LOS VARONES JEFES DE FAMILIA

Dentro del grupo de familias pertenecientes al estudio de caso (PEC) encontramos que los varones jefes de familia, migran tanto a nivel nacional como internacional en las proporciones que se observan en la siguiente gráfica.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo.

Del grupo de 25 varones migrantes jefes de familia, la mayoría se incorpora a la migración internacional (gráfica 6) a diferencia del resto de migrantes laboreños, entre quienes predomina la participación en los flujos de migración nacional (cuadro 12). La tendencia que manifiesta el grupo de 25 varones migrantes jefes de familia confirma la tendencia que prevalece a nivel estatal, ya que de acuerdo con Ortiz (2001), en Oaxaca predomina la migración internacional con 80% del total de migrantes.

Cuadro 12

PORCENTAJES POR TIPO DE MIGRACIÓN ENTRE LOS VARONES JEFES DE FAMILIA PEC Y EL RESTO DE VARONES LABOREÑOS

	MIGRACIÓN NACIONAL		MIGRACIÓN INTERNACIONAL		TOTAL	
	No.	%	No.	%	No.	%
Varones jefes de familia (PEC)	12	48	13	52	25	100
Resto de varones migrantes	103	62	62	38	165	100
Total	115	100	75	100	190	100

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo.

Si nos referimos a la migración que se da hacia los campos agrícolas de Sinaloa, Sonora y Baja California, en una comparación entre el grupo de 25 varones jefes de familia PEC y el resto de varones migrantes, podremos darnos cuenta de que los campos agrícolas en los que se emplea el mayor número de varones de la comunidad, son los de Culiacán, Sinaloa (cuadro 13).

Cuadro 13
**DESTINO NACIONAL MÁS CONCURRIDO POR LOS 25 VARONES JEFES DE FAMILIA
 Y EL RESTO DE VARONES LABOREÑOS**

ENTIDADES RECEPTORAS	VARONES JEFES DE FAMILIA (PEC)		RESTO DE VARONES MIGRANTES	
	No.	%	No.	%
Baja California	1	8	15	19
Sinaloa	9	75	65	81
Sonora	2	17	0	0
Total	12	100	80*	100

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo.

* Nota: En este caso nuestro 100% son sólo 80 individuos, dado que sólo se toma en cuenta al resto de varones migrantes que se dirigen únicamente a los campos agrícolas del noroeste del país.

Dentro de las rutas migratorias en las que se insertan los varones jefes de familia PEC, como en el resto de varones laboreños, hay casos en los que engarzan el período de trabajo en Sinaloa con el de Baja California, debido a que la temporada en la que requieren mayor cantidad de mano de obra en Sinaloa comienza en noviembre y tiene una duración de seis meses aproximadamente, mientras que la de San Quintín inicia entre abril y mayo, por lo que pueden trasladarse de un punto a otro y así acceder a dos temporadas de trabajo en distintos lugares. Debido a lo anterior, hay ocasiones en las que su ausencia en la comunidad puede durar hasta 10 u 11 meses. Para otros, su plan es llegar a Baja California para luego *saltar para el otro lado*, pues la migración internacional les permite ganar dólares, lo que hasta cierto punto deriva en la posibilidad de ahorrar.

De acuerdo con las diversos circuitos migratorios expuestos en párrafos anteriores y tomando como base la tipología propuesta por Lara, C. de Grammont y Sánchez (2004) en la que distinguen cinco tipos de ciclos migratorios entre los trabajadores agrícolas migrantes dependiendo de su condición migratoria³, podemos denominar como de tipo *circular* el circuito migratorio de los varones jefes de familia PEC que se dirigen hacia los campos agrícolas de Sinaloa, Sonora o Baja California, debido a que en ocasiones engarzan en su circuito migratorio más de un destino, y al terminar el trabajo en

³ Lara *et. al.* Encuentran diferentes tipos de migración dependiendo de los desplazamientos y el lugar de residencia de los migrantes. Así, distinguen 5 tipos de ciclos migratorios entre los trabajadores agrícolas migrantes: 1.- *Pendulares con residencia en el pueblo*, es decir, migración desde el pueblo de origen hacia una región de trabajo y de regreso al pueblo; 2.- *Pendulares con residencia en campamento o cuartería*, o aquellos que ya han abandonado su comunidad de origen y ahora desde un campamento o cuartería se dirigen a trabajar a otra zona de atracción y de regreso a la cuartería; 3.- *Circular con residencia en su pueblo*, parten desde su comunidad y pasan por varias regiones antes de pasar por el punto inicial; 4.- *Circular con residencia en campamento o cuartería*, parten de un campamento o cuartería y recorren varias zonas de trabajo antes de pasar por el campamento o cuartería en la que residen; y por último, 5.- *Circular permanente sin residencia*, es decir, han abandonado su pueblo de origen pero no han encontrado ningún punto de arraigo y migran de un lugar de trabajo a otro a lo largo del año.

el último destino, regresan a su comunidad. En cambio, entre los jornaleros que se dirigen hacia Fresno, California, podríamos denominar el circuito migratorio que siguen como *pendular*, debido a que salen en busca de trabajo agrícola directamente a Fresno California y de ahí no se mueven. Aunque en este caso existe una pequeña variante, que no tienen fecha precisa para retornar a sus lugares de origen, como ellos mismos dicen...

“... tenemos que quedarnos allá varios años pa’ que convenga por que no tiene chiste ir [a] dar la vuelta no’mas... y luego pa’ ir otra vez la pasada está muy difícil y muy cara”⁴.

4.2.1.2. RANGOS DE EDAD Y TIPO DE MIGRACIÓN

El promedio de edad de los varones migrantes jefes de familia (PEC) es de 38.04 años. Divididos en grupos quinquenales de edad, podemos observar que el grupo mayoritario lo conforman aquellos que tienen entre 30 y 44 años de edad y que representan 68% del total; mientras que los menores porcentajes los integran quienes tienen entre 20 y 29 años (12%) y los que rebasan los 45 años de edad (20 %) como lo observamos en el siguiente cuadro.

Cuadro 14
EDADES DE VARONES MIGRANTES JEFES DE FAMILIA PEC

RANGOS DE EDAD	INDIVIDUOS	PORCENTAJE
20-24	1	4%
25-29	2	8%
30-34	4	16%
35-39	7	28%
40-44	6	24%
45-49	3	12%
50-54	2	8%
TOTAL	25	100%

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo.

Al referirnos a la edad y los destinos migratorios, llama la atención el hecho de que la mayoría de los que participan en la migración internacional son los varones que tienen entre 30 y 49 años de edad (ver cuadro 15). Mientras que los más jóvenes (por lo menos dentro del grupo con el que trabajé, no así en el resto de la población laboreña) y los de edades mayores a los 50 años son quienes migran dentro del territorio nacional. Lo anterior lo podemos atribuir a varias razones, una de ellas es que estos hombres pertenecen a la primera generación de laboreños que migró a un destino fuera del país y como veremos más adelante, son sus hijos (que ahora tienen entre 15 y 20

⁴ Entrevista realizada al señor Juan Santos el día 20 de abril de 2004 en la Agencia Municipal.

años) quienes ya no migran hacia Sinaloa o Baja California para luego pasar a la migración internacional, sino que migran directamente hacia los Estados Unidos. Otra, es que son ellos quienes ya han acumulado un suficiente capital social como para migrar hacia el vecino país del norte. Una más, es que es probable que la mayoría de ellos busque maximizar sus ingresos al ir a los Estados Unidos debido a que requieren de una mayor cantidad de recursos para solventar los gastos familiares.

Cuadro 15
TIPO DE MIGRACIÓN POR RANGOS DE EDAD DE LOS VARONES JEFES DE FAMILIA PEC

RANGOS DE EDAD	MIGRACIÓN INTERNA	MIGRACIÓN INTERNACIONAL	TOTAL
20-24 años	1	0	1
25-29 años	2	0	2
30-34 años	1	3	4
35-39 años	3	4	7
40-44 años	2	4	6
45-49 años	1	2	3
50-54 años	2	0	2
Total	12	13	25

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo.

Lo anterior, no es una situación generalizada dentro de la comunidad, si bien hay hombres de todas las edades que migran hacia los Estados Unidos, una buena parte de ellos son jóvenes solteros o parejas recién formadas⁵ quienes en su mayoría van a trabajar más allá de las fronteras. Una buena explicación que encontramos para ello, es que la mayoría son hijos de los primeros que migraron hacia estos destinos (quienes en un primer momento migraron hacia otros estados como Sinaloa y Baja California) y que gracias a estos ya cuentan con medios tanto materiales como sociales para migrar con un cierto grado de seguridad al llegar al lugar de trabajo.

Todos ellos forman parte de un contingente de mano de obra que comienza su vivencia como migrante a edades muy tempranas, ya que una característica típica del jornalero agrícola es ser joven. Tan sólo en esta comunidad, pudimos constatar el caso de niñas y niños que migran desde los siete años de edad⁶ a trabajar al lado de sus padres y madres, o abuelas, lo que nos demuestra la corta edad a la que comienza la historia migratoria de los habitantes de este poblado.

⁵ Debido a esta razón, esos varones quedaron fuera del tema central de nuestro estudio y sólo nos referimos a ellos en el apartado destinado a los hijos de las familias que formaron parte de nuestro estudio.

⁶ Este hecho corrobora lo señalado por el Censo de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes de Oaxaca realizado por el Pronja en 1999, que registró que 30.3% de la población total jornalera tiene una edad de entre 12 y 25 años.

4.2.1.3. ESCOLARIDAD Y DESTINOS MIGRATORIOS

Dentro del grupo de varones migrantes pertenecientes al estudio de caso, podríamos pensar que existe una relación directa entre el nivel de escolaridad y el destino migratorio, es decir: a mayor nivel de escolaridad migración internacional y migración interna para aquellos que son analfabetos o tienen un menor nivel de instrucción. Percepción que en este caso no se confirma, ya que sólo existe una diferencia de 4 puntos porcentuales entre aquellos que cuentan con la instrucción básica completa y su destino son los campos agrícolas de Fresno, California; y los que cuentan con el mismo nivel de instrucción pero su destino son los campos agrícolas de Sinaloa, Hermosillo y San Quintín en “*la Baja*”, como ellos le llaman, tal y como lo podemos apreciar en el siguiente cuadro.

Cuadro 16
NIVEL DE ESCOLARIDAD – DESTINO MIGRATORIO

ESCOLARIDAD	MIGRACIÓN INTERNA		MIGRACIÓN INTERNACIONAL	
	No.	%	No.	%
Analfabetas	1	8	1	8
Primaria incompleta	4	34	4	31
Primaria completa	7	58	8	61
TOTAL	12	100	13	100

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo.

El promedio de años de educación formal es de 4.5, y se distribuyen de la siguiente manera. En primer lugar nos percatamos de que el grado máximo de escolaridad lo tienen aquellos que cursaron la primaria completa (60%), seguidos por quienes no concluyeron la primaria (32) y por último los analfabetas (8%) (ver cuadro 17).

Cuadro 17
AÑOS DE ESTUDIO DE VARONES MIGRANTES PEC

AÑOS DE ESTUDIO	No.	%
Analfabeta	2	8
Primaria incompleta	8	32
Primaria completa	15	60
TOTAL	25	100

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo.

Oaxaca, según cifras del INEGI (2000)⁷, ocupa el tercer lugar en analfabetismo a escala nacional con 21.46% de población analfabeta, sólo por debajo de Chiapas con 22.90% y Guerrero con 21.54%. Aunque, como es sabido, la mayoría de analfabetas se concentra entre la población femenina⁸.

⁷ INEGI Estados Unidos Mexicanos XII Censo General de Población y vivienda, 2000. tabuladores básicos y por Entidad Federativa. Bases de Datos y Tabulados de la Muestra Censal. Aguascalientes, Ags. México, 2001.

⁸ De ese 21.46% de analfabetas oaxaqueños, el porcentaje de mujeres que presenta esta condición es de 66.30%, mientras que los hombres 33.70%, casi la mitad de lo que representan las mujeres.

En el siguiente cuadro, notamos que existe una relación entre edad y escolaridad, a mayor edad menor escolaridad, pues encontramos que los dos individuos analfabetos son mayores de 40 años. Situación de la cual se pueden ubicar diversas posibles razones; por ejemplo: a) que no fue sino hasta 1975 que La Labor contó con escuela primaria; b) la poca importancia que se le proporcionaba a la educación formal, y c) la escasez de recursos económicos para mantener a los hijos en la escuela.

Cuadro 18

NIVEL DE INSTRUCCIÓN POR RANGO DE EDAD DEL VARÓN MIGRANTE JEFE DE FAMILIA PEC

RANGOS DE EDAD	PRIMARIA COMPLETA	PRIMARIA INCOMPLETA	ANALFABETAS	TOTAL
20-24 años	0	1	0	1
25-29 años	2	0	0	2
30-34 años	3	1	0	4
35-39 años	7	0	0	7
40-44 años	3	2	1	6
45-49 años	0	3	0	3
50-54 años	0	1	1	2
TOTAL	15	8	2	25

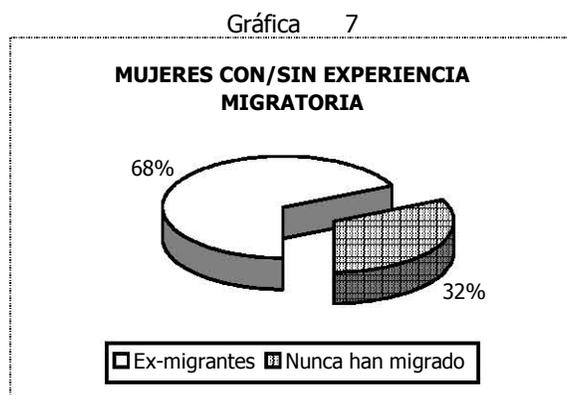
Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos en trabajo de campo.

Hasta el momento he realizado la caracterización tanto del total de los migrantes laboreños, hombres y mujeres basándome en el censo que levantamos en 2003, así como de los 25 varones migrantes jefes de familia pertenecientes al estudio de caso. Pero, ¿Y las mujeres que se quedan a cargo mientras los varones migran? Aquellas que integran la muestra y que son representantes de una realidad que no sólo corresponde a esas 25 mujeres, sino a muchas otras laboreñas y mujeres en general, que se enfrentan a los cambios que trae consigo la migración del varón jefe de familia. Los siguientes párrafos los dedicaremos a realizar una caracterización de esas laboreñas.

4.2.2. CARACTERÍSTICAS DE LAS MUJERES JEFAS DE FAMILIA EMERGENTES PERTENECIENTES AL ESTUDIO DE CASO

4.2.2.1. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS DE LAS MUJERES JEFAS DE FAMILIA EMERGENTES

Aunque actualmente las laboreñas que integran el estudio de caso se encuentran establecidas en La Labor y no migran, no siempre fue así para todas. La mayoría debió migrar con sus parejas, por lo menos, los primeros años de matrimonio (ver gráfica 7), y algunas de ellas continuaron haciéndolo aún y cuando ya tenían hijos.



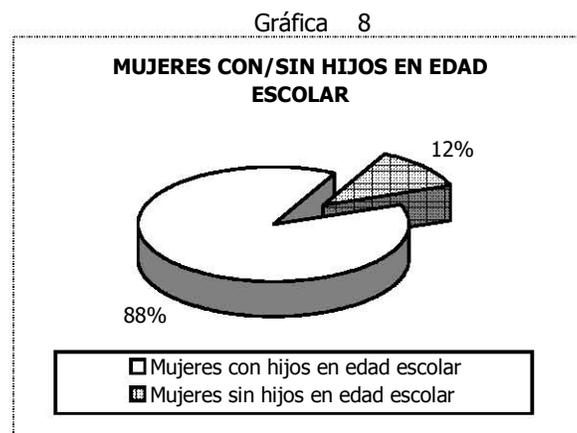
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo.

Los motivos expresados por las laboreñas como razones para dejar de migrar, son muy variadas. Sin embargo, un motivo fundamental es el aspecto económico. Otro, lo constituye el cambio en la ruta migratoria del varón. Es justo a finales de la década de los ochenta cuando comienza la migración internacional (únicamente por parte de los varones). Y para muchos de los varones fue llamativo el ganar dólares en lugar de pesos. Pues si bien dentro de Estados Unidos ganan los sueldos más bajos, son cantidades a las que difícilmente accederían en México.

Como vimos en el apartado anterior, la mayoría de los cónyuges de estas mujeres trabaja en Fresno, California (EE.UU.) desde hace ya varios años, lo que les ha permitido prescindir de la migración del resto de la familia. Con esto no pretendemos decir que las jefas de familia emergentes hayan podido dejar de trabajar, ellas administran la pobreza de sus hogares y como veremos en el capítulo siguiente llevan a cabo toda una serie de actividades para sacar adelante los gastos familiares.

Otra razón de peso para no migrar o dejar de hacerlo, es que la mayoría de ellas aún tienen hijos en edad escolar (ver gráfica 8). Y es que en ésta, una comunidad cada vez más despoblada, la migración de familias completas pone en riesgo la permanencia de las escuelas en este lugar, y la

educación es una de las demandas más sentidas de esta población. Por poner dos ejemplos, el preescolar alberga a niños de hasta 3 años de edad que son llevados por sus madres ante el temor de perder el registro dada la poca demanda. Otro caso se dio hace algunos años cuando La Labor y otra de las agencias municipales lucharon por el presupuesto para la instalación de una Telesecundaria. La construcción fue asignada a La Labor, pero finalmente la Telesecundaria se construyó en la otra agencia y para los laboreños esa era una necesidad y hasta una cuestión de orgullo contar con ese plantel educativo en la propia comunidad.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo.

La importancia que tiene para las madres, principalmente, la educación que puedan recibir sus hijos radica en la esperanza de que no sean tratados como ellos (los padres) en los campos agrícolas donde *no los bajan de ignorantes*, y que al contar con una mayor cantidad de años de educación formal ellos puedan acceder a otros empleos mejor remunerados.

Para las laboreñas (PEC) que aún tienen hijos en edad escolar, es de vital importancia dar educación formal a sus hijos y constituye un argumento de mucho peso para no migrar al lado de su pareja. Migrar implicaría la pérdida de la continuidad en los estudios de sus hijos y *que pasen por lo mismo que los padres*, es decir, abusos mientras trabajan en los campos agrícolas, explotación en largas jornadas de trabajo, sueldos muy bajos, inseguridad e insalubridad, por mencionar sólo algunos de ellos.

“... nos presionan mucho... Cuando trabajamos por día nos traen a la carrera, no nos dejan descansar, no nos dejan comer ni en la media hora que nos dicen. Luego cuando ya vamos cansados después de trabajar todo el día en el calor,

con hambre, con sed nos suben a los carros con mucha gente, los que debieran llevar 60 llevan hasta 120 personas”⁹.

Además, malos tratos por parte de capataces y trabajadores de otros estados del país quienes de manera despectiva los llaman *oaxaquitas*. En muchas ocasiones les pagan menos de lo que les corresponde, etc. Debido a lo anterior, las mujeres tienen “la esperanza” de que sus hijos al estudiar puedan emplearse en otros trabajos que no impliquen *tanto sufrimiento*.

“... en el campo nos engañan, sufrimos maltrato de las personas de Sinaloa, de los revisadores y mayordomos, hay veces que la raya no está completa, aún cuando tenemos los boletos de control para reclamar el faltante, y nomás no nos hacen caso o nomás nos gritan que somos indios, que somos unos pinches oaxaquitas... hasta cuando nos dan ganas de ir al baño en el campo, los baños quedan muy lejos, esto lo hacen a propósito para que no vayamos y así no perder tiempo”¹⁰.

En el caso de la migración hacia Baja California, la razón que refieren las mujeres para no migrar con la familia completa, es que el trabajo en ese lugar es aún más pesado que en Sinaloa. Si bien las mujeres aluden esta razón, algunos autores argumentan que la migración familiar hacia Baja California se ve desalentada debido a que por presiones de carácter internacional, en esta entidad no se permite el trabajo infantil, sin embargo, de acuerdo con representantes de organizaciones de migrantes en esta entidad¹¹, el trabajo infantil en Baja California, prevalece.

Una razón más para dejar de migrar, es el nacimiento de su primogénito; en otros casos, dejaron de migrar cuando sus hijos estaban pequeños, debido a las precarias condiciones en las que se da el viaje y las duras condiciones de vida en los campamentos.

“... uno de los problemas que tenemos allá, es el de la comida, porque las hornillas para cocinar están afuera y cuando llueve se moja la leña y no la deja arder o nos llevan leña verde y el humo nos aprieta la garganta, nos

⁹ Entrevista realizada a la señora Simona García Cruz el 25 de abril de 2004 en su solar.

¹⁰ Entrevista realizada al señor Francisco Ramírez Cruz el 22 de abril de 2004 en su solar.

enfermamos de gripe y cuando nos enfermamos en el trabajo no nos dan permiso para ir al médico... ”¹²

Ya vimos los motivos que exponen las laboreñas por los cuales dejaron de migrar, ahora veremos la forma. De acuerdo con las entrevistadas, la decisión para dejar de migrar fue tomada por consenso, junto con sus cónyuges, lo que podría reflejar que ellas han logrado un cierto poder de decisión al interior de la familia y con su pareja.

“... pues es que yo sufrí mucho con ellos (sus hijos) porque de qué sirve que yo fui si no podía trabajar y decía yo cómo y entonces nos regresamos y le dije mejor yo me quedo y regrésate tu porque no lo quiera Dios, se nos muere un chamaco y lo dejamos por allá y los dos decidimos así, por eso fue que ya no salí... ”¹³

4.2.2.2. RANGOS DE EDAD

Las 25 mujeres jefas de familia emergentes, tienen en promedio 35 años de edad. El porcentaje mayor se concentra entre las de 25 a 44 años de edad, que en conjunto integran 84%. Mientras que los menores porcentajes los encontramos entre quienes tienen de 20 a 24 años con 8% y las de entre 45 y 54 años de edad integran 8% (ver cuadro 19).

Cuadro 19

EIDADES DE MUJERES JEFAS DE FAMILIA EMERGENTES		
RANGOS DE EDAD	NÚMERO DE MUJERES	PORCENTAJE
20-24	2	8%
25-29	5	16%
30-34	6	24%
35-39	4	20%
40-44	6	24%
45-49	1	4%
50-54	1	4%
TOTAL	25	100%

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo.

Lo anterior nos da una idea de cómo la migración ha cambiado las edades medias de matrimonio, así como para tener su primer hijo, como veremos más a fondo en el siguiente capítulo.

¹¹ Las entrevistas fueron efectuadas por el Antropólogo Social Celso Ortiz Marín, para la elaboración del diagnóstico *Alternativas organizativas de los trabajadores agrícolas*, (2004, mimeo), coordinado por la Doctora Sara Lara, investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, y el Antropólogo Social Celso Ortiz Marín.

¹² Entrevista realizada a la señora Florencia Santiago el día 20 de abril de 2004 en su solar.

¹³ Entrevista realizada a la señora Cenobia Cruz Pérez el día 21 de abril de 2004 al lado del fogón en su domicilio.

4.2.2.3. ESCOLARIDAD

Los años de educación formal con los que cuentan estas mujeres, en promedio, es de 4.44 años, una media muy parecida a la de sus cónyuges en el mismo rubro; pues ellos tienen un promedio de 4.5 años. Al igual que sus parejas, el nivel de escolaridad más alto que poseen estas mujeres, es primaria completa.

Cuadro 20

AÑOS DE ESTUDIO DE MUJERES JEFAS DE FAMILIA EMERGENTES PEC

AÑOS DE ESTUDIO	NÚMERO DE MUJERES	PORCENTAJE
Analfabeta	1	4%
Primaria incompleta	11	44%
Primaria completa	13	52%
TOTAL	25	100%

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo.

El mayor índice de mujeres con primaria completa lo encontramos entre las menores de 34 años, quienes representan 40%; mientras que en el mismo rango de edad, las laboreñas que no completaron los estudios básicos conforman 12%. Igual porcentaje (12%) lo integran las mujeres que sobrepasan los 35 años y que completaron su educación básica (ver cuadro 21). Es así como encontramos los menores niveles de educación formal dentro del grupo de laboreñas con mayor edad.

Cuadro 21

AÑOS DE EDUCACIÓN FORMAL POR RANGOS DE EDAD DE LAS MUJERES JEFAS DE FAMILIA EMERGENTES PEC

RANGOS DE EDAD	PRIMARIA COMPLETA	PRIMARIA INCOMPLETA	ANALFABETAS	TOTAL
20-24 años	0	2	0	2
25-29 años	5	0	0	5
30-34 años	5	1	0	6
35-39 años	2	2	0	4
40-44 años	1	5	0	6
45-49 años	0	1	0	1
50-54 años	0	0	1	1
TOTAL	13	11	1	25

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo.

4.2.2.4 PROMEDIO DE HIJOS

El promedio de hijos de las 25 parejas (PEC), es de 3.6 (ver cuadro 22). Vemos que presentan un índice de fecundidad mayor al estatal que es de 2.9 y un punto por encima de la media nacional, el cual, de acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda (INEGI, 2000), es de 2.6 hijos por mujer mayor de 12 años.

Cuadro 22
PROMEDIO DE HIJOS Y ESCOLARIDAD POR RANGO DE EDAD DE LAS MUJERES JEFAS DE FAMILIA EMERGENTES PEC

RANGOS DE EDAD	PROMEDIO DE HIJOS	PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO
20-24 años	2	3.5
25-29 años	2.4	6
30-34 años	3.3	5.8
35-39 años	4	4
40-44 años	4.6	3.5
45-49 años	3	1
50-54 años	8	0

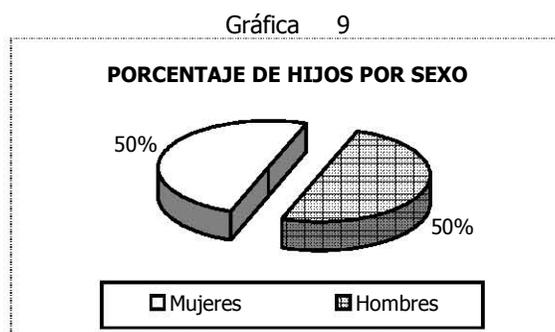
Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos en trabajo de campo.

En el cuadro anterior observamos un hecho que nos llama la atención. Mientras que parecería que la tendencia entre estas mujeres es que a menor edad contaran con un mayor número de años de educación formal, y un menor número de hijos, entre el grupo de mujeres más jóvenes (20 a 24 años de edad) encontramos que si hay un descenso en el número de hijos pero también disminuye el número de años de educación formal. Una razón que tal vez explique este fenómeno es que, como ya vimos en el capítulo anterior, a mediados de la década de los ochenta se inicia la migración masiva de familias laboreñas hacia Sinaloa. Tal vez estas mujeres fueron de las niñas que al lado de su familia salieron de su comunidad abandonando sus estudios.

Aunque las mujeres más jóvenes y con menos hijos aún se encuentran en edad reproductiva, ellas mismas expresan que muy difícilmente tendrán más hijos debido *a que la vida es muy dura en la comunidad*, y más aún al encontrarse solas.

4.2.3. CARACTERÍSTICAS DE LOS HIJOS DE LAS FAMILIAS PEC

El total de hijos de los 25 matrimonios que pertenecen al estudio de caso es de 90 individuos y representan 15% de la población total laboreña. De acuerdo con la información recabada, el porcentaje de hombres así como el de mujeres se divide por la mitad (ver gráfica 9).



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo.

4.2.3.1. EDAD

El promedio de edad entre las hijas es de 14 años, mientras que para los hijos, es de 13 años, como lo podemos apreciar en el siguiente cuadro.

Cuadro 23
RANGOS DE EDAD POR SEXO DE HIJOS DE FAMILIAS MIGRANTES

RANGOS DE EDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
0-4	8	5	13
5-9	7	11	18
10-14	9	12	21
15-19	10	8	18
20-24	6	6	12
25-29	1	2	3
30-34	4	1	5
TOTAL	45	45	90

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo.

Como se muestra en el cuadro anterior, en general, el grupo mayoritario de vástagos se encuentra entre los 10 y 14 años. En cuanto a las mujeres, el grupo mayoritario se encuentra en el quinquenio de 15 a 19 años, mientras que el de los hombres se encuentra entre los 10 y 14 años de edad.

4.2.3.2. ESCOLARIDAD

En cuanto al nivel educativo, vemos cómo algunos de los jóvenes actualmente se encuentran a punto de concluir con la educación media; para ellos ya existe la posibilidad de continuar con sus estudios. Incluso sus padres ya planean la forma en la que tanto hijos como hijas puedan continuar

sus estudios, aunque claro, debemos precisar que los padres que ya planean esto son los menos (ver cuadro 24).

Cuadro 24
**NIVEL DE INSTRUCCIÓN POR RANGOS DE EDAD DE
 HIJAS E HIJOS DE VARONES JEFES DE FAMILIA MIGRANTES.**

RANGOS DE EDAD	PREESCOLAR		PRIMARIA		TELESECUNDARIA		TOTAL		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	Mujeres	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	
0-4	0	2	0	0	0	0	0	2	2
5-9	0	2	7	9	0	0	7	11	18
10-14	0	0	6	7	2	4	8	11	19
15-19	0	0	11	7	1	1	12	8	20
20-24	0	0	6	6	0	0	6	6	12
25-29	0	0	1	2	0	0	1	2	3
30-34	0	0	4	1	0	0	4	1	5
TOTAL	0	4	35	32	3	5	38	41	79

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo.

* Nota: La suma total no da el 100% que son 90 individuos, ya que algunos de los niños que tienen entre 0 y 4 años aún no asisten al preescolar por lo que no se les tomó en cuenta para los fines de este cuadro.

En general, los hijos de estos matrimonios tienen mayor cantidad de años de educación formal que sus padres, ya que muchos de los jefes de familia no cuentan con la educación básica completa, o incluso son analfabetas. Para estas familias la educación de los hijos implica sacrificar otras áreas igualmente importantes, como el vestido, el calzado o la propia alimentación, debido a que una parte importante de los ingresos que reciben en los campos agrícolas de Sinaloa, Baja California o Fresno, California (EE.UU.), son destinados a la educación.

“... la familia de mi esposo no tenía para mandarlo a la escuela, yo tampoco estudié, por eso él (su esposo) dice de mis hijos... voy a ponerlos a estudiar hasta donde yo pueda, y por eso dice que él va a seguir a trabajar aunque sea para que sus hijos sigan el estudio”¹⁴

En realidad, es muy difícil que las expectativas que tienen los padres en cuanto a la ampliación de oportunidades laborales para sus hijos al acceder a algunos años más de educación formal se cumplan. Muchos de los jóvenes que se encuentran en la telesecundaria, al término de ésta, la opción más viable será la de migrar hacia los campos agrícolas de Fresno, California (EE.UU.), que es el destino más recurrido entre las generaciones más jóvenes, vemos así cómo la historia se repite y las expectativas de los padres se ven canceladas.

¹⁴ Entrevista realizada a la señora Crecencia Ordaz el 19 de abril de 2004 en la tienda comunitaria.

4.2.3.3. ESTADO CIVIL

Respecto al estado civil de las y los jóvenes hay casos en los que ya han comenzado una vida con sus propias parejas (ver cuadro 25).

Cuadro 25
ESTADO CIVIL POR RANGOS DE EDAD DE HIJOS DE LAS FAMILIAS PEC

RANGOS DE EDAD	MUJERES		HOMBRES		TOTAL
	SOLTERAS	CASADAS	SOLTEROS	CASADOS	
15-19	5	5	8	0	18
20-24	0	6	5	1	12
25-29	0	1	0	2	3
30-34	0	4	0	1	5
TOTAL	14	16	25	4	59*

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo.

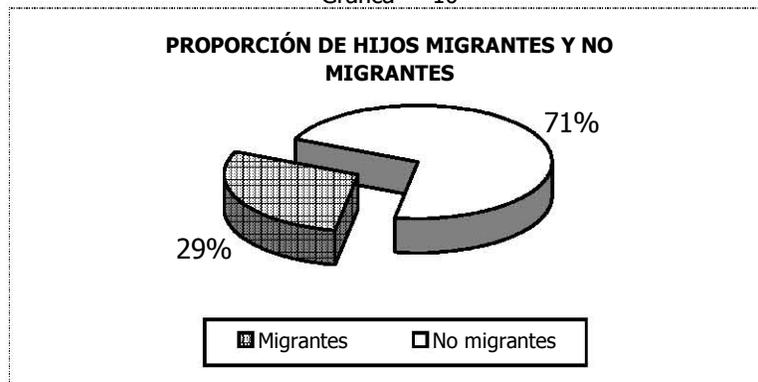
* Nota: Para los efectos del presente cuadro sólo se tomó en cuenta a los mayores de 15 años.

En el cuadro anterior apreciamos que hay un mayor porcentaje de mujeres casadas en comparación con los hombres que pertenecen al mismo grupo de edad. En el caso de las jóvenes, pertenecen a las nuevas generaciones, que muy difícilmente se quedan en la comunidad *a esperar* a sus maridos, pues la mayoría de las mujeres que en la tabla anterior aparecen como casadas, son las que a su vez forman parte del contingente de las mujeres que migran al lado de sus parejas, principalmente hacia los Estados Unidos de Norteamérica.

4.2.3.4. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

En general aquellos que ya han iniciado su propia historia migratoria conforman casi una tercera parte del total (ver gráfica 10).

Gráfica 10



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo.

De acuerdo con los datos obtenidos en trabajo de campo, los jóvenes que ya han comenzado su propia historia migratoria salen con destino hacia Sinaloa, Baja California y Fresno, California (ver

cuadro 26). Es notorio cómo entre los varones, la migración se da en mayor medida hacia Fresno, California (EE.UU.). Mientras que entre las mujeres la migración se da en mayor cantidad hacia destinos nacionales, pero es de resaltar que las más jóvenes (entre 15 y 19 años) ya estén trabajando en los Estados Unidos, lo que nos da cuenta del futuro migratorio entre las laboreñas.

Cuadro 26
DESTINOS POR RANGO DE EDAD DE HIJOS DE LAS FAMILIAS PERTENECIENTES AL ESTUDIO DE CASO

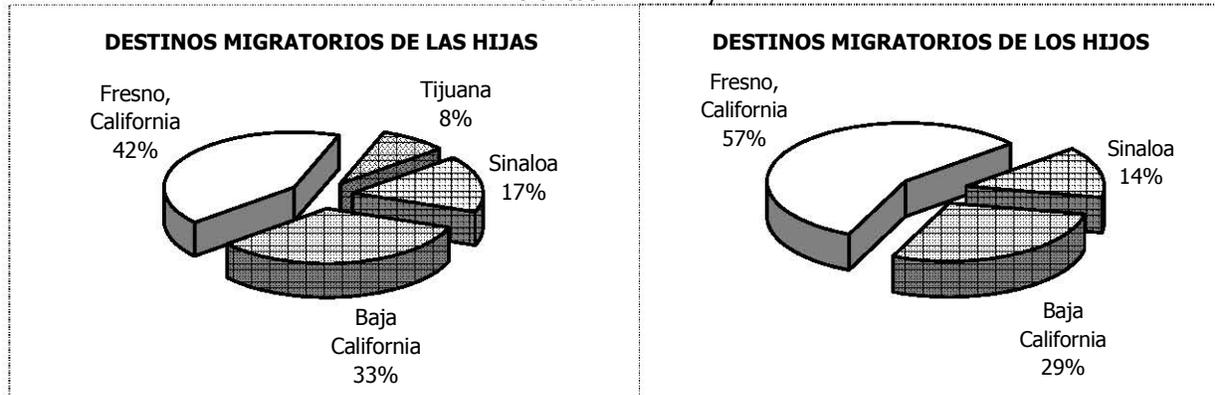
RANGOS DE EDAD	MUJERES				HOMBRES				TOTAL
	SINALOA	BAJA CALIFORNIA	FRESNO, CALIFORNIA	TIJUANA	SINALOA	BAJA CALIFORNIA	FRESNO, CALIFORNIA	TIJUANA	
10-14	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15-19	1	2	2	0	2	1	3	0	11
20-24	0	0	3	1	0	2	3	0	9
25-29	0	1	0	0	0	1	1	0	3
30-34	1	1	0	0	0	0	1	0	3
TOTAL	2	4	5	1	2	4	8	0	26

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos en trabajo de campo.

Podemos notar cómo los destinos a los que migraban sus padres cuando eran niños o tal vez sus abuelos, como la Ciudad de Oaxaca, el Distrito Federal u otras ciudades del país han quedado en el olvido. Ahora el único lugar al que desean llegar se encuentra más allá de la frontera norte de nuestro país (ver gráficas 11 y 12).

“... entonces los muchachos de un tiempo para acá en lo único que piensan es en irse, puro pal’ norte y hay unos que si vienen al año o a los seis meses pero hay algunos que en 3 o 4 años no vienen. Como dice mi esposo, van a dejar su juventud y a trabajar duro ahí y luego, como son ambiciosos pero hay unos que nada logran hacer, pues pagan renta, luz y de todo... o alguna enfermedad por cargar los botes tan pesados”¹⁵.

¹⁵ Entrevista realizada a la señora Crecencia Ordaz al lado del fogón en su domicilio el 28 de abril de 2004.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo.

Gracias a las gráficas anteriores se nota claramente cómo la migración internacional se ha convertido para los jóvenes en el destino al cual todos pretenden llegar, ya que para las nuevas generaciones existe sólo un destino... Fresno, California en los Estados Unidos, que es, según sus propias palabras:

“donde se gana bien porque pagan en dólares y eso a la hora de regresar a México vale mucho... más que ir a matarse a Sinaloa o la Baja por unos cuantos pesos... ahí ya no conviene”¹⁶

Las nuevas generaciones viven un panorama diferente al de sus padres, en cuanto a la educación. El número de años que acudieron a la escuela los ahora varones migrantes jefes de familia, nunca rebasó, la primaria completa, al igual que las mujeres jefas de familia emergentes, mientras que muchos de los hijos de estos matrimonios han alcanzado los nueve años de escolaridad, es decir, primaria y secundaria. Los lugares hacia los que se dirigen, también han cambiado, pues mientras hasta hace un par de décadas aún se diversificaban los destinos migratorios, actualmente las cifras indican que para los más jóvenes se perfila sólo un destino, los EE.UU. Hoy en día, todo joven laboreño quiere ir a probar suerte “al otro lado”.

Hasta aquí con la caracterización de la población muestra, como hemos visto, la población laboreña es netamente migrante dado que la situación en la que viven hace que los ingresos provenientes de la migración sean vitales. La supervivencia en la comunidad es posible debido a la migración, aunque ésta los lleve a lugares cada vez más distantes de su comunidad.

¹⁶ Entrevista realizada al joven José Luis Domínguez Santos el día 29 de abril de 2004, en su domicilio.

5. CAPÍTULO V

LOS CAMBIOS EN LA DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO EN LA LABOR

En el capítulo anterior mostramos el carácter masivo que presenta el fenómeno migratorio entre los laboreños. Sobre todo, entre los varones jefes de familia. Como consecuencia, al faltar una pieza de la estructura familiar ¿Qué cambios ocurren?, ¿Cuáles son los efectos de la emigración de los varones jefes de familia sobre la situación de vida de las mujeres?, ¿Qué pasa con la organización del trabajo al interior de la familia y de la comunidad? Estas preguntas serán el eje rector del presente apartado. El objetivo de este capítulo será analizar de qué manera repercute la ausencia física –temporal o no- del varón jefe de familia en la distribución de las actividades por género al interior de la familia y comunidad, tomando como eje la división sexual del trabajo, y los cambios que ocurren en ésta. Para ello, tomaremos como base las 25 familias laboreñas analizadas en el capítulo anterior.

En general, las sociedades rurales, indígenas y mestizas, se estructuran a partir de una organización fundamental: las unidades domésticas¹, conformadas por lazos familiares y de parentesco político y ritual, y concebidas para cubrir las necesidades productivas y reproductivas de sus integrantes. Las unidades domésticas no son homogéneas ni democráticas: distribuyen tareas, estatus y poder diferenciados entre sus miembros, principalmente en función del sexo y la edad. De acuerdo con Kergoat (2003), esta forma de división sexual del trabajo se caracteriza por la asignación prioritaria de los hombres a la esfera productiva, y de las mujeres a la reproductiva; es decir, se halla regida por dos principios organizadores: 1. el principio de *separación* (hay trabajos de hombres y hay trabajos de mujeres) y 2. el principio *jerárquico* (un trabajo de hombre vale más que uno de mujer).

La división sexual del trabajo así concebida es mucho más marcada en el ámbito rural. Para las laboreñas, la esfera reproductiva implica las actividades ligadas con el cuidado y crianza de los hijos, con la atención del hogar, la elaboración de alimentos, así como la suplencia de servicios públicos inexistentes o escasos (combustible o agua, por ejemplo), además de una serie de actividades que Lagarde (1990) denomina como "complementarias", como el pastoreo, el cultivo de traspatio, la cría de animales domésticos, la elaboración de artículos para uso familiar (ropa, por

ejemplo), la procuración de ingresos adicionales a través de la venta de servicios, el comercio en pequeño, y en este caso, la participación en programas sociales impulsados por el Estado. Programas que por sus características, son considerados como extensión de las actividades domésticas como veremos más adelante.

A simple vista, es evidente que las laboreñas además de realizar las tareas domésticas, llevan a cabo una gran cantidad de las denominadas “actividades complementarias”, de las cuales, a varias de ellas podríamos incluir dentro de lo que Kergoat (2003), denomina como la esfera productiva². Ahora, recordemos que La Labor es una comunidad en la que se ha intensificado la emigración masculina. De acuerdo con Guidi (1994), los cambios que trae consigo el fenómeno de la emigración masculina repercuten sobre todas las instancias de la vida de los miembros de la comunidad, pero afectan de manera directa la vida cotidiana de las mujeres que durante la ausencia de los varones asumen, de hecho, la responsabilidad del grupo familiar, al agregar a sus labores tradicionales todas las actividades que antes eran competencia del jefe de familia.

Entre los laboreños, hasta hace escasas dos o tres décadas, los roles y las tareas asignados a hombres y mujeres eran bien definidos. En general, la jefatura de familia y la concentración del poder para la toma de decisiones recaían enteramente en el varón jefe de familia. Mientras lo que se esperaba de una mujer era que cumpliera con las funciones reproductivas, principalmente la atención del hogar y el cuidado y crianza de los hijos. Actualmente, la mayoría de laboreñas se hacen cargo de algunas actividades consideradas anteriormente como ámbito masculino, por ejemplo la jefatura familiar.

Para efectos del presente estudio denominaremos como jefas de familia emergentes a las 25 mujeres que en ausencia, ya sea temporal o definitiva, del marido, se hacen cargo de la familia y el hogar. Más allá de los criterios demográficos tomados en cuenta para las estadísticas nacionales por entidades como el INEGI, el cual considera que existe “jefatura femenina siempre y cuando la mujer no tenga cónyuge residente en el hogar y no haya en él, otro adulto varón” considerándolo jefe de familia por su simple condición genérica. Me interesa hacer notar el rol fundamental que

¹ El concepto de unidad doméstica alude a una organización estructurada a partir de redes de relaciones sociales establecidas entre individuos unidos o no por lazos de parentesco, que comparten una residencia y organizan en común la reproducción cotidiana (De Oliveira, Lehalleur y Salles 1989).

² Si bien, las denominadas actividades complementarias no tienen valor reconocido en el mercado, suplen varias carencias que serían insuperables por otros medios.

juegan estas mujeres al quedarse solas y con la total responsabilidad de la manutención del grupo familiar en tanto el varón pueda enviar algún recurso. Y es que es de resaltar el hecho de que estas mujeres puedan sacar a flote sus hogares en tanto no existen fuentes de ingreso en la comunidad.

5.1. MIGRACIÓN MASCULINA Y JEFATURA FAMILIAR FEMENINA

En México, en la última década los hogares *jefaturados* por mujeres se han incrementado en casi 100%. Mientras que en el XI Censo Nacional de Población y Vivienda (INEGI, 1990) se reportaron 2.8 millones, en el XII Censo Nacional de Población y Vivienda (INEGI, 2000) sumaron 4,597,235 (20.6%), de éstos, 22.3%, es decir, 170,245 se ubican en el estado de Oaxaca, aunque no se especifica cuántos al medio rural y cuántos al urbano. Para el medio rural, Canabal (2003) calcula que 35% y 50% de los hogares rurales son jefaturados por mujeres, dados los altos índices de migración masculina.

En La Labor, se corrobora esta situación ya que las 25 jefas de familia emergentes entrevistadas para el presente estudio, conforman apenas una parte del conjunto de mujeres que se han hecho cargo de la jefatura familiar. Para Chant (1990), un factor que influye de manera decisiva para que esto ocurra, es la variación en los tipos de movimiento por parte del varón en función del tiempo de residencia fuera de la comunidad, el cual a su vez ejerce un impacto diferencial en la estructura familiar, orillando a la mujer a volverse jefa de familia de facto. El argumento general que emplea la autora para explicar este fenómeno es que, al no encontrarse presentes los varones, las mujeres se ven forzadas a asumir tareas que anteriormente no les competían y que cruzan la frontera de las definiciones de rol, dándose de esta manera un cambio en las actividades que desarrollaba cada integrante de la unidad familiar, con base en la división sexual del trabajo.

En cuanto a los varones jefes de familia pertenecientes al estudio de caso, se ausentan de la comunidad por periodos que duran entre 10 meses y un número indeterminado de años. Generalmente los varones que migran hacia los campos agrícolas del noroeste se ausentan por periodos que varían entre los seis y los diez u once meses. En el caso de los que se dirigen a Fresno California, no tienen un periodo específico, pero en la mayoría de los casos se reporta que la primer estancia es de por lo menos un par de años, en los cuales sólo tienen contacto con su familia por medio de llamadas telefónicas y por el envío de recursos. Algunos otros en su primer viaje permanecen allá hasta por cinco años consecutivos, y algunos otros definitivamente se desentienden

de sus obligaciones familiares y nunca se vuelve a saber de ellos.

De acuerdo con estudios realizados con mujeres campesinas (Di Marco, 1998; Díez y Espinoza, 2002), es la pobreza, de por sí crónica que vive la mayoría de ellas, una constante que se acentúa cuando deben mantenerse a sí mismas y a sus hijos, debido a la ausencia de su consorte, por razones como la deserción o la emigración. Ello se refiere al hecho de que las mujeres, como grupo, se encuentran económicamente en desventaja. En México, está fuera de duda la mayor vulnerabilidad de la mayoría de los hogares jefaturados por mujeres, ya que como encargadas de su casa, ellas son las responsables de que los miembros de su hogar dispongan de condiciones para vivir. De acuerdo con García Acevedo (s/f), a partir de esto, un concepto ha tomado forma para describir esta situación; la feminización de la pobreza, hecho que no puede entenderse fuera del proceso general de subordinación y explotación del campesinado en su conjunto, pero tampoco bajo el mismo enfoque que el de la pobreza masculina ya que la oferta de empleo, migración, acceso a la educación, nuevas tecnologías, créditos, participación en organizaciones políticas, económicas y sociales entre otras, son vividas de forma distinta por cada uno de los géneros.

Entre las familias laboreñas pertenecientes al estudio de caso encontramos lo que Chambers (1983) denomina “trampa de la privación” y que describe como un problema que trasciende la pobreza en sí, en la cual se interrelacionan cinco conjuntos de factores: 1. La pobreza (insuficiencia de ingresos); 2. La debilidad física (desnutrición, salud deficiente, falta de fuerza); 3. Aislamiento (lejanía física, carencia de educación, ignorancia y falta de acceso a servicios e información); 4. Vulnerabilidad (el peligro de volverse más pobre y más privado de todo); y 5. Falta de poder (incapacidad y debilidad para enfrentar la explotación). A este conjunto de factores hay que aumentar lo que Jusidman y Salles (2000) denominan asimetrías de género: la escasa participación en la toma de decisiones, tanto en los contextos sociales como familiares; la poca integración en los sistemas políticos; y la responsabilidad de la doble jornada.

El primero de los factores, es decir, la pobreza al interior de las familias laboreñas PEC, se pone en evidencia, con la insuficiencia de ingresos, pues el hecho de que el varón migre, mejora su situación mas no resuelve la pobreza. De acuerdo con la información obtenida en campo, de las mujeres que reciben algún recurso económico por parte de sus cónyuges, la mayoría de ellas lo emplea en su totalidad (cuadro 27). Con lo cual no quiero decir que por el hecho de recibir una cantidad de

dinero, están exentas de realizar múltiples actividades para complementar el gasto del grupo familiar.

Cuadro 27
GASTO DE LOS RECURSOS ENVIADOS POR LOS CÓNYUGES EN %

	PORCENTAJE EN EL QUE SE UTILIZA EL DINERO QUE ENVÍAN LOS CÓNYUGES		TOTAL
	50%	100%	
Número de Mujeres	6	14	20 ³

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo.

Hay que aclarar que el 100% de los recursos que utilizan, lo hacen en el sostenimiento familiar, es decir, alimentación, salud, vestido y educación. De las seis familias que sólo gastan 50% de los recursos enviados por el varón forman parte del grupo de 13 varones que participan en la migración internacional, y los recursos económicos que envían son mayores que los enviados por quienes migran a nivel nacional. En la mayoría de los casos, el 50% restante nos expresaron que lo dedican al ahorro “para los días (más) difíciles”.

Otro aspecto que influye, es el periodo de intervalo entre un envío y otro. Del total de personas entrevistadas, sólo una declaró que su marido manda dinero cada 15 días puntualmente, 17 de ellas reciben recursos en intervalos que varían entre uno y seis meses, y en 3 casos lo hacen de manera irregular (ver cuadro 28). Este es otro factor fundamental que contribuye al empobrecimiento de estas familias, pues los envíos son tan irregulares que la mujer no puede disponer del dinero o planear en qué y cuándo se gastará el dinero, lo que provoca que viva en la incertidumbre y tenga que llevar a cabo las denominadas actividades complementarias.

Cuadro 28
PERIODO DE RECEPCIÓN DE DINERO POR PARTE DE SUS CÓNYUGES

PERIODO	NÚMERO DE MUJERES
Cada 15 días	1
Cada mes	5
Cada 2 meses	7
Cada 3 meses	1
Cada 6 meses	3
De manera irregular	3
Total	20

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo.

³ En este cuadro y el siguiente (no. 28), sólo se tomará en cuenta a 20 de las 25 jefas de familia emergentes, dado que las 5 restantes han sido abandonadas por sus cónyuges por lo que no reciben ningún recurso económico.

Aun a pesar de que no hay planeación posible bajo esas condiciones, las mujeres al recibir los recursos tratan de utilizarlos en las cuestiones prioritarias. Del porcentaje que emplean, la mayor parte se gasta en alimentación, en seguida, el destinado a la educación de los hijos, y por último, el que se dedica a cubrir otros gastos como vestido y calzado (ver cuadro 29).

Cuadro 29
**RUBROS EN LOS QUE SE EMPLEAN LOS
 RECURSOS ENVIADOS POR LOS CÓNYUGES**

RUBROS	PORCENTAJES
ALIMENTACIÓN	60%
EDUCACIÓN	30%
VESTIDO Y CALZADO	10%
TOTAL	100%

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo.

Una situación más en contra de la economía familiar es que desde el momento en el que el varón sale de la comunidad, hasta que envía recursos a la familia, puede pasar hasta mes y medio o más. Durante ese tiempo, las jefas de familia emergentes, llevan a cabo toda una serie de actividades complementarias como: moler maíz, preparar tortillas, lavar ropa ajena, entre otras. Con estas actividades, apenas se allegan los recursos necesarios para cubrir las necesidades básicas familiares. Además hay que tomar en cuenta que la paga en muchos casos es insuficiente para el sostenimiento del grupo familiar, pues se hace en especie, ya sea un poco de maíz, frijol o sacate para alimentar a los animales.

En dos de los cuadros anteriores, sólo se tomó en cuenta a 20 de las 25 mujeres que forman parte del estudio de caso, debido a que las 5 restantes, son mujeres que han sido abandonadas⁴ por sus consortes. En estos casos, son ellas las encargadas de generar los ingresos necesarios para sostener a su familia. Para ello, echan mano de múltiples actividades que realizan en la propia comunidad como: lavar ropa ajena (a los maestros de la primaria), moler maíz y hacer tortillas, además de la venta de animales domésticos como cabras, chivos, guajolotes, pollos, gallinas, y, en menor proporción, ganado porcino, que venden en Ejutla de Crespo⁵. Con estas actividades, la mujer logra hacerse de los recursos necesarios para cubrir los gastos más elementales de la familia, como la alimentación, por ejemplo, o quizá para solventar algunos de los gastos escolares.

⁴ Denominamos como abandono a la ausencia de noticias y recursos enviados por el varón migrante por más de un año.

⁵ Al tianguis que se instala todos los jueves y donde llega gente de todas las comunidades cercanas a realizar sus compras.

“... pues con los animalitos que voy criando, por ejemplo, ahora en diciembre tenía yo mis guajolotes y los llevé a vender a Ejutla al tianguis y ya de ahí saqué algo de centavitos para comprar el recaudo (mandado) porque aquí no hay muchos trabajos en que se pueda uno emplear”⁶

Otra actividad que desempeñan, es alquilarse como *mozas* en alguna parcela. El periodo en el que las mujeres comenzaron a desempeñar este trabajo, coincide con el inicio de la migración masiva de varones, cuando la comunidad comenzó a quedarse sólo con mujeres, niños y ancianos. La mano de obra masculina escaseó en la comunidad, pero, la demanda de peones, aunque reducida, se sostenía. Fue entonces cuando las mujeres asumieron el trabajo de *mozas*, para allegarse algún recurso. El trabajo en la parcela por alquiler comenzó siendo desarrollada sólo por dos mujeres.

“No, casi la mayoría de mujeres no, porque yo y esta otra señora fuimos las primeras, porque iba yo al cerro con ella iba yo a vender leña con ella, íbamos a sembrar a desyerbar, que esto o aquello, pues vamos le decía yo, la mayoría de mujeres trabajaban pero en sus propias parcelas pero no así como nosotras, porque nosotras no, nosotras que a moler para la gente, a hacer tortillas de la gente y a trabajar en las parcelas de la gente también”⁷

Actualmente, son apenas unas cuantas mujeres las que se emplean en esa actividad, debido principalmente a que resulta un trabajo muy pesado y la remuneración que reciben es menor a la de los varones. En promedio, ellos ganan el doble de lo que se les paga a ellas por desempeñar el mismo trabajo, en igual número de horas. Este hecho hace evidente uno de los aspectos que Marroni (2000) expone como generadores de la feminización de la pobreza, y es que en promedio el ingreso de las mujeres es inferior al que perciben los varones. De este modo, las mujeres, en ausencia del esposo –sea definitiva o temporal- o en tiempos de retraso de la economía, inventan y ejecutan las estrategias para aliviar los contratiempos provocados por la falta de los recursos necesarios para el desarrollo de la unidad familiar.

Retomando la “trampa de la privación” de Chambers, el segundo factor que menciona es la debilidad física, la cual se evidencia en los altos índices de desnutrición. Las propias cifras oficiales

⁶ Entrevista realizada a la señora Irma el día 14 de abril de 2004 en su domicilio.

⁷ Entrevista realizada a la señora Cecilia el día 23 de abril de 2004 en su solar.

refieren que la desnutrición entre la población rural es mucho más aguda que entre la urbana. En este rubro aunque no existe un estudio específico con la población de La Labor, no hay elementos que nos hagan pensar que la situación es diferente.

El siguiente factor propuesto por Chambers (1983), y que es muy evidente en La Labor, es el aislamiento. No sólo en lo que respecta a la lejanía física de la comunidad, que el camino con el que cuenta es de terracería, o que no haya transporte público que llegue hasta ella, sino por la ausencia de servicios básicos. No existe red de drenaje, todas las viviendas tienen algún grado de hacinamiento (Informe Anual del Centro de Salud, 2004), la tubería de agua potable es “casera”⁸ (2003), 90% de las viviendas tienen piso de tierra (Informe Anual del Centro de Salud, 2004), el principal combustible sigue siendo la leña, el servicio de luz eléctrica fue instalado hasta 1975, la escuela primaria se construyó hasta 1975, hasta 1984 el preescolar, la comunidad no cuenta con Telesecundaria, mucho menos bachillerato. Como vimos en el capítulo anterior, en este rubro las jefas de familia emergentes, en promedio, apenas completan 4.44 años de escolaridad y en el mejor de los casos lograron estudiar la primaria completa.

Las mujeres de mayor edad, en su momento padecieron el que la comunidad no contaba con escuela primaria, además los padres pensaban que las mujeres no tienen por qué estudiar, que debían dedicarse a aprender las labores del hogar, ayudar a sus padres en la parcela, o cuidar a los animales.

“... porque decía mi papá que tanto come él que sabe como él que no sabe y yo siempre quise ir a la escuela para saber aunque sea algo, pero los papás no dejaban que las mujeres fuéramos a la escuela, puro campo. Mi papá decía “hay animales tienes que ir al campo m’hijita” y ni modo de decir que no”⁹

Quienes más sufrieron esa mentalidad, fueron las mujeres mayores de 50 años. Durante ese tiempo, quienes tuvieron acceso a la educación básica, lo hicieron en la primaria ubicada en la cabecera municipal, por lo que los padres temían que en el camino sus hijas *se perdieran con algún muchacho*, una “razón” más para no enviarlas a la escuela.

⁸ Fue instalada por los propios laboreños quienes construyeron una especie de contenedor en un cerro, hasta el que llega el agua, que sacan de un pozo, por medio de bomba hidráulica (datos obtenidos en campo).

⁹ Entrevista realizada a la señora Lucia el día 11 de abril de 2004 en un descanso que tomamos mientras trabajábamos en su parcela.

En cuanto a la falta de acceso a los servicios (como agua o combustible), las mujeres asumen su suplencia. Por ejemplo, antes de que instalaran la tubería de agua potable, las laboreñas debían levantarse de madrugada para acarrear agua,¹⁰ desde los pozos que se ubican en la parte baja del poblado. Así, se les podía ver por el camino principal, ya de regreso a sus viviendas, con botes llenos de agua sobre la cabeza. En cuanto a la leña, por lo menos cada tercer día salen dos o tres mujeres, generalmente acompañadas por sus hijas, para ir en busca de leña seca.

“... también voy a traer la leña junto con mi hija la más grande (12 años de edad), pero también así se va uno temprano porque si no ya no se consigue leña seca pura leña verde, así que por eso se va uno temprano y regresa ya muy tarde”¹¹.

Otro de los factores que menciona Chambers, es la vulnerabilidad, la cual se expresa en la posibilidad de volverse aún más pobre y más privado de todo. Esta posibilidad se expresa desde el momento en el que los varones jefes de familia salen de su comunidad. Cuando las mujeres se vuelven jefas de familia de facto, lo que implica solventar los gastos del grupo familiar en tanto lleguen las remesas, y aunque lleguen, deben seguir haciéndolo. Hay que recalcar que la remuneración hacia las mujeres es siempre menor a la que reciben los varones, ya sea porque los empleos a los que pueden acceder siempre son más escasos y peor pagados ó, como vimos en páginas anteriores, en el caso de las mujeres que se emplean como mozas, ellas reciben una paga menor a la que recibiría un hombre por igual cantidad de horas/trabajo. Así, se explica la posibilidad de volverse más privado de todo, al bajar aún más los ingresos de estas familias.

El último de los factores mencionados por Chambers, es la falta de poder, que en este caso va íntimamente ligado con lo que mencionan Jusidman y Salles, en cuanto a las asimetrías de género, dentro de las que se encuentra la escasa participación en la toma de decisiones. Aún cuando sabemos que es casi imposible medir la influencia de una u otra parte de la pareja y la dificultad de registrar quién toma la decisión final, nos atrevemos a decir que en la actualidad las laboreñas han tomado cierta iniciativa en este aspecto.

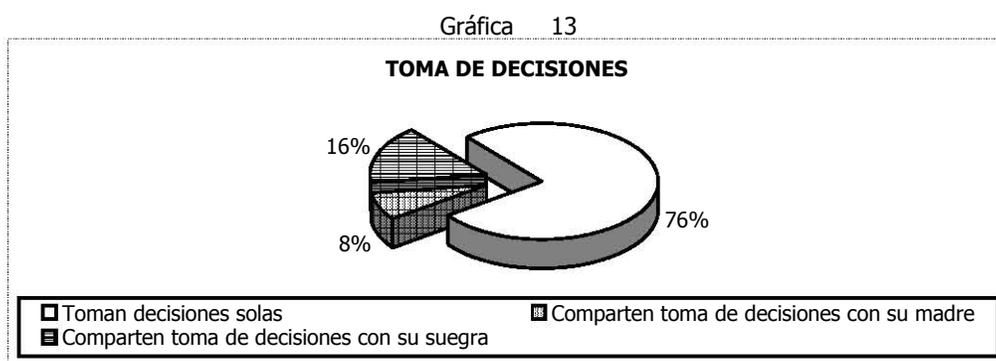
“De los ahorros que yo tengo yo dispongo, por ejemplo cuando él (su marido) me manda \$10,000.00, \$ 5,000.00 son para ellos (sus hijos) y \$ 5,000 para mis

¹⁰ El agua que acarreaban se utilizaba para la preparación de alimentos, beber, lavar utensilios de cocina y para regar sus plantas.

¹¹ Entrevista realizada a la señora Rosa el día 25 de abril de 2004 al lado del fogón en su cocina hecha de ramas secas.

ahorros, entonces cuando decidimos hacer algo con ese dinero nomás lo consulto con mis hijos pero con él no, porque prácticamente ya es un abandono de hogar lo que él me ha hecho a mí, entonces le he dicho, “tú ya no tienes autoridad aquí en mi casa”...”¹².

Cuando se les preguntó a las laboreñas por la o el responsable de tomar las decisiones durante la ausencia de su pareja, la mayoría respondió que ellas mismas tomaban las decisiones. Sin embargo, en muchas ocasiones los hombres siguen teniendo el control sobre las decisiones que toma la mujer, ya sea por medio de cartas o llamadas telefónicas. Sólo en algunos casos la responsabilidad recae en dos personas, su madre y ella, o ella y la madre de su esposo (ver gráfica 13).



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos en trabajo de campo.

Observamos que, no hay un patrón generalizado que nos indique por qué algunas mujeres toman en cuenta a terceras personas en la toma de decisiones. No vemos que sea consecuencia de compartir un solar, tampoco la edad, ya que son totalmente diferentes las condiciones materiales y de edad entre unas mujeres y otras. Sin embargo, un paso decisivo para que las laboreñas comenzaran a tomar decisiones por sí mismas fue la migración. Como vimos en el capítulo anterior varias de las mujeres que ahora permanecen en la comunidad, anteriormente fueron migrantes. Ellas comentan que al salir, conocieron otras formas de pensar, otras maneras de vivir y entendieron que ellas debían hacerse valer.

“... entre la misma gente que va a trabajar te ofende, te agrade, así que o te defiendes o te aplastan”¹³.

¹² Entrevista realizada a la señora Micaela el día 10 de diciembre de 2004 bajo la enramada en su solar.

¹³ Entrevista realizada a la señora Concepción el día 21 de diciembre de 2004 en su domicilio.

No sabemos que tanto hubiese cambiado el panorama de no haberse dado la migración, pues ahora las mujeres dicen que ellas valen tanto como los hombres y que ninguno debe estar por encima del otro; que ya no están dispuestas a ser golpeadas por sus cónyuges y permanecer como si nada hubiese ocurrido, como pasa entre las mujeres de generaciones anteriores. Sin embargo, es prácticamente imposible saber para cuántas mujeres éste es sólo el discurso y no la práctica.

“yo tengo mi libertad, sabes por qué, porque yo le digo, tú no me compraste, dónde está la nota o el recibo, o en que baratillo me compraste... yo soy una mujer libre... para qué quieres a un marido que te tenga ahí encerrada, amargada... ¿te imaginas?, es la vida más horrible... o que te esté cacheteando, que te estén pegando, ¡imagínate!”¹⁴.

5.2. LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN ESPACIOS COMUNITARIOS.

Si bien, las mujeres han asumido una serie de actividades antes consideradas como masculinas, como sería hacerse cargo de la parcela y trabajar como peones, su participación en la toma de decisiones en los espacios comunitarios, es limitada.

Pese a que la presencia de las mujeres es mayoritaria en las asambleas, el control que se ejerce en su contra es muy fuerte. Lo que limita su injerencia en las cuestiones decisivas de la comunidad. Lo peor del caso es que dicho control lo ejercen, no sólo los hombres que se quedan en la comunidad, sino las propias mujeres.

“... si, como no, siempre voy, por ejemplo ahora que fue lo de la tienda comunitaria si fui, y cuando hay que decidir algo que tenga que ver con la comunidad también voy pero sólo a oír porque la gente dice que es uno metiche, porque cuando fue lo de la tienda se me ocurrió hablar y unas personas que me gritan un montón de cosas, que soy una metiche porque mi esposo me dejó... por eso voy pero mejor ya no hablo porque luego van a decir que porque mi esposo no está aquí es que estoy hablando”¹⁵

¹⁴ Entrevista realizada a la señora Micaela el día 10 de diciembre de 2004 bajo la enramada en su solar

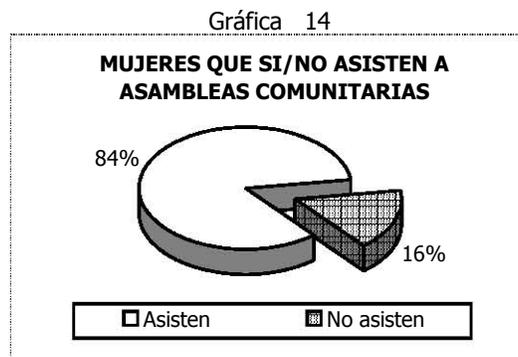
¹⁵ Entrevista realizada a la señora Rosa el día 15 de diciembre de 2004 en su domicilio.

Lo mismo sucede en las reuniones de ejidatarios. Mientras el propio agente de la comunidad dice que en caso de llamar a una reunión de ejidatarios la mayor parte serían mujeres, la mayoría de ellas siguen dejando la toma de decisiones a los pocos varones que permanecen en la comunidad o que en ese momento se encuentren en ésta y sólo unas cuantas mujeres son las que se “atreven” a participar activamente.

“... se puede decir que el pueblo es de mujeres, si ahorita llamara a una reunión de ejidatarios la mayoría serían mujeres...”¹⁶

Stepen (1991), atribuye el fenómeno de la baja participación en espacios comunitarios de las mujeres del medio rural a tres razones principales: 1. La estructura formal de asambleas y reuniones, donde impera la necesidad de hablar en público y de negociar con funcionarios de fuera de la comunidad; 2. La segregación sexual en espacios rituales y comunitarios, predominantemente masculinos; y 3. La carga de trabajo de las mujeres en la casa como madres esposas e hijas.

Aunque investigaciones como las de Ooijens (1986) y Burgman, (1989) han encontrado que las mujeres se expresan más fácilmente cuando los maridos no están, en este caso específico, aunque las mujeres estén solas y precisamente por eso, muchas de ellas no se atreven a hablar, debido a que el control social que se ejerce sobre ellas es muy fuerte. Tan sólo en el grupo de mujeres que integran nuestro universo de estudio, apreciamos que más de la mitad declaró ir a las reuniones sólo a escuchar para saber cuales son las decisiones que se toman. Aunque es significativo que varias de ellas asistan a las asambleas, llama la atención que un porcentaje importante declaró no asistir y mucho menos participar en dichas reuniones (ver gráfica 14).



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo.

¹⁶ Señor Aquileo Herrera agente municipal de La Labor (2003).

De las 25 jefas de familia emergentes, 84% va a las asambleas, 52% sólo asiste, y el restante 32% participa en la toma de decisiones, es decir, hablan y discuten. Hasta el momento, hemos visto cómo tanto la división sexual del trabajo como la de los espacios se ha ido modificando como consecuencia de la masiva migración de varones.

5.2.1. PARTICIPACIÓN EN PUESTOS DE REPRESENTACIÓN

Un caso muy representativo de las mujeres que ya se “atreven” a participar activamente es el caso de doña Gabina, quien desde diciembre de 2002 se hace cargo de la tienda comunitaria, la cual después de 22 años de su apertura, por primera vez una mujer se hace cargo de ella. Luego de rumores acerca de que dicha tienda sería cerrada por malos manejos del encargado anterior. Las más inconformes fueron las mujeres, dado que ahí realizan la mayor parte de sus compras, incluyendo el maíz que les falta cuando el que cosecharon se acaba. Así que para ellas representaría algo perjudicial. El día que se realizó la reunión para hablar sobre el futuro de la tienda, llegó más gente que de costumbre.

“... y es que ese día éramos más mujeres las que estábamos ahí, éramos hartas... porque como habían cerrado la tienda y ya que vemos las cosas perdidas pues entonces nos amontonamos, mientras a veces llame la gente no va uno pero ese día éramos como unas 60 mujeres y como unos 20 hombres...”¹⁷.

La propia encargada cuenta su experiencia.

“Para nombrar al encargado cuando yo quedé, esa vez nombraron un hombre, y nombraron otro y se rajaban, decían que no y entonces le dije yo misma al que estaba nombrando “quieren que sea una mujer” y dijo otra que estaba en contra de mí, “voy a decir que sea tu esposo” y mi esposo le dijo “no porque pronto voy a salir y no voy a estar”, y dijo entonces la señora, “que sea fulana” y dice el supervisor, quien es, “yo”, le dije y entonces me dijo “pásele por aquí” y entonces fue cuando hicieron la votación y dijeron “va a quedar la señora fulana” y ya me quedé yo”¹⁸

¹⁷ Entrevista realizada a la señora Gabina el día 14 de diciembre de 2004 al interior de la tienda comunitaria.

¹⁸ Entrevista realizada a la señora Gabina el día 14 de diciembre de 2004 al interior de la tienda comunitaria.

El problema era un faltante de \$30,000.00 que en otros contextos podría parecer poco, pero para los laboreños es un verdadero problema, y fue así como los hombres esquivaron la responsabilidad de hacerse cargo de la tienda comunitaria aduciendo uno y mil pretextos.

“y nombraron a un hombre y a otro y decían, “no, yo tengo que hacer, yo voy al campo, tengo mis animales”, decía yo, “pos yo tengo que hacer pero si me nombran yo sí me quedo”, y así fue”¹⁹

y al final...

“Los hombres que estaban ahí ese día cuando me eligieron no dijeron nada, dijeron que, que bueno, que mejor, que ellos no quieren compromisos, que aquí no es tan fácil estar... Y algunos otros si hablan mal y dicen, pero eso ya entre ellos, dicen “uuuh las mujeres no sirven, van a echar a perder todo” y unos nomás dicen “primera vez que se mete una mujer y haber que tal sale”. Y no es por nada pero yo tengo bien surtidita la tienda”²⁰

Años atrás los hombres nunca hubieran permitido que una mujer se hiciera cargo de un puesto reconocido como de ámbito masculino.

“Hace años no hubieran querido que la tienda la atendiera una mujer porque decían que el hombre tiene más experiencia en esas cosas y una mujer no, yo creo que las cosas cambiaron porque esa era mi suerte... yo quería darme cuenta cómo era aquí y si se me hizo y yo me siento muy bien, a lo mejor porque ya van a cambiar (de encargad@) o no sé, pero yo me siento muy a gusto”²¹.

Para doña Gabina ha resultado una experiencia muy enriquecedora, la cual la ha hecho sentir muy orgullosa de sí misma.

“Tener la tienda ha sido algo muy bonito para mí, a mí si me gustó desde un principio cuando se fue el encargado y dije yo y que tal si yo fuera. Porque en caso de que yo no me hubiera hecho cargo de la tienda, la iban a cerrar, y nadie quería

¹⁹ Entrevista realizada a la señora Gabina el día 14 de diciembre de 2004 al interior de la tienda comunitaria.

²⁰ Entrevista realizada a la señora Gabina el día 14 de diciembre de 2004 al interior de la tienda comunitaria.

servir. Y es que todo es con valor y decididas, decir sí y ya dentro de mi corazón digo si quiero o no quiero, y ya."²²

Considero necesaria una reflexión, en qué medida los puestos ocupados por las mujeres son espacios ganados por ellas o qué tanto son espacios dejados por los varones a quienes ya no les interesa asumirlos porque los consideran poco importantes o de poca valía. En este caso en particular, vemos la negativa de los varones a hacerse cargo de la tienda comunitaria, debido a la serie de problemas previos al cambio de encargado. Pero además, vemos a mujeres que “se atreven” a cruzar los “límites” y van ocupando cada vez más espacios.

Pongamos otro ejemplo, el puesto de agente municipal. En la historia de La Labor, este puesto nunca ha sido ocupado por una mujer. Aunque año con año durante la elección de agente municipal los hombres esgrimen cada vez más excusas, se esconden y no van a la asamblea porque “no vaya a ser la de malas”, lo que interferiría con sus planes de trabajo fuera de la comunidad. Incluso con todo esto, ninguno de los hombres estaría dispuesto a dejar la agencia municipal en manos de una mujer. Si bien las mujeres juegan con la idea, nunca pensarían en ella como algo factible. Ser agente municipal aún goza de cierto reconocimiento ante la comunidad y el exterior, y representa una fuente de poder más allá del que los hombres “están dispuestos a permitirle a las mujeres”.

En muchas ocasiones, para que la participación de las mujeres en el ámbito comunitario sea bien vista, debe ser realizada en actividades consideradas como una prolongación de sus tareas hogareñas. La mayoría de estas actividades está relacionada con la crianza de los hijos (por ejemplo las juntas en la escuela) y con la salud.

El comité de padres de familia de la escuela primaria de la comunidad, es un buen espacio para la participación de las mujeres, cuando se les preguntó a las mujeres pertenecientes a nuestro universo de estudio que si participaban actualmente o habían participado en alguna ocasión en el comité de padres de familia, la mayoría expresó haber colaborado de manera activa, ya sea como presidenta, vicepresidenta o vocales (ver gráfica 15). Este resultó ser un espacio en el que es bien vista la participación de las mujeres, debido a que a la escuela se le considera una extensión de sus actividades de crianza de los hijos.

²¹ Entrevista realizada a la señora Gabina el día 14 de diciembre de 2004 al interior de la tienda comunitaria.

Gráfica 15



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos en trabajo de campo

Un caso muy particular es el de doña Estela, Presidenta del Comité de Padres de Familia de la primaria “Emiliano Zapata” ubicada al interior de la comunidad. Ella fue electa como tal, para el ciclo escolar 2002-2003. Las actividades que realizó fueron: citar a reuniones para dar tequio para la escuela, ir a la supervisión escolar a la cabecera distrital, además de acarrear materiales escolares, que recogía en Ejutla de Crespo. De acuerdo con su testimonio, ella misma decidió pertenecer al comité escolar, sin embargo, cuando su esposo regresó de Sinaloa, él la sustituyó como Presidente del Comité. Al preguntarle la razón de esto, dijo que pertenecer al comité era responsabilidad de su esposo, es decir, ella en ningún momento se sintió desplazada, al contrario, declaró...

“que él se haga cargo de eso, esa es su responsabilidad y es que es mucho trajinar de un lado para otro, que hay que hacer tequios, que hay que ir por materiales, o ir con el director hasta Oaxaca o a Ejutla, por eso si ya está él aquí que él se haga cargo”²³

Y es que para ella representaba más una sobrecarga de trabajo que un espacio ganado o un espacio de participación. Simplemente a ella no le interesaba participar, sino aligerar su carga de trabajo.

La división del trabajo que originó la emigración ha permitido el acceso de las mujeres a labores tradicionalmente consideradas como “masculinas”, pero sin que esto se revierta en un cambio positivo en su status familiar o comunal. Por el contrario, tomando como ejemplo el caso de la tienda comunitaria, parecería que la “feminización” de los puestos implica por sí misma su desvalorización, o bien hay una especie de consenso social implícito que permite trasladar al ámbito femenino aquellas actividades que van perdiendo prestigio en la comunidad.

²² Entrevista realizada a la señora Gabina el día 14 de diciembre de 2004 al interior de la tienda comunitaria.

5.2.2. PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS...

Así como las imparciales y frías leyes del mercado no tratan igual a hombres y mujeres, tampoco las instituciones públicas han advertido la desventajosa desigualdad que implica la irrupción de las mujeres en tan diversos espacios a consecuencia de procesos como la masiva emigración masculina. El tomar de facto la jefatura de familia, hacerse cargo del trabajo en la parcela, además de buscar otras actividades con las cuales complementar el gasto familiar aún a costa de una sobrecarga de trabajo y los consecuentes estragos en su salud. Hay que tomar en cuenta que nos referimos a un sector de mujeres del cual sus jornadas diarias de trabajo pueden llegar a ser de hasta 18 horas.

Aunque su participación les significa un aumento en las cargas de trabajo, tanto las laboreñas que integran la muestra como otras jefas de familia emergentes, se ven en la necesidad de participar en algún programa impulsado por dependencias como la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), la Secretaría de la Reforma Agraria y el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas. Ellas saben que al participar en alguno de estos, podrán obtener algún ingreso económico que por mínimo que sea les permitirá hacer frente a la falta de recursos en ausencia del marido. Tanto en los casos en los que éste se encuentra fuera de la comunidad de manera temporal o por abandono. A continuación expondremos los casos más representativos de los programas implementados en la población laboreña.

5.2.2.1. SOCIALES

Hace varios años se desarrolló uno de los proyectos que recuerdan con mayor satisfacción, y fue aquel promovido por el actual Programa de Apoyo a Jornaleros Agrícolas (PAJA, antes Pronja). El cual dotó de pies de casa a algunas familias laboreñas. Pero dado la ausencia prolongada de los varones, el trabajo fue asumido por las jefas de familia emergentes. Fueron ellas quienes hicieron la mayor parte de trabajo y lo más pesado, que es hacer la mezcla para que alguien con más práctica pegara los tabiques, pero eso, a juzgar por la forma en que lo platican y lo reviven, les dejó un gran orgullo. En aquel momento muchas de ellas tomaron conciencia de sus capacidades, y como dicen ahora...

“es que uno debe de hacer las cosas... apoco porque no está el marido uno se va a quedar igual, no, uno también puede... nomás entre todas hicimos el trabajo de todas, nos poníamos nuestros pantalones y a acarrear el cemento desde el camino principal para hacer la mezcla y entonces fue que aprendimos cómo se hace y

²³ Entrevista realizada a la señora Estela el día 23 de abril de 2004 en su domicilio.

vimos que no era tan difícil, nomás que si es un poco pesado para que negarlo, porque yo digo que las mismas manos que tiene un hombre las tiene una mujer, o que no, yo digo que no hay que quedarse atrás”²⁴

Otro, es el Programa Oportunidades, en el cual participan 81 familias, y es dirigido por tres jefas de familia emergentes. El objetivo del programa es proporcionar apoyos económicos a estudiantes de nivel básico y medio, madres de familia y personas de la tercera edad. Las mujeres que se encargan de ser las responsables del programa en la comunidad, se sienten orgullosas de su participación y lo expresan de la siguiente manera:

“es muy bonito tener a cargo muchas personas, para mí es un orgullo y lo mejor es que yo no he tenido ningún problema hasta ahorita... para mí es muy bonito servir, si alguna compañera le hace falta su dinero yo tengo el teléfono de la oficina hablo y les digo que porque no ha llegado el dinero de esa señora...”²⁵

5.2.2.2. EMPLEO TEMPORAL

Actualmente, la Sedesol, lleva a cabo varios programas, dentro de los que podemos mencionar el denominado “Princesa Donaji” el cual constituye un Programa de Empleo Temporal para las 15 mujeres que participan en él. Las actividades que realizan son diversas, por ejemplo puede ser limpiar los solares de las participantes en el programa, quitar del camino principal las piedras de mayor tamaño, preparación de alimentos para su venta al interior de la comunidad, y asistir a las pláticas que brindan, en la propia comunidad, acerca de preparación de productos como la soya. De acuerdo con las participantes, la remuneración que obtienen por realizar estos trabajos es de alrededor de \$250.00 por cada mes en el que hayan realizado trabajo. Pago que en muchas ocasiones tarda en llegar hasta cuatro meses.

5.2.2.3. PRODUCTIVOS

Otro, es el Programa de Huertos Familiares ²⁶, el cual comenzó a finales del mes de noviembre de 2002, en él, participan 20 mujeres. El programa consiste en sembrar rábanos, calabacitas y cilantro (las cuales tardan aproximadamente 40 días para poder ser cosechadas), en un área aproximada de

²⁴ Entrevista realizada a la señora Rosa el 15 de diciembre de 2004 en su domicilio.

²⁵ Entrevista realizada a la señora Ana María el día 22 de diciembre de 2004 en su domicilio.

²⁶ El programa proporcionó los insumos necesarios para llevar a cabo el proyecto (tela de alambre, semillas y mangueras). Además de asesoría en cuanto a los cuidados que deben tener

1.5 x 3 metros cercado con tela de alambre en el solar de su casa. Respecto a los objetivos del programa, una de las participantes, y perteneciente al estudio de caso, comenta que:

"ahorita la gente tiene sus calabacitas aunque sea para comer, porque las dan para que uno las siembre y luego las venda pero como vamos a ir a Ejutla si ni siquiera hay carro y luego pagar pasajes, no, además cuánto puede uno ganarle a eso, serían más gastos que ganancias".²⁷

Un programa promovido por la Secretaría de la Reforma Agraria en septiembre de 2002, es el de cría de ganado bovino. El objetivo es múltiple y consta en que las 8 participantes deben: 1. hacerse de cabezas de ganado mediante la cría de las primeras; 2. recuperar y 3. pagar en un plazo de tres años la inversión inicial que fue de \$100,000.00. Una mujer que forma parte del grupo de jefas de familia emergentes entrevistadas para la realización del presente estudio, es la responsable directa del programa. Ella se encargó de conseguir la ganadería en la que comprarían las vacas, además de ir a recogerlas y buscar al veterinario que pudiera vigilar la salud de las reses. Servicio que las integrantes del grupo deben pagar con sus propios recursos.

5.3. MUJERES Y TIERRA EN LA LABOR:

De manera especial cuando el esposo emigra, las mujeres se hacen cargo de la parcela: siembran, abonan, deshieran, *zacatean*, limpian, desgranán, tumban y rozan el terreno. No obstante este trabajo, las estadísticas no cuantifican el valor generado por esas actividades, las cuales implican un ingreso fundamental a la economía familiar. Estas mujeres son jefas de familia en los hechos y sin poder ser beneficiarias directas de créditos, tecnología, etc.

En La Labor, notamos cómo las mujeres han intensificado su trabajo en la comunidad y el traspaso para producir alimentos o vender animales, o participar en programas sociales, además de hacerse cargo del trabajo en la parcela, actividad que da cuenta, del cambio en la división sexual del trabajo al interior de una comunidad, y más aún al interior de la familia, ya que éste siempre ha sido considerado como de ámbito masculino.

²⁷ Entrevista realizada a la señora Estela el día 19 de diciembre de 2004.

La división sexual del trabajo también determina los derechos de propiedad de las mujeres. En general, su relación con la tierra siempre está mediada por parientes masculinos: sus padres cuando son solteras, sus suegros y esposos cuando se casan, y finalmente sus hijos mayores cuando llegan a la tercera edad. En pocas ocasiones tienen derecho a la tierra a través de la herencia, pero se espera que la trabajen mientras la ven pasar de un hombre a otro a lo largo de su vida. A nivel nacional, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo (2000), el número de mujeres se incrementa en el rubro de trabajadores, a diferencia del de productores, y sobre todo en el de trabajadores sin pago. De esta manera, es posible afirmar que actualmente las mujeres participan directamente en las tareas productivas sin que esto signifique, como veíamos en el apartado anterior, una disminución del trabajo relacionado con el hogar y los hijos.

Además, han asumido el trabajo en la parcela en condiciones de exclusión como beneficiarias directas de las políticas públicas. Rojas (2003), dice al respecto... “cada vez más, son ellas las que se hacen cargo de la producción y la responsabilidad de los proyectos productivos y sociales en el campo, debido a que los hombres emigran. Y sin embargo la tierra es de los varones...”. No hay estadísticas que registren el acceso de las mujeres al crédito agrícola o a la asistencia técnica debido a que sólo son percibidas como responsables de lo social-doméstico, desconociendo con ello su creciente aportación a la producción agropecuaria, asociada tradicionalmente a lo masculino.

Las cifras y los estudios recientes demuestran que el campo mexicano se está “feminizando” (Flores, s/f; Bonfil, s/f; Canabal, 2003). El abandono del agro por parte de las políticas de Estado han repercutido en la decisión de cada vez más varones que prefieren emigrar en busca de mejores oportunidades. Lo que ha provocado, entre otras cosas, que sean las mujeres las encargadas de la milpa y la parcela, en condiciones de mayor desventaja aún que sus compañeros, ya que ellas no alcanzan siquiera a ser titulares de los medios de subsistencia y quedan, por tanto, al margen de la toma de decisiones²⁸, la representación y visibilidad en la gestión ante el Estado y otras instancias, y de la recepción de apoyos diversos como la capacitación o la asistencia técnica (Bonfil, citada en Ortiz, 2002).

Así, observamos cómo en un estado que ocupa el tercer lugar a nivel nacional como expulsor de mano de obra y la mayoría de los migrantes son varones que dejaron parcelas, sólo 27% de las

²⁸ En los órganos de decisión del ejido o comunidad agraria, es decir, las asambleas ejidales o comunales, las mujeres constituyen una minoría con tan sólo 5% de los cargos de titulares o suplentes (Deere y León, 2002 y Robles 2000 citados en Lara, s/f: 11).

titulares de las parcelas son mujeres. De ese porcentaje, el más alto lo integran las mujeres con edades de entre 30 y 75 años²⁹ con 75%. Por el contrario, las menores de 30 años sólo integran 6% del total (ver cuadro 30). Mientras tanto, los varones en el mismo rango de edad y más aún entre los de 18 a menos de 30, ya constituyen un porcentaje importante de sujetos de derecho con parcela.

Cuadro 30

SUJETOS DE DERECHO CON PARCELA EN EL ESTADO DE OAXACA POR GRUPO DE EDAD Y SEXO			
GRUPO DE EDAD	SUJETOS DE DERECHO CON PARCELA	HOMBRES	MUJERES
Total en el estado	73,551	57,917	15,634
Con menos de 18 años	55	38	17
18 a menos de 30 años	5,076	4,188	888
30 a menos de 45 años	18,764	15,256	3,508
45 a menos de 60 años	21,297	16,757	4,540
60 a menos de 75 años	15,608	11,949	3,659
75 y más años	6,442	4,914	1,528
No especificado	6,309	4,815	1,494

Fuente: Aspectos geográficos de Oaxaca, INEGI, 2000.

En la Labor, la situación no es distinta, las mujeres son dejadas de lado a la hora de heredar las tierras...

“... no, nada más a los hijos hombres y a las mujeres nada, por lo general la reparten entre los hijos hombres. Y yo no creo que esté bien que no les dejen nada a las mujeres... pues si nosotras también tenemos manos para trabajarla”.³⁰

Y pese a que prácticamente todos los varones titulares de parcelas no se encuentran presentes en la comunidad, son ellos quienes ocupan 63% de la titularidad (ver cuadro 31).

Cuadro 31

PORCENTAJE DE EJIDATARIOS LABOREÑOS POR SEXO		
MUJERES	HOMBRES	TOTAL
37%	63%	100%

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo, mediante entrevista con el Comisariado ejidal.

Si bien, las mujeres ocupan un porcentaje mayor al promedio estatal, debemos tomar en cuenta que son ellas, quienes se encargan de trabajar la tierra. Además, en promedio, las parcelas con titularidad masculina son más grandes que las pertenecientes a mujeres (ver cuadro 32). Debido a que como lo vimos en el capítulo 3, a las mujeres que solicitaron parcela, durante el reparto, deliberadamente les fueron entregados los terrenos de menor tamaño y productividad.

²⁹ De acuerdo con Robles (2000), la edad de las mujeres al tener acceso a la tierra (casi 40%) es de más de 65 años, lo que habla de que una proporción significativa de ellas poseerá la tierra durante un breve plazo de tiempo. En el caso particular de Oaxaca, un tercio de ellas tiene más de 50 años. La mayoría sólo “son depositarias de un patrimonio que ya ha sido transmitido a los hijos” (Robles, citado en Lara, s/f).

*“la meritita verdad es que a las mujeres así... (viudas) que pidieron en los tiempos del reparto, les dieron las tierras más feitas... pensando en que ellas no las sabrían aprovechar”.*³¹

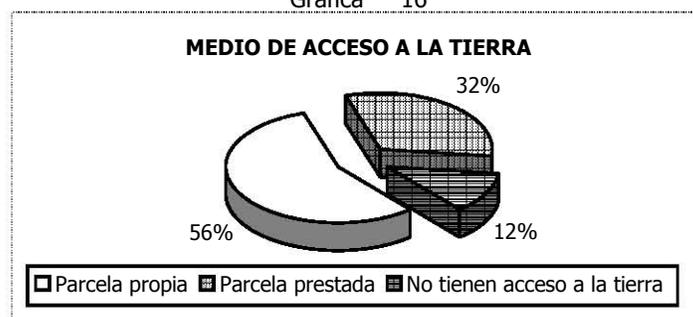
Cuadro 32
PROMEDIO DE HECTÁREAS SEGÚN SEXO DEL EJIDATARIO

MUJERES	HOMBRES
1.24 hectáreas	2.63 hectáreas

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo.

La cosecha, que obtienen los laboreños en sus parcelas aún siendo mínima³², ocupa un lugar fundamental para el sostenimiento familiar. De las 25 familias que conforman la muestra, en 14 casos los jefes de familia son propietarios, 8 familias tienen acceso a la tierra por medio del préstamo de algún familiar o conocido y las restantes tres familias no tienen acceso a la tierra por ningún medio (ver gráfica 16).

Gráfica 16



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos en trabajo de campo.

De las 14 familias que el jefe de familia cuentan con parcela propia, sólo en 3 de los casos las mujeres jefas de familia emergentes declararon ser las titulares de la parcela (ver gráfica 17).

³⁰ Entrevista realizada a la señora Remedios el día 15 de abril de 2004 en su domicilio.

³¹ Entrevista realizada al señor Santos el día 21 de noviembre de 2002 en su domicilio.

³² Las parcelas de los laboreños se encuentran considerablemente degradadas, como producto de la masiva utilización de agroquímicos empleados en la etapa en la que una actividad muy importante para esta comunidad fue el cultivo del tabaco para la empresa Tabamex, por un periodo que duró más de 20 años (entre la década de los sesentas y principios de los ochenta). De esa manera se dañó terriblemente la productividad de esas parcelas, por lo que ahora los laboreños pagan las consecuencias con cosechas magras. Por lo tanto, aunque una familia cuente con parcela esto no garantiza el abasto anual ni siquiera de maíz, producto fundamental en la dieta de los laboreños. Generalmente, es necesario comprar una cantidad considerable para completar el consumo anual.

Gráfica 17



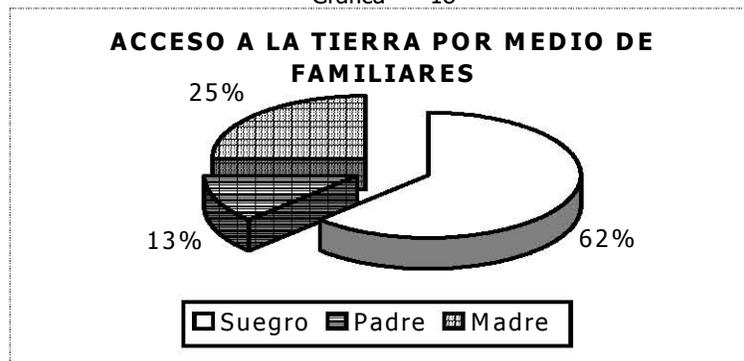
Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos en trabajo de campo.

En los casos restantes, los ejidatarios son los maridos, quienes se ausentan de la comunidad por largas temporadas. Aún así quienes trabajan la tierra son ellas...

"... si, como yo hace un año sembré pero como no llovió no tengo la cosecha, entonces yo siempre así cuando me he quedado siempre... mi esposo siempre se queda (en Sinaloa y San Quintín) por lo menos unos diez meses, y luego ya se regresa y luego cuando ya llega yo ya tengo ahí cosecha, busco junta y hay que pagarla para sembrar pero como uno ya se acostumbró porque la cosecha es muy linda rinde mucho, entonces nosotros acostumbramos hacer tortillas, pero como ahora no llovió no se nos dio la cosecha pero ya ahora en enero siembra el que tiene tierritas a la orilla del río..."³³

En los casos en los que tienen acceso a la tierra por medio del préstamo, en la mayoría de los casos la parcela es facilitada por la familia, ya sea consanguínea o política, como por ejemplo el padre, o los suegros de la jefa de familia emergente (ver gráfica 18).

Gráfica 18



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo.

³³ Entrevista realizada a la señora Dolores el día 14 de diciembre de 2004 en su domicilio.

Las mujeres quedan como jefas de familia emergentes cuando el marido las abandona o migra a los campos agrícolas del noroeste del país o hacia los Estados Unidos.

“... desde que mi marido se fue por ahí a la Baja, por Sinaloa, por ahí, yo me quedé sola con mis hijos, 4 hombres y 3 mujeres chiquitos y no tenía tierra, y entonces mi papá me dio un terrenito de temporal para poder mantenerlos y desde entonces yo soy la ejidataria porque tramité la certificación ...”³⁴

De los 22 casos en los que las familias tienen acceso a la tierra ya sea por propiedad o préstamo; las mujeres son las encargadas de hacerse cargo de preparar el terreno, sembrar, desyerbar, *zacatear*³⁵, cosechar y limpiar de acahual el terreno para comenzar a prepararlo para la siguiente temporada.

“... si porque uno busca la yunta, se pone a sembrar y uno verá cómo hace para sostener a los animales para trabarlos, vamos a trabajar, a rozar el zacate porque mire así están todos los terrenos llenos de acahual, hasta le da a uno miedo meterse ahí, qué tal que se pica uno su ojo por eso primero se va uno doblándolo para sacar un poquito de zacate...”³⁶

En cuanto al trabajo en la parcela, desde que lo asumieron las mujeres, ha resurgido una práctica ancestral, es decir, la ayuda mutua. De esa manera, el trabajo se hace menos tedioso y difícil de llevarlo a cabo. El funcionamiento es muy sencillo, generalmente se organizan grupos de 4 mujeres, y estas se van rotando de terreno en terreno hasta completar el trabajo de las 4 parcelas. De este modo se apoyan, el trabajo se les hace menos pesado y reafirman la unión comunitaria, ya que las alianzas de trabajo generalmente no se hacen entre parientes, sino por afinidad, los grupos se integran por mujeres que sostienen amistad desde pequeñas o por vecinas que se han conocido, como ellas mismas dicen “en las buenas y en las malas”.

³⁴ Entrevista realizada a la señora Guadalupe el día 12 de abril de 2004 en su domicilio.

³⁵ Quitar el zacate en el que se convierte la planta del maíz cuando este ha completado su desarrollo. Ya que los restos de la planta se emplea como alimento para los bueyes, vacas, burros y chivos.

³⁶ Entrevista realizada a la señora Rosa el día 19 de diciembre de 2004 en su domicilio.

5.4. EN SÍNTESIS

Hemos notado cómo hay algunos proyectos en los que las mujeres no sólo participan y cumplen con el objetivo, sino que éste, se ve muy rebasado por otros procesos que se dan a la par. Ese es el caso del primer proyecto que expusimos, en el cual, además de conseguir pie de casa, logró aumentar la autoestima de sus participantes, y de esa invisibilidad, sobre todo ante sí mismas, pasaron al “yo puedo” o mejor dicho “juntas podemos”. Aunque debemos aclarar que en realidad ese proyecto fue una excepción, debido a que en su mayoría los proyectos han creado divisiones entre las participantes. Siempre se sospecha que las encargadas de los programas, benefician a sus amistades y dejan fuera a las que no lo son. Así, en vez de conformarse como elementos aglutinadores, los programas van creando divisiones que pueden acrecentarse con el tiempo y resultar en procesos negativos para la comunidad.

Para cerrar el planteamiento vale la pena mencionar una acepción que recuperan León de Leal y Deere (1980), que es el hecho de que la división sexual del trabajo se refiere a dos aspectos distintos, por una parte, está la práctica, la cual se va transformando históricamente, adaptándose a las necesidades particulares de los grupos familiares de acuerdo a sus necesidades. La otra parte, el modelo o estereotipo es persistente (resiste a través del tiempo) y La Labor es claro ejemplo de ello pues la mayoría de las laboreñas no están viviendo su participación en los espacios de poder y decisión, ni en el asumir tareas tradicionalmente concebidas como de ámbito masculino (la parcela), como una posibilidad de tener un mayor control de los espacios comunitarios, sino como mera suplencia en tanto se da el retorno de los varones.

6. CONCLUSIONES

En una comunidad como la Labor, en la que la mayoría de mujeres son esposas y madres de migrantes, a quienes por mucho tiempo en los estudios se les juzgó como receptoras y administradoras de ingresos, como simples dependientes beneficiarias de la actividad del migrante proveedor o protagonista clave del proceso, pudimos comprobar que no hay nada más alejado de la realidad. Las mujeres que viven estas circunstancias deben hacer gala de su inventiva, creación y reformulación de estrategias para hacer frente a los cambios vertiginosos que han derivado como resultado del proceso de la emigración masculina en la vida social y material de la comunidad, pero principalmente en sus papeles como madres, esposas, hijas, nueras y suegras en relación con los papeles que desarrollaban tradicionalmente como efecto de las diferencias entre géneros y generaciones.

Como presenté en el primer capítulo, son diversas las teorías, así como los ejes temáticos y problemáticos desde los que se ha abordado el tema de la migración, los estudios de la mujer, la perspectiva de género en México y la división sexual del trabajo. Aquí expuse apenas un esbozo de las teorías con las que se han analizado, desde diversas perspectivas, ángulos e intereses de investigación, los temas mencionados. No obstante, consideré de gran importancia exponer un panorama general en lo que a dichos tópicos se refiere. Expuse cómo se han creado una gran cantidad de teorías, enfoques y formas de estudiar una problemática enormemente compleja de la cual se han abordado tanto las causas como las consecuencias, desde los diversos actores involucrados de manera directa en un fenómeno social tan complejo como lo es la migración. Es así como mostré la forma en la que los estudios de género han analizado la problemática de las mujeres cónyuges de migrantes, cuando ellas permanecen en la comunidad de origen y se enfrentan a todas las responsabilidades que asumían, pero además, las que se les acumulan debido a la ausencia de su pareja. En este caso abordé el presente estudio con una perspectiva de género y desde el enfoque de la Sociología Económica, en lo que respecta a la migración.

Además del aspecto teórico, me pareció importante hacer un repaso histórico por las características que ha tenido el fenómeno migratorio tanto al interior del territorio nacional, como al exterior. Encontré que una de las características de la fuerza de trabajo con mayor movilidad ha sido la población rural, ya sea hacia otras zonas rurales o urbanas, como fue el caso de la migración hacia

la ciudad de México durante la etapa de industrialización, en las décadas de los cuarentas a los sesentas, cuando tuvo un crecimiento medio anual de 6%.

Si bien la migración ha aumentado en las últimas décadas debido a las políticas económicas que han implementado los gobiernos neoliberales, los destinos han cambiado. Actualmente estados como Sinaloa, Sonora y Baja California que se especializan en cultivos de exportación, son los que atraen al mayor número de pobladores del medio rural. Lara y Ortiz (2004, mimeo) estiman en casi 400 000 las personas que se emplean temporada a temporada en los cultivos que se producen en esas tres entidades.

En cuanto a la migración internacional, hay antecedentes de que desde el siglo XIX cuando se perdió más de la mitad del territorio mexicano ante Estados Unidos, se inició una fuerte migración hacia el norte con el fin de poblar dicho territorio. No fue sino hasta el término del Programa Bracero (1954), cuando el vecino país del norte consideró como una amenaza la migración de mexicanos hacia su territorio. De ahí en adelante, el gobierno norteamericano comenzó la implementación de diversos operativos con el intento de frenar la migración ilegal, no sólo de mexicanos, sino de todo aquel que intente ingresar en su territorio. Es así como actualmente se cuenta por miles no sólo a los deportados, sino aquellos que en su intento por cruzar la frontera han perdido la vida. Aún así, se cuentan en millones los trabajadores ilegales, es decir, los migrantes que han logrado llegar a su destino y que laboran y viven actualmente en los Estados Unidos.

En el capítulo tres expuse las condiciones por las que Oaxaca es uno de los estados que más población rural expulsa. Esta población integra parte importante de los contingentes de indígenas y campesinos a los que nos referimos en el capítulo dos. Los contingentes que salen de esta entidad, forman parte de esa masa de población depauperizada, obligada a migrar debido al alto grado de marginación, principalmente económica en la que vive. Actualmente, Oaxaca se encuentra en tercer lugar, a nivel nacional, en cuanto al índice de marginación económica y social se refiere. Del total de municipios que integran la región de los Valles Centrales, 21% presentan muy alta marginalidad y 40% alta.

La Labor, forma parte de un municipio (La Compañía) que integra parte del 40%, es decir, presenta alto grado de marginación. En él, casi la mitad de las viviendas no cuentan con agua entubada y

79% presentan algún grado de hacinamiento, 27% de la población mayor de 15 años es analfabeta y 60% de la población mayor de edad no terminó la educación primaria. En ese contexto es en el que actualmente se desarrolla la migración en La Labor. Pero la migración no es nada nuevo en esta comunidad, al realizar la investigación encontré que de La Labor salió gente desde principios del siglo pasado a trabajar a las fincas cafetaleras ubicadas dentro de los límites de la propia entidad. Mas tarde salieron hacia Veracruz, el D.F., Chiapas y en las décadas más recientes hacia Sinaloa, Baja California, Sonora y hasta a California en los Estados Unidos.

En el capítulo cuatro, muestro estadísticamente la importancia numérica que marca la migración entre los laboreños. Gracias a un censo que levantamos en el 2003, pudimos darnos cuenta que quienes migran mayoritariamente son los hombres, aunque no podemos dejar de mencionar que la migración femenina ya es importante numéricamente y que va en ascenso. Los principales destinos hacia los que se dirigen los laboreños son, Sinaloa, Fresno California y Baja California, en ese orden. Nos dimos cuenta que si separamos a la población migrante por género, los hombres participan más en la migración internacional y que las mujeres lo hacen más en los destinos nacionales. Que en cuanto a la condición del migrante por tipo de migración, pudimos darnos cuenta que en la migración nacional participan más familias completas que en la internacional. Que las mujeres acostumbran migrar al lado de su familia y los hombres lo hacen en mayor medida de manera individual.

En cuanto a las familias que formaron parte del estudio de caso y su situación migratoria, encontré que los varones jefes de familia pertenecientes a la muestra, migran más con destino hacia Fresno California, que hacia Sinaloa o Baja California. En cuanto a los años de escolaridad, hallé que más de la mitad, terminó la primaria, aunque también, un porcentaje importante quedó con primaria incompleta. En cuanto a las mujeres descubrí que 68% migró en los primeros años de matrimonio y que en la mayoría de los casos el cambio de destino migratorio por parte de sus maridos, es decir, ya no a un destino nacional, sino internacional, les permitió a la mayoría de ellas dejar de migrar. Al igual que en el caso de los hombres, más de la mitad terminó la primaria, pero un porcentaje muy importante no pudo hacerlo y se quedó en algún grado intermedio.

En cuanto a los datos más destacables en lo que se refiere a los hijos de estas parejas, podemos apreciar que aquellos que ya han comenzado su trayectoria migratoria se dirigen hacia Fresno

California ya sin, como en el caso de los padres, haber pasado por destinos nacionales. Lo anterior lo explico a partir de que los padres, quienes ya han estado en Estados Unidos han acumulado cierto capital social en cuanto a redes y contactos se refiere, lo que les ha facilitado a estos jóvenes su tránsito hacia la migración internacional. Algo que me llamó la atención, aún tomando en cuenta lo anterior, es que las jóvenes que migran, lo hacen en su mayoría hacia Fresno California.

En cuanto a los cambios que han experimentado las condiciones y la situación de las laboreñas como resultado de un proceso masivo de migración; principalmente masculina, comprobamos que el hecho de que los hombres se ausenten de la comunidad y las mujeres asuman como propias las actividades que antes eran realizadas por los varones, no reditúa en una mayor libertad en la toma de decisiones, pues como mostré en el último capítulo alrededor de 20% de las mujeres pertenecientes al estudio de caso no se sienten autónomas para la toma de decisiones. La coacción que se da tanto por parte de los hombres como de las propias mujeres hacia sus congéneres, es una constante que impide su libre participación en la toma de decisiones en las asambleas. Son ellas quienes le dan vida a todos los espacios, sin embargo no necesariamente está en sus manos la toma de las decisiones.

Si bien la mujer ha incursionado en ámbitos como el trabajo en la parcela y el trabajo comunitario, éste en la mayoría de los casos, ha significado un aumento en la jornada diaria de trabajo y poco en una mayor libertad en la toma de decisiones. Sin embargo, no todo es negativo, un ejemplo de ello es el trabajo en la parcela, que mientras era realizado por los varones, se realizaba de manera individual, ahora que lo realizan las mujeres se ha convertido en una actividad grupal gracias a la cual los vínculos comunitarios se mantienen fuertes ya que las alianzas de trabajo generalmente no se hacen entre parientes, es decir, no se dan redes de cooperación familiar sino por afinidad. Los grupos se integran por mujeres que sostienen amistad desde pequeñas o por vecinas que se han conocido, como ellas mismas dicen “en las buenas y en las malas”.

En el nivel familiar, lo que encontré en cuanto a la toma de decisiones a su interior, es que hay aspectos en los cuales las mujeres pueden decidir libremente, por ejemplo, todo lo que se refiere a la educación y el cuidado de los hijos, cuestiones muy inmediatas y que generalmente, aún en presencia de su cónyuge son ámbitos en los que las mujeres toman las decisiones, por estar ligados

con el aspecto reproductivo. Sin embargo, las decisiones que tengan que ver con cuestiones como el solar o la vivienda, difícilmente las mujeres pueden tomar una decisión de manera autónoma.

En cuanto a la jefatura familiar femenina y la pobreza en la que están sumidos estos hogares, es este aspecto el que las está llevando a ser las protagonistas de los programas focalizados de atención a la pobreza. Son ellas quienes administran la pobreza de sus hogares llevando a cabo toda una serie de trabajos que les proporcionen ingresos adicionales, con los cuales hacer frente a la falta de los recursos económicos necesarios para sostener a su familia, con lo que se incrementa exponencialmente su jornada de trabajo y en consecuencia se ve afectada su salud.

En el nivel personal o individual las mujeres viven una “libertad a medias” ya que no está en sus manos la toma de las decisiones que involucran los ámbitos que tienen a su cargo, como la parcela, el solar, y su propia vida, pues ellas no pueden tomar todas las decisiones de manera autónoma, saben que en el momento en el que regrese su cónyuge tendrán que “rendir cuentas”, por ello se concretan a cumplir con todas las actividades en calidad de “suplentes”.

No obstante, algunas mujeres han logrado sobrepasar la coacción que ejercen hombres y mujeres sobre ellas, y han tomado parte importante en decisiones tanto familiares como comunitarias, como diría una de ellas *“la misma capacidad que tiene un hombre la tiene la mujer, los dos tenemos dos brazos, dos piernas y un cerebro con que pensar”*.

7. INDICE DE CUADROS

		PÁG.
1.	DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN MEXICANA POR REGIONES GEOECONÓMICAS 1900-1970 (EN PORCENTAJES).	34
2.	PRINCIPALES CORRIENTES MIGRATORIAS INTERREGIONALES 1955-1959 Y 1959-1970.	35
3.	PORCENTAJE DE MUNICIPIOS SEGÚN ÍNDICE DE INTENSIDAD MIGRATORIA, RESPECTO AL TOTAL ESTATAL, POR REGIÓN 2000.	49
4.	MIGRANTES INDOCUMENTADOS ORIGINARIOS DEL ESTADO DE OAXACA QUE HAN TRABAJADO ANTERIORMENTE EN ESTADOS UNIDOS, SEGÚN ACTIVIDAD DE EMPLEO 1987-1998.	56
5.	NÚMERO DE MUNICIPIOS SEGÚN GRADO DE MARGINACIÓN POR DISTRITO.	58
6.	PORCENTAJES POR TIPO DE MIGRACIÓN.	76
7.	MIGRACIÓN INTERNA E INTERNACIONAL POR ENTIDAD RECEPTORA.	77
8.	MIGRACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL POR SEXO DEL MIGRANTE.	78
9.	ENTIDADES RECEPTORAS POR SEXO DEL MIGRANTE.	78
10.	MIGRACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL POR SEXO Y CONDICIÓN DE MIGRACIÓN.	79
11.	NÚMERO DE FAMILIAS MIGRANTES POR ENTIDAD RECEPTORA.	79
12.	PORCENTAJES POR TIPO DE MIGRACIÓN ENTRE LOS VARONES JEFES DE FAMILIA PERTENECIENTES AL ESTUDIO DE CASO (PEC) Y EL RESTO DE VARONES LABOREÑOS.	81
13.	DESTINO NACIONAL MÁS CONCURRIDO POR LOS 25 VARONES JEFES DE FAMILIA Y EL RESTO DE VARONES LABOREÑOS.	82
14.	EDADES DE VARONES MIGRANTES JEFES DE FAMILIA PEC.	84
15.	TIPO DE MIGRACIÓN POR RANGOS DE EDAD DE LOS VARONES JEFES DE FAMILIA PEC.	84
16.	NIVEL DE ESCOLARIDAD - DESTINO MIGRATORIO.	85
17.	AÑOS DE ESTUDIO DE VARONES MIGRANTES PEC.	85
18.	NIVEL DE INSTRUCCIÓN POR RANGO DE EDAD DEL VARÓN MIGRANTE JEFE DE FAMILIA PEC.	86
19.	EDADES DE MUJERES JEFAS DE FAMILIA EMERGENTES.	91

20.	AÑOS DE ESTUDIO DE MUJERES JEFAS DE FAMILIA EMERGENTES PEC	91
21.	AÑOS DE EDUCACIÓN FORMAL POR RANGOS DE EDAD DE LAS MUJERES JEFAS DE FAMILIA PEC.	91
22.	PROMEDIO DE HIJOS Y ESCOLARIDAD POR RANGO DE EDAD DE LAS MUJERES JEFAS DE FAMILIA EMERGENTES PEC.	92
23.	RANGOS DE EDAD POR SEXO DE HIJOS DE FAMILIAS MIGRANTES.	93
24.	NIVEL DE INSTRUCCIÓN POR RANGOS DE EDAD DE HIJAS E HIJOS DE VARONES JEFES DE FAMILIA MIGRANTES.	94
25.	ESTADO CIVIL POR RANGOS DE EDAD DE HIJOS DE LAS FAMILIAS PEC.	95
26.	DESTINOS POR RANGO DE EDAD DE HIJOS DE LAS FAMILIAS PERTENECIENTES AL ESTUDIO DE CASO.	96
27.	GASTO DE LOS RECURSOS ENVIADOS POR LOS CÓNYUGES EN %.	102
28.	PERIODO DE RECEPCIÓN DE DINERO POR PARTE DE SUS CÓNYUGES.	102
29.	RUBROS EN LOS QUE SE EMPLEAN LOS RECURSOS ENVIADOS POR LOS CÓNYUGES.	103
30.	SUJETOS DE DERECHO CON PARCELA EN EL ESTADO DE OAXACA POR GRUPO DE EDAD Y SEXO.	118
31.	PORCENTAJE DE EJIDATARIOS LABOREÑOS POR SEXO.	118
32.	PROMEDIO DE HECTÁREAS SEGÚN SEXO DEL EJIDATARIO.	119

8. INDICE DE GRÁFICAS

	PÁG.
1. REDISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN MEXICANA 1900 – 1970.	34
2. GRADO DE MARGINALIDAD ESTATAL.	48
3. POBLACIÓN MIGRANTE Y NO MIGRANTE.	76
4. PORCENTAJE DE MUJERES Y HOMBRES MIGRANTES.	77
5. PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE FORMÓ PARTE DEL ESTUDIO DE CASO.	80
6. TIPO DE MIGRACIÓN ENTRE LOS VARONES JEFES DE FAMILIA PERTENECIENTES AL ESTUDIO DE CASO (PEC).	81
7. MUJERES CON/SIN EXPERIENCIA MIGRATORIA.	87
8. MUJERES CON/SIN HIJOS EN EDAD ESCOLAR.	89
9. PORCENTAJE DE HIJOS POR SEXO.	93
10. PROPORCIÓN DE HIJOS MIGRANTES Y NO MIGRANTES.	96
11. DESTINOS MIGRATORIOS DE LAS HIJAS.	97
12. DESTINOS MIGRATORIOS DE LOS HIJOS.	97
13. TOMA DE DECISIONES..	107
14. MUJERES QUE SI/NO ASISTEN A ASAMBLEAS COMUNITARIAS.	109
15. MUJERES QUE SI/NO PARTICIPAN EN EL COMITÉ ESCOLAR.	113
16. MEDIO DE ACCESO A LA TIERRA.	119
17. SEXO DE TITULARES DE PARCELA.	120
18. ACCESO A LA TIERRA POR MEDIO DE FAMILIARES.	120

9. INDICE DE MAPAS

	PÁG.
1. TENDENCIAS EN LA MIGRACIÓN INTERESTATAL EN MÉXICO POR REGIONES 1950-1970..	36
2. PRINCIPALES ESTADOS DE ORIGEN DE LOS MIGRANTES MEXICANOS.	45
3. REGIONES QUE CONFORMAN EL ESTADO DE OAXACA.	50
4. UBICACIÓN DE LA COMUNIDAD DE ESTUDIO.	68

10. BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo Conde, María Luisa (1982) Desempleo y subempleo rural en los Valles Centrales de Oaxaca, SEP-INAH, México.
- Acevedo Conde, María Luisa (s/f) *Geografía histórica de Oaxaca*, mimeo, Oaxaca, Oaxaca.
- Aguirre Beltrán, Gonzalo, (1982), *El proceso de aculturación*, Ed. Casa Chata, México.
- Álvarez, Luis Rodrigo (1997) *Geografía general del Estado de Oaxaca*, Carteles editores, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- Anguiano, María Eugenia (1991) “Jornaleros agrícolas migrantes en Baja California y California” en *Nueva Antropología*, Vol. XI, No. 39, México.
- Arellano Amaya, Eduardo E., (2000) “Migración y Marginación en Oaxaca” en *Marginación Municipal 2000*, Dirección General de Población de Oaxaca, Oaxaca.
- Aranda Bezaury, Josefina, (1989), “Matrimonio, géneros y subordinación de las mujeres. El caso de Santo Tomás Jalieza, Oaxaca” Tesis de Maestría en Antropología Social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.
- Arias, Patricia, (1988), “La mujer y la manufactura rural en Occidente” en, Aranda, Josefina, (comp), *Las mujeres en el campo*, Universidad Atónoma Benito Juárez, Oaxaca.
- Arias, Patricia y Gail Mummert (1987) “Familia, mercados de trabajo y migración en el centro-occidente de México” en *Nueva Antropología*, vol. IX, núm. 32, México.
- Ariza, Marina, (1997), “Migración, trabajo y género. La migración femenina en la República Dominicana: una aproximación macro y microsocioal”, tesis de doctorado en Ciencias Sociales con especialidad en Sociología, México, Centro de estudios sociológicos de El Colegio de México.
- Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira, (2004), *Imágenes de la familia en el cambio de siglo. México: escenarios del nuevo siglo III*, IIS-UNAM, México.
- Arizpe, Lourdes (1972) *Parentesco y economía en una sociedad nahua*, INI, México.
- Arizpe, Lourdes, (1978), *Migración, etnicismo y cambio económico. (Un estudio sobre migrantes campesinos a la ciudad de México)*, México, El Colegio de México.
- Arizpe, Lourdes (1985) *Campesinado y migración*, SEP Cultura, México.
- Arizpe, Lourdes (1989) *La mujer en el desarrollo de México y América Latina*, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM)/ Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.

- Arizpe, Lourdes y Carlota Botey (1986) “Las políticas de desarrollo agrario y su impacto sobre la mujer campesina en México” en, León Magdalena y C. D. Deere, *La mujer y la política agraria en América Latina, Siglo XXI Editores/Asociación Colombiana para el Estudio de la Población*, Bogotá.
- Barabas Alicia (1999) “Gente de palabra verdadera. El grupo etnolingüístico zapoteco” en Barabas, Alicia y Miguel Bartolomé (Coords) *Configuraciones étnicas en Oaxaca. Perspectivas etnográficas para las autonomías*, Vol. 1, INI-CONACULTA-INAH, México, pp. 59-106.
- Barabas, Alicia y Bartolomé Miguel Alberto (1999) *Configuraciones étnicas en Oaxaca. Perspectivas etnográficas para las autonomías*, Vol. I, II, III. Ed. INAH-INI, México.
- Benería, Lourdes, (editora), (1982), *Women and Development. The sexual Division of Labor in Rural Societies*, Nueva York, Praeger Publishers.
- _____ y Gita Sen, (1982), “Acumulación, reproducción y el papel de la mujer en el desarrollo económico: una revisión de Boserup” en, S/a, *Las trabajadoras del agro. Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe II*, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población.
- Benería, Lourdes y Martha Roldán, (1992), *Las encrucijadas de clase y género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la ciudad de México*, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, México.
- Bonfil, Paloma (s/f) *Opciones de incorporación productiva para las jóvenes del medio rural*, Grupo Interdisciplinario mujer, trabajo y pobreza (GIMTRAP).
- Bonfil, Paloma y Raúl Marcó del Pont, (1999), *Las mujeres indígenas al final del milenio*, FNUAP/ Secretaría de Gobernación/Comisión Nacional de la Mujer, México.
- _____ y Blanca Suárez, (coordinadoras) (2001), *De la tradición al mercado. Microempresas de mujeres artesanas*, GIMTRAP, Serie PEMSA 3, México.
- Bossen, Laurel, (1986), “La estratificación por sexos en Mesoamérica” en, *La herencia de la conquista*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Burgman, H. y J. Ooijens (1989) *La participación de la mujer en el desarrollo rural*, Juan Pablos Editor, México.
- Bustamante, Jorge (1999) “La migración indocumentada de Oaxaca a Estados Unidos de América de 1987-1998” en *Coloquio nacional sobre políticas públicas de atención al Migrante. Memorias*, Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca, México.
- Butterworth, Douglas, (1975) *Tilantongo: comunidad mixteca en transición*, México, Instituto Nacional Indigenista(INI).
- Cabrera, Gustavo (1980) *Diagnóstico de la migración en México*, Comisión del Plan Nacional Hidráulico, SARH, México.

- Cardoso Lawrence A. (1974) *Mexican Emigration to the United States, 1897-1931*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Carvajal Ríos, Carola (1991) "La invisibilidad de la mujer" en *Memorias del II foro sobre la reforma rural*, Ed. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México.
- Casillas, Moreno, Angelina, (1986), *La mujer en dos comunidades de emigrantes (Chihuahua)*, Secretaría de Educación Pública, México.
- Castellanos Celaya, Anel y Jesús Sánchez Alonso (2001) "Mujeres, pobreza rural y cajas de ahorro en los Valles Centrales de Oaxaca" en Castellanos Celaya, Anel *et. al.* (coord.) *Sustentabilidad y ahorro en la economía oaxaqueña*. Colección ensayo, núm. 7, Colegio de Investigadores en Educación de Oaxaca S.C., Oaxaca.
- Chant, Silvia (1990), "Mitos y realidades de la formación de las familias encabezadas por mujeres: el caso de Querétaro, México", en Luisa Gabayet, Patricia García, *et al.* (comps.), *Mujeres y sociedad. Salarios, hogar y acción social en el occidente de México*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), pp. 181-203.
- Chávez Galindo, Ana María (1999) "Panorama de la emigración en México" en *La nueva dinámica de la migración interna en México de 1970 a 1990*, CRIM-UNAM, Cuernavaca.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (2001) y textos complementarios. *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca*, Anaya editores.
- Contreras Suárez, Enrique (1972) "Migración interna y oportunidades de empleo en la ciudad de México" en *El perfil de México en 1980*, IIS-UNAM, México.
- Contreras Suárez, Enrique (1972) "Migración interna y oportunidades de empleo en la ciudad de México" en *El perfil de México en 1980*, IIS-UNAM, México.
- Costa Leonardo, Nuria (1995) *La mujer rural en México*, Comité Nacional Coordinador para la IV Conferencia Mundial de la Mujer, Consejo Nacional de Población, Fondo de las Naciones Unidas para la Población, México.
- Dalton, Margarita, (1997), *Oaxaca textos de su historia I*, Ed. Talleres Robles Hnos.
- D'Aubeterre Buznego, M. Eugenia, (1998), "Matrimonio y conyugalidad en una comunidad de migrantes, tesis de doctorado en Antropología Social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.
- Díez y Espinoza (2002) "La seguridad alimentaria, la mujer campesina oaxaqueña, las inequidades sociales y la pobreza" en *Oaxaca población en el siglo XXI*, año 2, núm. 6, mayo-agosto.
- Dirección del Registro Civil, Secretaría de Asuntos Indígenas, Instituto Nacional Indigenista y otros *Programa de Acercamiento de los Servicios Registrales a la Población Indígena del Estado de Oaxaca*, México.

- Escobar Latapí, Agustín, Frank D. Bean y Sydney Weintraub (1999) *La dinámica de la emigración mexicana*, CIESAS-Porrúa, México.
- Esparza, Rocío, Blanca Suárez y Paloma Bonfil (1996) *Las mujeres campesinas frente a las reformas al Artículo 27 de la Constitución*, GIMTRAP, México, Serie Cuadernos de GIMTRAP.
- Faguetti, Antonella, (2000), “Mujeres abandonadas: desafíos y vivencias” en, Barrera Bassols, Dalia y Christina Oehmichen Bazán (editoras), *Migración y relaciones de género en México*, GIMTRAP/IIA-UNAM, México.
- Fernández, Celestino, (1982), *Migración hacia los Estados Unidos: caso Santa Inés, Michoacán*, Ponencia en el IV Coloquio de Antropología e Historia Regionales, El Colegio de Michoacán, Zamora.
- Galarza, Ernesto (1964) *Merchants of labor; the Mexican Bracero Story*, Santa Barbara, California, McNally and Loftin.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira, (1994), *Trabajo femenino y vida familiar en México*, El Colegio de México, México.
- García y Griego, Manuel y Mónica Vereá Campos (1988) *México y Estados Unidos. Frente a la migración de los indocumentados*, UNAM-Porrúa, México.
- Garduño, Everardo, Efraín García y Patricia Morán (1989) *Mixtecos en Baja California. El caso de San Quintín*, Universidad Autónoma de Baja California, México.
- González Montes, Soledad, (1994), "Mujeres, trabajo y pobreza en el campo mexicano: una revisión crítica de la bibliografía reciente", en *Las mujeres en la pobreza*, GIMTRAP-COLMEX, México.
- _____, (2002), “Las mujeres y las relaciones de género en las investigaciones sobre el México campesino e indígena” en, Urrutia, Elena (coordinadora), *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México aportes desde diversas disciplinas*, El Colegio de México, México.
- González, R. Álvaro (1995) “Los zapotecos de valles centrales”, en INI, *Etnografía de los pueblos indígenas de México. Zapotecos de los valles centrales*, INI, México, pp. 233-314.
- Grammont, Huber C. De, Ponencia presentada en la conferencia “Derechos humanos y migración de los jornaleros agrícolas en Estados Unidos y México”, Oaxaca 5 de julio del 2001.
- Guidi, Marta, (1994), “El saldo de la emigración para las campesinas indígenas de San Juan Mixtepec” en Salles Vania y Elsie McPhail (coords.) *Nuevos textos y renovados pretextos*, El Colegio de México, México.
- Hondagneu-Sotelo, P., (1994), *Gendered Transitions. Mexican Experiences of Immigration*, Los Angeles, University of California Press.

Honorable Ayuntamiento constitucional Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca. Administración 1999-2001.
Reseña histórica de Santiago Juxtlahuaca. Recopilación de datos generales.

INEGI (2000) *XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Tabulados básicos*, INEGI, Aguascalientes, México.

INEGI, Gobierno del Estado de Oaxaca (2000) *Anuario estadístico Oaxaca Tomo I y II*. INEGI, Oaxaca, México.

_____, (1992), *Etnias, desarrollo, recursos y tecnologías en Oaxaca*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Gobierno del estado.

INEGI, (2002), *Las mujeres en el México rural*, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática /Secretaría de Agricultura Ganadería Desarrollo Rural Pesca y Alimentación /Procuraduría Agraria /Secretaría de la Reforma Agraria, Aguascalientes.

Jusidman, Clara y Vania Salles (2000) “Privación y vulnerabilidad: las mujeres en la pobreza” en *Mujer, salud, trabajo y pobreza*, GIMTRAP, México.

Lara Flores, Sara María, (1988), “El papel de la mujer en el campo: nuevas estrategias” en, Zepeda, J. (editora), *Las sociedades rurales hoy*, Zamora.

_____, (1991), El papel de las mujeres en el medio rural mexicano, ponencia presentada en. López, Ana María “La mujer campesina y su problemática” en *Memorias del II foro sobre la reforma rural*, Ed. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México.

_____, (1994), “Las mujeres: ¿nuevos actores sociales en el campo?” en, Revista Mexicana de Sociología, núm. LVI, vol. 2, pp. 77-88.

_____, (1995), *Jornaleras, temporeras y boías frías: El rostro femenino del mercado de trabajo rural en América Latina*, UNRISD-Nueva Sociedad, Caracas.

_____, (1997), “Feminización del asalariado rural y sus nuevas formas de empleo”, ponencia presentada en el *Foro sobre jornaleros agrícolas migrantes*, México.

_____, (1998), *Nuevas experiencias productivas y nuevas formas de organización flexible del trabajo en la agricultura mexicana*, Procuraduría Agraria/ Juan Pablos Editores, México.

_____, (2000), “El papel de las mujeres en el medio rural mexicano”, ponencia presentada en...

_____, (2000), “Mujer, trabajo y pobreza en el medio rural mexicano” en *Mujer salud y pobreza*, GIMTRAP, México.

- _____ y Celso Ortiz Marín (coordinadores) (2004) *Alternativas organizativas de los trabajadores agrícolas migrantes*, (mimeo).
- Leal, Alejandra, (2001), “Mixtecos en movimiento”, tesis de licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México.
- León, Magdalena y Carmen Diana Deere (editoras), (1986), *La mujer en la política agraria en América Latina*, Siglo XXI Editores/Asociación Colombiana para el Estudio de la Población, Bogotá.
- Machuca Ramírez, Jesús Antonio (1990) *Internacionalización de la fuerza de trabajo y acumulación de capital México-EUA*, INAH, México.
- Marroni, Ma. da Gloria, (1995), “Trabajo rural femenino y relaciones de género” en, González Montes, Soledad y Vania Salles (coordas.), *Relaciones de género y transformaciones agrarias*, El Colegio de México, México.
- _____, (2000), *Las campesinas y el trabajo rural en el México de fin de siglos*, Universidad Autónoma de Puebla, Puebla.
- Martin, Philip L. (1989) *The California Farm Labor Market*, Davis, CIRS.
- Martínez, María Concepción, (1997), “La incorporación de la mano de obra femenina al mercado de trabajo rural en México: los casos más representativos” en, González Marín, M.L. (coord) *Mitos y realidades del mundo laboral y familiar de las mujeres mexicanas*, Siglo XXI Editores, México.
- Massey, Douglas et. al., (1991) *Los ausentes siempre presentes, el proceso social de la migración internacional en el occidente de México*, Ed. Patria, México.
- Méndez Morales, Sara, (2000), “Características de la migración femenina temporal en la mixteca oaxaqueña” en Barrera Bassols, Dalia y Cristina Oehmichen Bazan (editoras), *Migración y relaciones de género en México*, GIMTRAP/UNAM-IIA, México.
- Moreno Toscano, A. (1972) “Cambios en los patrones de urbanización en México, 1810-1910” en *Historia mexicana*, Vol. XXII, núm. 2, México.
- Mummert, Gail, (1988), “Mujeres migrantes y mujeres de migrantes en Michoacán: nuevos papeles para las que se quedan y para las que se van” en, Calvo, T. y G. López (coords), *Movimientos de población en el Occidente de México*, El Colegio de Michoacán y Centre D’Etudes Mexicaines et Centroaméricaines.
- _____, (1995), “El proceso de incorporación de la mujer al mercado de trabajo: tres cohortes de obreras, maestras y comerciantes en el valle de Zacapu Michoacán” en, González Montes, Soledad (coordinadora), *Relaciones de género y transformaciones agrarias*, El Colegio de México, México.
- Muñoz, H, Orlandina de Oliveira y Claudio Stern (Comps) (1977) *Migración y desigualdad social en la Ciudad de México*, UNAM-Colmex, México.

- Oliveira, Orlandina De (coord.) (1995), *Las familias mexicanas*, Comité Nacional Coordinador para la IV Conferencia Mundial de la Mujer, Consejo Nacional de Población, Fondo de las Naciones Unidas para Población, México.
- Oliveira, Orlandina de y Vania Salles, (1989), “Acerca del estudio de los grupos domésticos: un enfoque sociodemográfico”, en, Oliveira, Orlandina de, Marielle Pepin-Lehalleur y Vania Salles (compiladoras), *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, Universidad Nacional Autónoma de México/Miguel Ángel Porrúa/El Colegio de México, México.
- Oliveira, Orlandina de y Marina Ariza, (1999), “Un recorrido por los estudios de género en México: Consideraciones sobre áreas prioritarias”, (Versión preliminar para discusión), Taller “Género y Desarrollo”, Montevideo, 6 y 7 de septiembre de 1999, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, CIID/IDRC.
- Oliveira, Orlandina de, Marcela Eternod y María de la Paz López, (2000), “Familia y género en el análisis sociodemográfico” en, García, Brígida (coordinadora), *Mujer, género y población en México*, El Colegio de México/ Sociedad Mexicana de Demografía, México.
- Ooijens, J. (1984) *Mujeres del medio rural, su educación y participación*, SEP/IACUU, Colima.
- Ortiz Gabriel, Mario, (2001), *La migración de oaxaqueños a los campos agrícolas del Norte y Noroeste de México y a los Estados Unidos*, Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.
- Ortiz Marín, Celso (2002) “Las venas del campo: las tagotg (las jóvenes) y los chogotg (los jóvenes) en la comunidad de Pajapan, Veracruz y sus estrategias de vida” tesis de licenciatura en Antropología Social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), México.
- Peña, Florencia (1992) “¿A quiénes considerar mujeres jefas de familia en la investigación antropológica? en *Nueva Antropología*, vol. XII, núm. 41, México.
- Plan de Gobierno 1992-1998. *Comisión de grupos étnicos*.
- Ramos Oropeza, Clara, (2000), “Análisis de la marginación en el periodo 1990-2000” en *Marginación Municipal 2000*, Dirección General de Población de Oaxaca, Oaxaca.
- Reisler, Marc, (1980) *By the Sweat of Their Brow: Mexican Immigration Labor in the United States: 1900-1940*, Wesport, Conn. Greenwood Press.
- Ríos Vázquez, Othón (1991) “Estudio de la migración de trabajadores oaxaqueños a los Estados Unidos de América” en s/a, *Memoria del seminario sobre la migración internacional y el desarrollo económico de México*, CONAPO, Zacatecas, México.
- Rodríguez Gómez, Gregorio, Javier Gil Flores y Eduardo García Jiménez, (1996), *Metodología de la investigación Cualitativa*, Ediciones Aljibe, S.I. Granada, España.
- Roldán, Iris, Martha, (1982), “Subordinación genérica y proletarización rural: un estudio de caso en el noroeste mexicano” en, S/a, *Las trabajadoras del agro: debate sobre la mujer en América*

- Latina y el Caribe*, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población, Bogotá, PP. 75-101.
- Romero F., María de los Ángeles, (1996) “El sol y la cruz”, en *Historia de los pueblos indígenas de México*, CIESAS-INI, México.
- Rubio, Miguel Ángel, Saúl Millán y Javier Gutiérrez (coord.) (2000) “El universo pluriétnico de Oaxaca” en *La migración indígena en México*. Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas. Serie Migración Indígena, INI-PNUD, México.
- Ruiz García, Aída (2000) *Migración oaxaqueña. Una aproximación a la realidad*. Gobierno del Estado de Oaxaca-Coordinación Estatal de Atención al Migrante Oaxaqueño (CEAMO), Oaxaca, México.
- Ruiz García, Aída (2002) *Migración Oaxaqueña. Una aproximación a la realidad*, Gobierno del estado de Oaxaca-CEAMO, México.
- S/a (1995) *La migración nacional e internacional de los oaxaqueños*, El Colegio de la Frontera Norte-Consejo Estatal de Población de Oaxaca, Oaxaca, México.
- S/a (1995) *Oaxaca: pluralidad étnica y migración indígena*, Subdirección de Investigación-INI, México.
- S/a (1999) “Flujos migratorios internacionales” en s/a *Estudios sobre violaciones a los derechos humanos de la mujer mexicana que emigra hacia E.U.A.*, CNDH, México.
- S/a (2000) “La mujer y la seguridad alimentaria” en *La mujer origen de la vida...* núm. 3, SAGAR/FAO/MDR/IICA/Alianza para el campo, México.
- S/a, (1883), *Colección de cuadros sinópticos de los pueblos, haciendas y ranchos del estado libre y soberano de Oaxaca*. Anexo # 50. Memoria administrativa presentada al H. Congreso del Estado Soberano y Libre de Oaxaca, México.
- Santibáñez, Jorge (coord.) (1995) *La migración nacional e internacional de los oaxaqueños*, COLEF-COESPO, Oaxaca, Oaxaca.
- Szaz, Ivonne, (2000), “La perspectiva de género en el estudio de la migración femenina en México” en, García, Brígida (coordinadora), *Mujer, género y población en México*, El Colegio de México/Sociedad Mexicana de Demografía, México.
- Secretaría de Asuntos Indígenas (2001) *Programa de desarrollo para los pueblos y comunidades indígenas, 2002-2004*, Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca.
- Solís, L. (1970) *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas*, Siglo XXI, México.
- Stern Claudio (1977) *The Growth of México City: Varying sources of its migrants inflow, 1900-1970*, tesis de doctorado, St. Louis Missouri.

- Stern Claudio (1980) “La industrialización y la migración en México” en Peek Peter y Guy Standing *Políticas de Estado y migración. Estudios sobre América Latina y el Caribe*, El Colegio de México, México.
- Trigueros, Paz, (1994), “Unidades domésticas y papel de la mujer en un poblado rural en el que se practica la migración a Estados Unidos” en, Salles, Vania y Elsie McPhail (coordinadoras), Nuevos textos y renovados pretextos, PIEM/El Colegio de México, México.
- Urrutia, Elena, (2002), “Tres lustros de estudios de la mujer, estudios de género en el PIEM” en, Urrutia, Elena (coordinadora), *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México aportes desde diversas disciplinas*, El Colegio de México, México.
- Vázquez García, Verónica (1996) “Dónde manda el hombre, no manda la mujer. Género y tenencia de la tierra en el México rural” en *Cuadernos Agrarios* nueva época, año 6, núm. 13, enero-junio, México.
- Verduzco, Gustavo, (1982), *Campeños itinerantes*, El Colegio de Michoacán, Zamora.
- Wolf, Eric, (1990) “Relaciones de parentesco” en *Antropología Social de las Sociedades Complejas*, Aguilar, Madrid.
- Zabin, Carol (coordinadora), (1992), “La migración indígena Oaxaqueña” en *Migración oaxaqueña a los campos agrícolas de California. Un diálogo*. Center for U.S. Mexican Studies. University of California, San Diego. Current Issue Brief No. 2.

Hemerografía

- Arellano Amaya, Eduardo Ernesto (2000) “La marginación en Oaxaca” en *Oaxaca Población en el siglo XXI*. Dirección General de Población de Oaxaca, Año 1, núm. 1, mayo-agosto.
- Arizpe, Lourdes, (1975), “Mujer campesina-mujer indígena” en *América Indígena*, vol. XXXV, núm 3.
- Bonfil Sánchez, Paloma (2000) “Las familias rurales ante las transformaciones socioeconómicas recientes” en *Estudios Agrarios*, núm. 17, México.
- Canabal Cristiani, Beatriz (2003) “Menos bla bla bla y más apoyo requieren las campesinas” en *Triple Jornada-La Jornada*, suplemento mensual, núm. 54.
- Despertad. La Torre del Vigía, A. R., “Emigrantes un problema mundial”, México, 8 de mayo de 1992, pp.3-5.
- Díaz Roner, L y Muñoz, M. (1978), “La mujer asalariada en el sector agrícola” en, *América Indígena*, III, núm. 38, vol. 2, pp. 327-339.
- Espinosa, Gisela (1999) “Mujeres campesinas en el umbral del nuevo siglo” en *Estudios Agrarios*, núm. 15, México.

Financiero El, 4 de abril de 1997 p.45.

García Acevedo, María de Lourdes (1997) “La mujer rural al margen de los sistemas de crédito” en *Estudios Agrarios*, núm. 15, México.

Hernández, Anabel (2000) “Proyecto del gobierno federal busca que los migrantes ayuden a combatir la pobreza” en *Milenio diario*, 4 de junio, p.13.

Jornada, La (1996) miércoles 26 de junio.

Kergoat, Danièle, (2003), “De la relación social de sexo al sujeto sexuado” en *Revista mexicana de sociología*, Año 65, núm. 4, octubre-diciembre.

_____, (1996 enero-junio), “Alguna vez las obreras agrícolas se organizaron” en, *Cuadernos Agrarios*, núm, 13, México.

Massey, Douglas, Joaquín Arango, Hugo Graeme, Ali Kouaouci, Adela Pellegrino y J. Edward Taylor, (2000), “Teorías sobre la migración internacional: una reseña y una evaluación” en, *Trabajo*, año 2, No. 3, Enero, México.

Millán, Margara, (1996 enero-junio), “Mujeres indígenas y zapatismo. Nuevos horizontes de visibilidad” en, *Mujeres en el medio rural. Cuadernos Agrarios*, núm. 13, México.

Olivera, Mercedes, (1979), “Sobre la explotación y opresión de las mujeres acasilladas en Chiapas” en, *Cuadernos Agrarios*, núm. 9, pp.43-55.

Ríos Vázquez, Othón (2000) “La emigración internacional en Oaxaca” en *Unidad y Diversidad. Revista digital de planificación, empresas y desarrollo regional*, Revista semestral, enero-junio.

Robles Berlanga, Héctor (1996) "Tipología de los sujetos agrarios Procede", en *Estudios Agrarios. Revista de la Procuraduría Agraria*, Procuraduría Agraria, México, núm. 4, julio-septiembre.

Rojas, Rosa (2003) “Las aguantadoras del campo exigen sus derechos” en *Triple Jornada-La Jornada*, suplemento mensual, núm. 54.

Singer, Paul, (1979), *Economía política de la urbanización*, Editorial Siglo XXI, México.

Suárez, Blanca y Emma Zapata Martelo (2003) “Desde milagros hasta obras públicas realizan campesinas con remesas de migrantes” en *Triple Jornada-La Jornada*, suplemento mensual, núm. 54.

Verduzco Igartúa, Gustavo (1995) “La migración mexicana a Estados Unidos: Recuento de un proceso histórico” en *Estudios Sociológicos*, Vol. XIII, núm. 39, FCPyS-UNAM, México.

WEBGRAFÍA

García Acevedo, María de Lourdes, (s/f), “La mujer rural al margen de los sistemas de crédito” en <http://www.pa.gob.mx/publica/pa070108htm>